Violenta Agresión Policial a Periodistas en Buenos Aires

VIAJO A NEUQUEN EL PRESIDENTE, Y ESTA NOCHE HABLARA SOBRE EL PLAN POLITICO

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.639

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS — 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Viernes 4 de Diciembre de 1970

Ordenes de Cáceres Monié

C. FEDERAL, 4. (AP). — Varios periodistas resultaron heridos a consecuencia de los golpes y culatazos que les propinó esta madrugada la policía, en circunstancias en que se encontraban cumpliendo su misión con motivo de dos atentados terroristas.

Testigos presenciales de los episodios afirmaron esta mañana que fue el propio jefe de policía, general Jorge Cáceres Monié, quien ordenó a sus subordinados castigar a los representantes de la prensa.

Un vehículo del diario "Crónica" fue perseguido por un patrullero y su conductor debió realizar una brusca maniobra, que determinó que se estrellara contra una pared.

Esta madrugada estallaron dos poderosas bombas, que ocasionaron destrozos en un departamento y la destrucción casi total de un automóvil.

PRIMER ATENTADO

El primero de los atentados ocurrió exactamente a las 0.15, en el segundo piso del edificio de la avenida Santa Fe 1555, departamento "B".

Allí se domicilia el abogado Ricardo Rojo, autor del libro "Mi amigo el Che", quien, en el momento del atentado, no se hallaba en el departamento. Se encontraban su esposa y sus dos hijos.

La explosión, que causó alarma entre los ocupantes de departamentos linderos, se registró en la puerta de servicio, la cual fue arrancada de cuajo. El estallido provocó otros daños en la mampostería y determinó la destrucción de los cristales y muebles del departamento, pero ninguno de los ocupantes resultó con lesiones.

SEGUNDA BOMBA: EN CASA DE UN JUEZ

El segundo atentado ocurrió pocos minutos después en la calle Cervino, frente al número 3840, donde se encontraba estacionado un automóvil, propiedad del juez de instrucción, doctor Jorge V. Aguirre.

El vehículo quedó prácticamente destrozado, y los terroristas no dejaron rastros. La policía, en ambos casos, dispuso diligencias para localizar a los autores.

PROCEDIMIENTO SIN RESULTADO

En horas de la madrugada efectivos policiales realizaron un procedimiento en una finca de Santa Fe al 3000, en procura de la detención de un sujeto calificado como terrorista.

Varias patrullas ocurrieron al lugar y procedieron a desalojar enérgicamente a los periodistas que se encontraban en las inmediaciones.

El procedimiento resultó infructuoso, por cuanto el sujeto buscado no se encontraba en su domicilio.

El jefe de policía, general Jorge Cáceres Monié, concurrió a la casa del juez doctor Aguirre, al tener conocimiento del atentado.

Posteriormente, cuando regresaba a su domicilio escuchó por la radio de su automóvil que se estaba realizando el procedimiento en la finca de la avenida Santa Fe, y se dirigió al lugar.

EL DESALOJO DE PERIODISTAS

Cáceres Monié dijo que fue él personalmente quien había ordenado el desalojo de los periodistas, por razones de seguridad, ya que cuatro agentes con ametralladoras habían ingresado al edificio, y porque los terroristas también podían falsificar las credenciales de los hombres de prensa y encontrarse en el lugar.

GRAVISIMOS HECHOS

Según relatos del incidente, los periodistas se habían dirigido hacia el lugar donde se estaba efectuando el procedimiento policial en busca de un supuesto terrorista, pero faltando 15 metros para llegar a la finca, Cáceres Monié se apeó de su automóvil y pidió a un camarógrafo del canal 13 que se identificara.

Un testigo dijo que Cáceres Monié, al saber que estaba ante un periodista, extrajo su pistola y se la colocó en el pecho, diciendo: "Váyase, no quiero ver a ninguno".

De inmediato se introdujo Cáceres Monié en el edificio, y minutos después salió a la acera, observando que el número de reporteros había aumentado.

—"Cuando yo doy una orden, hay que cumplirla", manifestó el jefe, a la vez que ordenó a sus subordinados a que procedieran a desalojar la acera.

CACERES MONIE

El testigo dijo que Cáceres Monié, dando muestras de exasperación, ordenó: "Echenlos a patadas, barran la calle".

Los subordinados no se hicieron esperar, y de inmediato iniciaron una violenta acción. Varios agentes de civil tomaron las pistolas por sus caños y comenzaron a propinar golpes a los cronistas y fotógrafos, mientras que Cáceres Monié arreciaba con sus gritos.

Cuando un fotógrafo de "Clarín" intentó captar la escena que protagonizaban los agentes, fue empujado contra un automóvil y se le rompió la cámara a culatazos. Hubo un forcejeo porque los policías intentaron quitársela, y finalmente la máquina terminó en el pavimento, totalmente destruída.

El propio jefe de policía, a punta de pistola, introdujo violentamente en el automóvil de "La Prensa" a su reportero gráfico.

"Hay que barrerlos a todos; procedan; procedan", decía Cáceres Monié, a la vez que ordenaba que continuara la represión.

Un hombre que fue identificado por los reporteros como el chofer del general Cáceres Monié atacó por la espalda a un redactor de "Crónica" propinándole un puñetazo en la nuca.

El cronista cayó cerca del cordón de la acera, y el agresor, no conforme con su acción, le arrojó un recipiente de residuos, de grandes dimensiones, que cayó sobre sus espaldas.

Un redactor de "Clarín" trató de ayudar a su compañero herido, pero los agentes, siguiendo las órdenes, le aplicaron varios culatazos.

Los choferes de los automóviles de los diarios se vieron obligados a huir a toda velocidad, ante las amenazas de la policía.

Conspiración en Irlanda

DUBLIN, 3. (AP). — El gobierno irlandés asumió esta noche poderes absolutos para enfrentar lo que calificó de una "conspiración armada secreta" contra el Estado.

Liberaron a Cross; los Secuestradores Están en La Habana

MONTREAL, 4. (AP). — Una delegación del consulado cubano entregó al secuestrado diplomático británico James R. Cross a funcionarios canadienses en las primeras horas del día, después de que un avión de la Fuerza Aérea canadiense aterrizó en La Habana con dos de sus secuestradores y otros cinco franco-canadienses.

Cross fue llevado a un hospital para un examen médico, pero el ministro de Justicia Jerome Chouette informó que estaba en excelente condición física y mental, a pesar de haber permanecido 60 días encerrado en un pequeño cuarto sin ventanas, en una casa de Montreal.

Cross será llevado probablemente por avión a Gran Bretaña, hoy o mañana, para reunirse con su esposa.

Los terroristas franco-canadienses que habían secuestrado a Cross y lo habían mantenido cautivo durante dos meses, lo entregaron ayer por la tarde a una delegación del consulado cubano, después de que el gobierno canadiense accedió a enviarlos por avión a Cuba, junto con varios parientes.

Cross permaneció en la custodia de los representantes cubanos en el sitio de la Feria Mundial de 1967 hasta que se recibió aviso de que el avión con los terroristas había aterrizado en La Habana. Entonces fue entregado a las autoridades.

Cross, delegado comercial británico en Montreal, fue secuestrado el 5 de octubre por el Frente de Liberación de Quebec (FQL), que exigió que el gobierno dejase en libertad a una veintena de "prisioneros políticos" y el pago de un rescate de 500 000 dólares en barras de oro. Los terroristas actuaron nuevamente cinco días después, cuando secuestraron al ministro provincial de Trabajo Pierre Laporte, a quien estrangularon el 17 de octubre.

Pero, en el caso de Cross, los secuestradores sólo consiguieron, como pago de la liberación, el exilio en Cuba.

El desenlace feliz para Cross, de 49 años, comenzó cuando la policía rodeó la casa suburbana donde aguardaban el cautivo y dos de sus secuestradores.

Fueron llevados en vehículos de la policía a un encuentro con representantes del gobiero cubano, en la isla donde estuvo instalada la feria mundial de 1967.

Trudeau dijo en la Cámara de los Comunes que había hablado por teléfono con Cross y que éste se encontraba "técnicamente" en manos de los cubanos.

Las autoridades cubanas habían aceptado previamente un pedido canadiense para dar asilo a los secuestradores si ponían en libertad al funcionario británico.

LA LIBERACION

Gran número de policías y de soldados, con bayoneta calada, rodeó un modesto edificio de tres pisos ubicado en un distrito residencial a diez kilómetros al norte de esta ciudad.

Allí estaba cautivo Cross, custodiado por dos integrantes del frente.

No hubo ningún intento de entrar en el edificio, pero los edificios adyacentes fueron evacuados por la policía.

Poco despues, una comitiva partió del edificio, conduciendo a Cross y a dos de sus secuestradores, quienes viajaban en el interior de un viejo automóvil Chrysler, rodeado de patrulleros y motociclistas policiales.

La caravana enfiló hacia la isla de Santa Helena, donde se montó la gigantesca Expo 67, lugar ofrecido por el gobierno a los secuestradores, para realizar un canje.

Allí se encontraban ya funcionarios diplomáticos cubanos, incluyendo al cónsul Alfredo Ramírez y el vicecónsul Ricardo Escartin.

En el aeropuerto internacional de Montreal se hallaba aprontando un avión Yukon, en el que fueron trasladados a Cuba los terroristas que así lo solicitaron.

Ferroviarios Objetan Designaciones

Asumieron esta mañana dos nuevos funcionarios en el Policlínico Ferroviario de nuestra ciudad. Se trata de los doctores Marcos Hanono (en la fotografía, hablando) y Horacio Acetti, designados director interventor y secretario técnico respectivamente, quienes fueron puestos en posesión de sus cargos por el delegado interventor en la región noroeste de la Dirección de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, doctor M. Schwartz. La comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria del Mitre, por su parte, manifestó en una declaración su total disconformidad con ambas designaciones y responsabiliza ante la opinión pública al doctor Máximo Schwartz por lo que califica de "procedimiento arbitrario, consumado a espaldas del gremio.

Preocupa la Carestía

La CGT Reitera su Crítica

CAPITAL FEDERAL, 4 (AP). — Mientras la CGT declaraba hoy en una extensa solicitada que el "país entero sigue esperando definiciones y hechos del gobierno", medios oficiales reiteraban que otro intento de acercamiento se realizará con los dirigentes sindicales el lunes próximo.

Ese día, a las 19, representantes de la central obrera encabezados por su secretario general, José Rucci, serán recibidos por el ministro del interior, brigadier retirado Arturo Armando Cordon Aguirre.

La delegación estará integrada por los dirigentes Abelardo Romero, Patricio Datarmini, Vicente Roque, Ramón Elorza, Hugo Barrionuevo, José Rodríguez, Abelardo Arce y Osvaldo Pucciano.

De acuerdo con lo que se supo, pedirán al ministro del Interior la derogación de las leyes represivas y pena de muerte y la libertad de presos gremiales y políticos.

Según los observadores, después de este contacto se producirán otros similares con los ministros de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer, y de Bienestar Social, Francisco Manrique, al igual que con el secretario de Trabajo, Juan Alejandro Luco.

LA CENTRAL OBRERA

Mientras tanto, en una extensa "solicitada" dada a conocer hoy, la central obrera señala que "a pesar de todas las enunciaciones, el gobierno no ha alterado sustancialmente el rumbo de su política económica y social".

"Prosigue el proceso de redistribución regresiva de la renta; la inflación sigue deteriorando los salarios reales mientras se posterga la reanudación de los convenios colectivos de trabajo; la desocupación abierta o disfrazada, persiste en amplios sectores de la actividad industrial; no se ha materializado todavía, a más de cuatro meses de su anuncio, la ley de compras del Estado que prometió activar la demanda de bienes industriales y fomentar el uso de tecnologías nacionales; no se ha alterado la estructura ni la distribución del credito que sigue orientado al servicio de los monopolios, salvo en la escasísima proporción contenida en la reciente desafectación de los efectivos mínimos; no terminan de definirse los proyectos para el desarrollo básico ni que los mismos deben quedar reservados a la explotación de capitales nacionales; no se definen los instrumentos que permitirán canalizar los ahorros nacionales hacia las áreas más dinámicas de la economía y se pretende hacer cargar exclusivamente sobre los salarios un esfuerzo de capitalización que debe ser proporcionado equitativamente entre todos los sectores nacionales; no se controla el mercado de cambios, ni se resuelve la protección efectiva que demanda la industria, ni se instrumenta un organismo del Estado responsable de la conducción del comercio exterior".

"Solo el sector rural —se añade— beneficiado con altos precios y jugosas desgravaciones impositivas, flota sobre la corriente, mientras la industria, el comercio, los servicios, la infraestructura social, los consumidores —en suma— el país entero sigue esperando definiciones y hechos".

La declaración es la confirmación del reciente documento emitido el lunes último por la Confederación General del Trabajo, que consta de siete puntos y se titula: "Hacia claras definiciones nacionales".

El informe reitera que "así colocada con la nación, la CGT abre desde el llano el debate sobre las soluciones del país, consciente de que solo un gobierno y un sistema signado por el apoyo de todas las fuerzas nacionales, podrá llevar a cabo la revolución demorada y pendiente".

LOS PRECIOS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

CAPITAL FEDERAL, 4 (AP). — El gobierno nacional sigue atentamente la evolución de los precios de los artículos de primera necesidad mientras se producirá a la brevedad el incremento en los valores de cigarrillos y el pan.

Las autoridades nacionales, con motivo de la proximidad de fin de año, están extremando las medidas para evitar la alteración de los valores. La CGT ha reclamado varias veces por esta cuestión.

AUMENTO A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Por otra parte, trascendió que el presidente anunciaría, entre el 22 y el 25 del corriente, aumentos de sueldos para el personal de la administración pública y del Poder Judicial. Lo hará según se dijo, junto con el anuncio de los planes de desarrollo.

Con relación a los cigarrillos, el general Mario Chescotta, secretario de Industria y Comercio Interior, informó que será autorizado un pequeño aumento en su precio de venta, que permitirá satisfacer los requerimientos de los productores y de la industria, y la de los comerciantes minoristas.

CIGARRILLOS, PAN Y CARNE

Los minoristas realizan desde el lunes última una huelga en todo el país en reclamo de mayores ganancias, ya que procuran un margen del 8,5 por ciento contra el 6,7 por ciento que perciben actuamente.

Con respecto al pan, Chescotta dijo que prosiguen los estudios, y que la semana próxima habrá una decisión.

Añadió que se están elaborando una serie de medidas con respecto a ese producto y también para la carne.

Manifestó que se está realizando, con respecto al pan, la forma de establecer un sistema automático de precio, para lo cual se tendrán en cuenta todos los procesos que toman parte en la elaboración y venta.

Estimó que la semana próxima se llegará a un acuerdo con los productores.

De acuerdo a los trascendido, el precio oscilará entre 74 y 75 pesos el kilogramo.

EL AZUCAR

Sobre la liberación de los cupos azucareros, aclaró que "el significado de la liberación de molienda no consiste, como puede suponerse, en permitir la plantación indiscriminada de caña de azúcar".

Agregó que para 1971 se estima un consuma de 1.100.000 toneladas incluídas 180.000 para exportación y 140.000 para stock de 1972.

Dijo que de mantenerse el sistema actual, esa cifra no se alcanzara y es por ello que se proyecta el aprovechamiento de toda la caña plantada.

Indicó que no se trata de una liberación total, sino que es una ampliación de los cupos existentes. La producción de azúcar se compondrá con 571.000 toneladas elaboradas en Tucumán, 429.000 en Salta y Jujuy, y 69.000 toneladas en la zona del litoral.

Mañana Visitará El Chocón; Levantóse un Paro Obrero

NEUQUEN, 4 (AP). — El presidente Roberto M. Levingston llegó hoy a esta ciudad desde donde dará a conocer a todo el país las "pautas" del plan político lo que hará a traves de un discurso esta noche el cual es aguardado con particular expectativa por distintos sectores.

El primer mandatario, que es acompañado por su esposa Nelly Betty Andrés, fue recibido por el gobernador neuquino, Felipe Sapac, y otras altas autoridades, entre ellas el obispo de Neuquén, monseñor Jaime Francisco de Nevares; el comandante del V Cuerpo de Ejército, general Manuel A. Ceretti; y el jefe de la guarnición militar y comandante de la VI Brigada de Infantería, Alberto Numa Laplane.

También se hallaban presentes los gobernadores de Río Negro, Roberto Vicente Requeijo y de La Pampa, Helvio Gouzden y autoridades provinciales.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Levingston hablará a todo el país a las 20 desde la Casa de Gobierno, oportunidad en que se referirá concretamente al aspecto político de la revolución. En su mensaje, que será irradiado por la cadena oficial de radio y televisión, el jefe del Estado hablará de "las pautas que orientarán las tareas del Ministerio del Interior en la elaboración del plan político".

El mensaje tiene una extensión de 12 carillas, y se estima su duración en alrededor de 20 minutos.

Después de los saludos de estilo y tras que los efectivos militares rindieran honores, el intendente local, Jorge Solana, habló brevemente para destacar la importancia de la visita presidencial, y entregó a Levingston las llaves simbólicas de la ciudad.

PALABRAS DE LEVINGSTON

Al recibir las llaves de la ciudad, el presidente Levingston pronunció un breve discurso.

"He elegido, en homenaje -dijo-, a la ciudad de Neuquén para anunciar a la República las bases del plan político que nos llevará a la normalización institucional prometida. Es la normalización de nuestras instituciones políticas y de aquellas que reglan el acceso al poder, y que forman el cuadro que enmarcará la transformación económico-social que estamos realizando, que tendrá su definitiva legalización a través de la revolución de nuestros sistemas y de nuestras instituciones jurídicas".

"Ese transcurso de transformaciones —agregó—, es el cambio de estructuras que, enraizándose en nuestro pasado histórico, nos proyectará como una nación dinámica y renovada para poder enfrentar al signo de cambio de nuestro tiempo. En pocos días más, el país conocerá desde el interior, las metas del Plan Nacional de Desarrollo, que significan el máximo esfuerzo de transformación que la república pueda encarar con los medios disponibles en el presente.

REUNION CON JEFES MILITARES

Luego de un breve descanso, el primer mandatario se dirigió hacia el comando de la VI Brigada, donde mantuvo una reunión y habló ante jefes y oficiales de la guarnición.

Inmediatamente después, se realizó un almuerzo, para la tarde el presidente tiene prevista una reunion con los gobernadores de Neuquén, Rio Negro y La Pampa, a la cual aisstirán el ministro del Interior, Arturo Cordón Aguirre, y los Asesores en el área del Comahué.

Mañana el jefe del Estado recorrerá, durante todo el día, las obras de El Chocón-Cerros Colorados y retornará en las últimas horas de la tarde a Neuquén.

Levingston fue recibido en el aeropuerto por gran cantidad de personas, y durante el trayecto hasta el centro de la ciudad fue objeto de muestras de simpatía.

DEJAN SIN EFECTO UNA HUELGA

Una huelga de la regional de la CGT fue dejada sin efecto, después que el gobierno de Sapag dispusiera la libertad de varias personas.

La visita al Chocón está prevista para mañana a las 8.50, oportunidad en que será recibido por el presidente de Hidronor, general (RE) Manuel Olascoaga, y en el acto central a mediodía hablará el secretario de Energía, Jorge Haie.

Posteriormente se entregarán medallas recordatorias a los 15 obreros más antiguos.

Hállase en Hong Kong Paulo VI

HONG KONG, 4. (AP). — Su Santidad el Papa Paulo VI llegó hoy hasta el umbral de China comunista, y afirmó ante una muchedumbre de 40.000 personas congregadas en el estadio que "Jesucristo es maestro, pastor y amante redentor también para China".

El mensaje, sin mención específica de China continental gobernada por los comunistas, pareció ser un llamado al régimen de Mao Tse-Tung para que dé término a las restricciones contra la Iglesia cristiana.

La Iglesia ...es "el efecto unificador del amor de Cristo para nosotros. Amar es su misión", dijo el Sumo Pontífice. "Mientras pronunciamos esas sublimes y simples palabras, tenemos a nuestro alrededor —casi lo sentimos— a todo el pueblo chino, esté donde esté".

Su Santidad vino a Hong Kong desde Indonesia, para una visita de tres horas, en el último día de su gira asiática.

Esta noche hace otra breve etapa en Colombo, capital de Ceilán, en viaje de regreso a Roma.

Unos 500 escolares chinos vivaron y enarbolaron pequeñas banderas del Vaticano al descender Su Santidad en el aeropuerto Aikta, de Hong Kong, intercambió un apretón de manos con el gobernador interino, sir Hugh Normal-Walker, y abrazó al obispo Francis Hsu. Entonces el Papa subió a un helicóptero que lo condujo a través de la rada y descendió en el hipódromo Valle Feliz.

UNA ACCION JUDICIAL CONTRA TRES EMBOTELLADORAS DE GASEOSAS POR PRESUNTA MANIOBRA MONOPOLISTA

CAP. FEDERAL, 4 (AP). — El gobierno dispuso anoche iniciar acciones judiciales "por presuntas maniobras monopolistas, previstas por la ley 12.906, artículo segundo, incisos A y E", contra las firmas Compañía Embotelladora Argentina S. A. C. E. I., Coca Cola S.A.I.C., y Pepsi Cola Argentina.

La presentación, ante la justicia nacional de primera instancia en lo penal económico de la Capital Federal, se hará contra las tres sociedades "como personas jurídicas y en las personas físicas integrantes de sus directorios durante el período en que se produjeron los hechos investigados sin perjuicio de extender las responsabilidades del caso a las empresas embotelladoras, distribuidoras y concesionarias, así como también a los agentes y demas personas que hayan tenido participación en tales hechos".

La información oficial dice que "el correspondiente decreto señala que ha quedado acreditado, en el sumario instruído, la existencia de convenios de exclusividad en la venta de bebidas sin alcohol y la ejecución de prácticas comerciales tendientes a dificultar la libre concurrencia".

Señálase también que "de la prueba acumulada surge que algunas empresas del ramo que disponen de considerable respaldo financiero, han llevado a numerosos establecimientos a vender con exclusividad una sola línea de productos, a cambio de diversos beneficios, bonificaciones y dinero en efectivo, provocando una distorsion en el curso natural de la demanda, que no se apoya en las preferencias del público consumidor, sino en la conveniencia de productores, distribuidores y expendedores".

El Consejo de Guerra en España

MADRID, 4 (AP). — Se espera que se trate hoy en reunión de gabinete el secuestro del diplomático de Alemania Occidental y las paralelas manifestaciones contra el gobierno que ocurren en esta capital. La reunión será presidida por el jefe del Estado generalísimo Francisco Franco, quien cumple hoy 78 años de edad.

Un tópico de la agenda es uno de los temas de la corte marcial de 16 separatistas vascos en Burgos, que se inició.

El cónsul alemán en San Sebastián, Eugene Biehl, aún no ha sido encontrado, y nada se sabe de sus secuestradores. Se cree que son miembros de una organización separatista vasca, que protesta contra la corte marcial de sus colegas por bandolerismo, terrorismo y asesinato.

Las autoridades en San Sebastián dijeron ayer que tienen "buenas pistas" para encontrar a Biehl.

URUGUAY Y EL TURISMO

MONTEVIDEO, 4 (AP). — El gobierno uruguayo reiteró que la temporada turística próxima será "normal", mientras denunciaba que "cuantiosos intereses, aparentemente de la Argentina, se movilizan para hacerla fracasar".

El ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, Carlos Queraltó, hablando durante una reunión en el Rotary Club, afirmó que las autoridades civiles y militares han adoptado las medidas necesarias para asegurar a los turistas extranjeros que concurran en la próxima temporada estival una actividad normal.

Señaló que en las distintas zonas turísticas del país ya se practican mecanismos extraordinarios de seguridad dispuestos por los ministerios de Defensa y del Interior. Prometió que se prestará a los turistas extranjeros la más adecuada atención "en la certeza de que se estará prestando un servicio esencial para el fortalecimiento de nuestra economía".

El ministro Queraltó rechazó la "campaña tendenciosa" alentada desde el exterior, principalmente desde la Argentina, para dar por el suelo con los agoreros, con los vaticinadores de tragedias, con los que acaso desde una infancia de temores, vienen confundiendo manchas de humedad con fantasmas.

Al parecer, con esto quiso aludir a la amenaza de la misteriosa organización guerrillera urbana tupamaros para frustrar los esfuerzos gubernamentales por evitar un fracaso de la temporada estival.

El turismo es una de las terceras fuentes de ingreso de divisas del país después de las lanas y carnes.

El funcionario, tras críticas a "ciertos medios informativos" por lo que calificó de campaña de infundios, denunció nuevamente a "los intereses que se mueven alrededor de la próxima temporada turística en el Uruguay para determinar su fracaso, son cuantiosos".

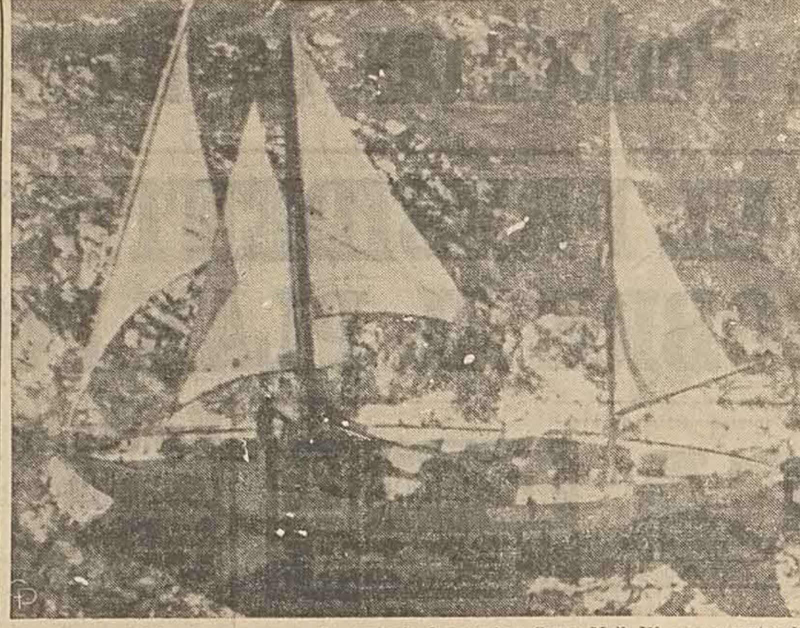
Afirmó que "muy cerca nuestro", en aparente alusión a la Argentina, se "han echado a volar campanas de duelo para el verano uruguayo venidero, trazando cuadros patéticos de lo que puede ocurrir a los turistas que piensan viajar al país".

El ministro advirtió que "en nuestros país, como en casi todo el mundo, hay muchos problemas y, sin embargo, esos problemas son creados por una ínfima minoría de inadaptados", refiriéndose al parecer a los tupamaros.

Despido de Obreros Denunció la CGT

SANTA FE, 4 (AP). — La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, denunció en un telegrama remitido a las autoridades provinciales el despido de 26 obreros de la empresa Tool Research, de Sauce Viejo.

Sostuvo la entidad gremial que esos obreros fueron despedidos el 30 de noviembre por haber presentado un pedido de mejoras e informó que intimó a la empresa para que los reincorpore en 24 horas, bajo la amenaza de iniciar "medidas de lucha".



Sir Francis Chichester se para en la cubierta de su velero Gypsy Moth IV, en momentos de entrar al puerto de Plymouth (Inglaterra), punto final de su viaje que realizó alrededor del mundo. Piensa reeditar su hazaña.

SOLO, POR EL MUNDO, OTRA VEZ

LONDRES, 4. (AP). — Sir Francis Chichester, famoso navegante solitario por haber dado la vuelta al mundo, se dispone a partir de nuevo el próximo mes para intentar un viaje de 4.000 millas en veinte días, también sólo.

Si sir Francis cubre un promedio diario de 200 millas habrá superado los récords existentes para viajes de larga distancia a vela, de un solo tripulante. El ganador de la carrera transatlántica de 1968 obtuvo un promedio de 109 millas por día sobre un período de 26 días.

El nuevo viaje del navegante solitario será a través del Atlántico, desde la Guinea portuguesa a Nicaragua. Chichester, comerciante que cumplió ya 69 años, comenzó sus aventuras hace cuarenta años.

En 1929 fue el segundo hombre que voló sólo de Inglaterra a Australia. Voló de Australia a Japón en 1931, entonces el viaje más largo por un solo tripulante en hidroavión.

En 1967 cubrió 28.000 millas dando la vuelta al mundo en 226 días por mar, deteniéndose sólo en Sydney, Australia. La reina Isabel II le otorgó la distinción de caballero por la hazaña.

Sir Francis comenzó a pensar hace un año la forma de hacer un viaje de navegante solitario a un promedio de velocidad igualado entre los veleros solo por las grandes embarcaciones mercantiles del siglo XIX.

La mejor velocidad lograda por sir Francis en su viaje alrededor del mundo fue 176 millas por día por ocho días. Pero opina que tiene la oportunidad de un éxito de 100 por ciento en su esfuerzo de 200 millas por día. Irá en el Gipsy Moth V. Es mayor y más rápida que el Gipsy Moth IV en la cual circunnavegó el globo. El aparejo de dos mástiles es fácilmente manejado por un solo marinero. Espera tener vientos favorables la mayor parte del viaje.

La Huelga que Faltaba

ESTOCOLMO, 4 (AP). — Los reclusos en la prisión iniciaron una huelga de hambre para protestar por la negativa de las autoridades de aceptar sus demandas de feriados, gremio y derechos de veto. Y los guardias de las cárceles, no satisfechos con su condición y con las negociaciones de las autoridades con los presos, amenazaron con renunciar o ir a la huelga.

Unos 2.000 representantes del cuerpo policial del país decidieron mantenerse firmes en la amenaza de huelga durante el Año Nuevo.

Las fuerzas policiales, disgustadas con el bajo sueldo y las políticas gremiales de las autoridades, desafiaron en junio la prohibición de paros policiales, al dejar 500 policías extraoficialmente en huelga sin protección a Estocolmo.

La huelga de los presos, iniciada al fracasar las negociaciones sin precedente entre la junta directiva de la prisión y los reclusos, se propagaba, según se dijo, a otras quince instituciones en las principales ciudades.

El departamento de prisiones, en negociaciones con los presos, rechazó todas las demandas de los reclusos de feriados, por lo menos seis horas de visitas por semana, establecimiento en todo el país de un gremio de presos, derecho de veto sobre las decisiones de la junta de prisiones y la libre comunicación con la prensa y el mundo exterior.

Las reacciones entre los reclusos, que anteriormente se habían declarado en huelga en demanda de derechos de negociación, fue inmediata: huelga general de hambre. Algunos reclusos aún amenazaron con no tomar agua ni bebidas.

Las autoridades carcelarias han adoptado una actitud de expectativa por el momento. El nuevo director de prisiones dijo que aún era válida la oferta para reanudar las negociaciones.

Tucumán: Universitarios han Ocupado Facultades

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (AP). — Por tercer día consecutivo se produjeron manifestaciones callejeras en el centro de la ciudad como protesta por la forma de conducir la universidad local.

Los grupos, que ocuparon varias facultades y las dependencias centrales de la universidad, fueron disueltos por la acción rápida de la policía que arrojó gases lacrimógenos. Las manifestaciones ocurrieron en la zona céntrica, y en la intersección de 25 de Mayo y Córdoba, fueron levantadas barricadas a las cuales se les prendió fuego.

La policía, actuando con decisión, arrojó gases lacrimógenos y a primera hora de hoy restableció la calma. No se informó sobre detenciones.

La situación tensa parece ir en aumento a raíz de que no se han satisfecho las demandas estudiantiles, las cuales procuran que los exámenes sean prorrogados hasta febrero o marzo próximo.

Réplica de Guevara a la Respuesta de Levingston

La Revolución Genética

Aunque de Horror Chille Medio Mundo

El premio Nobel de la Paz —todo el mundo lo sabe— se lo dieron a un científico norteamericano que anda por Mexico multiplicando panes. El galardón de los suecos, otorgado a veces con un tanto de arbitraria demagogia, hizo blanco este año. Nadie contribuye tanto a la paz como el que llena la tripa al hambreado. Las guerras, en último análisis, son problemas entre gordos y flacos. El científico de marras logra semillas prodigiosas que multiplican las cosechas, resisten los climas adversos y no gustan al colmillo de las plagas. Con infinita paciencia, con estricto rigor científico, nuestro hombre mezcla variedades de plantas, ensaya en los distintos suelos, hasta que surge una semilla forzuda y obstinada, capaz de parir vegetales en un sombrero. A esta proeza de multiplicar panes —y cualquier día, peces— se le ha llamado la Revolución Verde. En rigor se trata de una faceta del más importante fenómeno científico de nuestro minuto: la Revolución Genética.

LA CLAVE DE LA VIDA

En el siglo XIX un monje austríaco alternó el misal con la observación minuciosa de las combinaciones que se producían al hibridizar los vegetales. A los veinte años de haber comenzado, levantó la cabeza y formuló las leyes de herencia que llevan su nombre: Juan Gregorio Mendel. A Mendel nadie le hizo caso. En el colmo de las paradojas, no tuvo herederos científicos. En el 1900, dieciséis años después de su muerte, otros sabios llegaron a las mismas conclusiones. A partir de esa fecha, las expediciones a la célula y a los cromosomas se multiplicaron. Microscopios cada vez más eficientes fueron abriendo camino hasta que se arribó al mundo fascinante de la bioquímica. En la década del cincuenta, científicos ingleses y norteamericanos —incluyendo entre éstos al sabio español Severo Ochoa— hicieron quizás el más trascendental descubrimiento del siglo: el DNA, el RNA y la fisiología de estas sustancias organicas, presentes en todas las células vivas y portadoras, en sus millares de combinaciones químicas, de los caracteres hereditarios. Se le habían descubierto las reglas al juego de la vida. Todavía no sabemos qué hacemos jugándolo, pero al menos ya se entiende como la mosca y el hombre han llegado a echar alas o brazos. Hoy, con los pies apenas puestos en los años setenta, se abren unas perspectivas tremendas en el campo de la investigación bioquímica, y especificamente en el de la manipulación de los caracteres trasmitidos. Lo que en la década del cincuenta se conducía a base de genio e intuición, hoy se asienta en centenares de descubrimientos valiosos en torno al mismo tema. Harvard, institución a la que la humanidad debe mucho más de lo que cree, ha dispuesto una asignación fabulosa —algo así como el presupuesto de Costa Rica— para centralizar en un laboratorio de genética toda la experimentación occidental. A corto plazo los hallazgos serán tremendos; a largo plazo las aplicaciones de esos hallazgos serán fundamentales; para una fecha remota la civilización llevará la huella de esos descubrimientos.

¿QUE OCURRIRA?

La medicina completa se modificará en la medida que se domine la fisiologia de la vida al nivel intracelular. La bioquímica será la piedra miliar del estudio de los organismos vivos. En ese mundo borroso de ácidos y proteinas se librarán las batallas por la salud del hombre. Ahí se buscará el origen de las enfermedades y ahí quedarán resueltas la mayor parte. Se podrá manipular la herencia para evitar, por ejemplo, que nazcan mogolicos o ciertos tipos de hombres propensos al crimen por anomalías de los cromosomas. Teóricamente al menos, podrá igualarse étnicamente a los hombres —suprimir el color, esto es, dosificar la melanina—, lo que evitaría dolorosas tensiones. La raza cósmica sería creada en un laboratorio, y no en la cuenca del Amazonas, como pretendía Vasconcelos en un delirio lamentable.

La natalidad podrá "programarse" en términos de calidad de la herencia para restituir, artificialmente, el balance que se perdió cuando la "selección natural" dejó de operar en el equipo humano. Habrá hombres mas inteligentes, mas sanos, más robustos. ¿Serán mejores nuestros hermosos frankeisnteines? Depende: "mejor" o "peor" no son categorías de la vida. El "mejor" león es el que más rápido destripa al ciervo y no el que se da un abrazo con San Daniel. El mejor hombre, en términos biológicos, no es, necesariamente, el que reparte más limosna. Es probable que ese hombre "manipulado", nacido al conjuro de los microscopios y de la electrónica, sea "mejor" en cuanto a que su agresividad intraespecífica —hacia los miembros de su especie— haya sido mermada —¿por qué no?— por procedimientos artificiales. Si no se llega a inducir el amor —lo cual, claro, es posible, aunque de horror chille medio mundo—, al menos se podrá eliminar el odio o, lo que es lo mismo, la agresividad que éste provoca. Por Yale anda un hamelin —también español— tocando su flauta electrónica en los cerebros de millares de ratones. Hace unos años convirtió un toro bravo de lidia en un manso ternerito. Eventualmente podría convertir en monaguillo a "Jack el Destripador".

¿QUE SIGNIFICA TODO ESTO?

Los filósofos evolucionistas, con Julián Huxley a la cabeza de la vertiente escéptica y Chardin de la creyente, concluyeron que la evolución se había detenido. Esto es, que los organismos vivos habían llegado a un nivel de complejidad suficiente para sustentar sin necesidad de cambios el orden existente. Cualquier transformación —juraban los fósiles de dos millones de años a la fecha— se llevaban a cabo dentro de los actuales niveles de complejidad. Pero el hombre, en el plano cultural, llevaría la evolución hacia adelante, aunque por otro camino. Lo que no tuvieron en cuenta los filósofos evolucionistas es que el hombre es capaz, ya lo está demostrando, de llevar adelante la evolución en un plano biológico. Es decir, provocará mutaciones en la mesa del laboratorio que intensificarán la eficiencia de los organismos vivos. Al hacer esto estará sustituyendo a la naturaleza —eso que nadie sabe lo qué es— en la modificación de los seres. No cabe para el hombre mayor gloria. La historia de todo lo que vive es la historia de las mutaciones a partir del primer organismo vivo. Si el hombre logra sustituir el fatigado mecanismo de los cambios; esto es: si logra convertirse en un plano biológico, en la clave de la evolución de la vida, habrá alcanzado la cumbre. Los alcances filosóficos y teológicos de esta afirmación me son aterradoramente nítidos. - (ALA).

LE REMITE OTRA NOTA

CAPITAL FEDERAL, 4, (AP). — El coronel (RE) Juan Francisco Guevara dio a conocer el texto de una carta enviada al presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston.

El documento que lleva fecha de ayer fue remitido desde Bogotá, y señala textualmente lo siguiente: "Señor presidente: Acuso recibo de la suya que acaba de hacerse pública en nuestro país. Disiento con ella porque contiene los siguientes errores de concepto:

1º) La carta amistosa que usted menciona fue dirigida por Guevara a Levingston, al antiguo compañero de estudios y no al presidente, como allí claramente se expresa y no tuvo otro objeto que el de hacerle llegar el libro "Argentina y su sombra".

2º) La carta pública, en cambio, por tratar temas de fondo, si guardaba el tono que correspondía a la gravedad de los problemas planteados y tenía el carácter público que cabe a cuestiones que atañen a todos los argentinos.

3º) El ejercicio de la "libertad de prensa" me está vedado en sus consecuencias prácticas y ello es lo que verdaderamente importa. ¿No creé usted que hay una contradicción entre sus recientes afirmaciones sobre esa libertad y el destino que le dio a mi primera carta, base de un sumario por "irrespetuosidad militar"?

4º) Me reprocha usted porque le escribo desde afuera del país. Nunca fue condición ineludible para interesarse por los problemas de la patria el estar dentro de sus fronteras. La historia y la lógica me acompañan hoy. La historia porque son muchos centenares los argentinos que a lo largo de toda nuestra vida así han actuado desde afuera. Valga el ejemplo de Sarmiento, prócer que por cierto no es de mi devoción, cuando combatió con la pluma desde Chile, esa misma pluma que puso luego al servicio de las fuerzas "unitario - brasileñas" comandadas por Urquiza en Caseros. Y estoy acompañado por la lógica porque cada vez importa más considerar las fronteras espirituales antes que las físicas. ¿No estarán pensando así, aun que mirando hacia otro lado, aquellos que hoy remozan la relación argentino - brasileña que ya conocimos en 1853 y durante la guerra de la triple alianza?".

5º) La fina ironía de su referencia a la "pretensión heroica se parece a una flecha carente del arco capaz de tensar la cuerda y de blanco al cual dirigirse. Nunca he sido ni menos aún pretendido ser héroe. Tampoco usted, desde luego.

6.) El propósito de mi primera carta pública fue el de hacer una contribución más al necesario debate político nacional. No lo he logrado y, por el contrario, estamos cayendo en minucias que no interesan al país ni guardan relación con su alta investidura. Nunca me ha gustado "volar bajo como la perdiz y menos aún atraer a ello a un presidente de la Nación cuya investidura respeto. Permítame pues que dé por terminado este diálogo o que lo interrumpa, al menos, en tanto no logremos hacerlo subir de nivel".

"Créame, señor presidente, que su carta me ha decepcionado. ¿Es ésto también una irrespetuosidad? No lo creo, pero si alguien así lo considera, me adelanto a decirle que prefiero correr ese riesgo, una vez más, antes que hacer el papel del fariseo o del sonriente desleal".

"Finalmente aprovecho para expresarle que, a mi juicio, el respeto es una relación de "doble mano" y que, por ello se la debe también y en mayor grado, el superior al subalterno".

A ASPECTOS ECONOMICOS SE REFIRIO REAL

Fue Llamado Para Tratar Asuntos Vinculados al BID

CAP. FEDERAL, 4 (AP). — El embajador argentino en los Estados Unidos, doctor Pedro Real, llegó ayer a Buenos Aires para informar a las autoridades nacionales sobre diversos temas y fundamentalmente en los vinculados con el intercambio comercial. El doctor Real, que arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza manifestó que había sido llamado por el gobierno.

Manifestó que se reunirá, como corresponde, con el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Luis María de Pablo Pardo, y que solicitará una audiencia con el presidente de la Nación, general Roberto M. Levingston.

Expresó su optimismo en lo que hace a las exportaciones argentinas con destino a La Unión, y dijo que tenía confianza en que aumentarán el próximo año especialmente las relacionadas con carnes congeladas y procesadas.

Advirtió, empero, que ello dependerá de la medida en que los frigoríficos estén en condiciones de proveer dichos productos. Consideró que las exportacones de carnes son fundamentales para nivelar la balanza comercial con Estados Unidos.

"La carne —dijo— es el artículo más importante que tenemos para provocar la nivelación de nuestra balanza comercial". Al consultársele sobre la comercialización de azúcar, recordó que en Estados Unidos hay una disminución de las cuotas de importación. Acotó, que "el año próximo habrá de reverse mediante una nueva ley".

Indicó el doctor Real que el gobierno argentino considera que la cuota que actualmente tiene asignada para ingresar al mercado norteamericano con el producto, es baja y debe ser aumentada.

Interrogado el doctor Real como se había recibido en Estados Unidos el cambio de la política económica del gobierno argentino, al asumir el cargo el doctor Aldo Ferrer, manifestó que "existe una situación de seguir a la expectativa. De seguir de cerca la evolución de esa política que, en algunos aspectos todavía no bien definidos, puede significar que se ponga el acento sobre temas que anteriormente no habían sido impulsados. Se espera que la política económica sea definitivamente concretada para luego analizarla y juzgarla".

Con referencia al estado de las negociaciones que se realizan ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ante el Banco Mundial, manifestó que consideraba las mismas como concluídas, y estimó que a la brevedad ambos organismos darán término a los estudios. Manifestó que los préstamos "significarán un valioso aporte para el desarrollo de los programas de gobierno".

Por otra parte, trascendió que el doctor Real fue llamado para abordar la cuestión vinculada con la reciente elección del presidente del BID, cargo para el cual se nombró al mejicano Ortiz Mena.

LA VIDA EN MARTE

MOUNTAIN VIEW, (California), 4. (AP) — La vieja especulación de que existe vida en Marte está ahora respaldada por la identificación de aminoácidos generadores de vida en un meteorito, según informan científicos de la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA).

"Ahora tenemos la impresión que el proceso de evolución química, como se evidencia en el meteorito Murchison, puede haber avanzado en Marte hasta la reproducción de vida", expresó el doctor Harold P. Klein, director de ciencias vitales en el centro de investigaciones de la (N. A. S. A.) en Mountain View. Klein dijo que el meteorito, que se estrelló en la Tierra en Murchison, Australia, el 28 de septiembre de 1969, se cree que proceda del asteroide Belt, un vecino espacial de Marte, al que se atribuye menos materia completamente organizada. El científico agregó que por tanto podemos razonar que el proceso de evolución química indicado en el meteorito puede haber continuado adelante en Marte, tan lejos como para generar vida.

Klein apareció en una conferencia de prensa junto al Dr. Yril A. Ponnamperuna, jefe de un grupo de investigadores en el centro Ames, el cual informó el día anterior la identificación de once aminoácidos nunca antes captados en materias vivas en la Tierra.

Ponnamperuna manifestó que la identificación de once aminoácidos no biológicos en origen, proveía la primera evidencia de que la evolución química de vida está ocurriendo en el universo.

Se Disputa la Sede Para Asamblea de Cancilleres

WASHINGTON, 4. (AP). — La República Dominicana y Costa Rica se están disputando la sede de la primera asamblea ordinaria de cancilleres americanos que debe iniciarse el 14 de abril venidero.

La convocatoria inicial para que esa asamblea se celebrará en Santo Domingo fue revocada en junio pasado por el consejo de la Organización de los Estados Americanos.

Ello fue consecuencia de los temores de que se desarrollaran disturbios en esa capital de concretarse allí la reunión de cancilleres.

En una disposición de conveniencia se decidió entonces celebrar en su lugar una asamblea extraordinaria en esta capital.

Entre otras cosas está decidido iniciar sus reuniones el 14 de abril de cada año y delegó al consejo la facultad de designar la sede anualmente.

De inmediato se ofreció a San José como asiento de la que tendrá lugar en 1971.

Los dominicanos sostienen ahora que ellos siguen reteniendo la sede de la primera ordinaria al tiempo que los costarricenses mantienen que la vieja decisión fue superada por la nueva facultad que tiene el consejo de decidir en la materia.

El embajador dominicano, Enriquillo de Rosario, dijo que es una diferencia de interpretación que trataremos de resolver en forma amistosa.

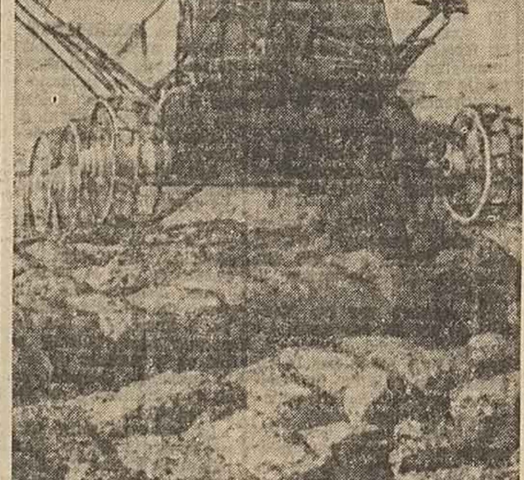
Las consultas rutinarias de los cancilleres tiene un largo historial de dificultades.

La undécima conferencia quinquenal, que había sido convocada en Quito para 1959, sufrió diversas postergaciones debido a la renuencia peruana de asistir a ella.

Ante la imposibilidad de congregar a los cancilleres por esa vía se apeló a la convocatoria de conferencias extraordinarias, la tercera de la cual aprobó en 1967 la nueva carta de la OEA que creó el sistema de las asambleas anuales.

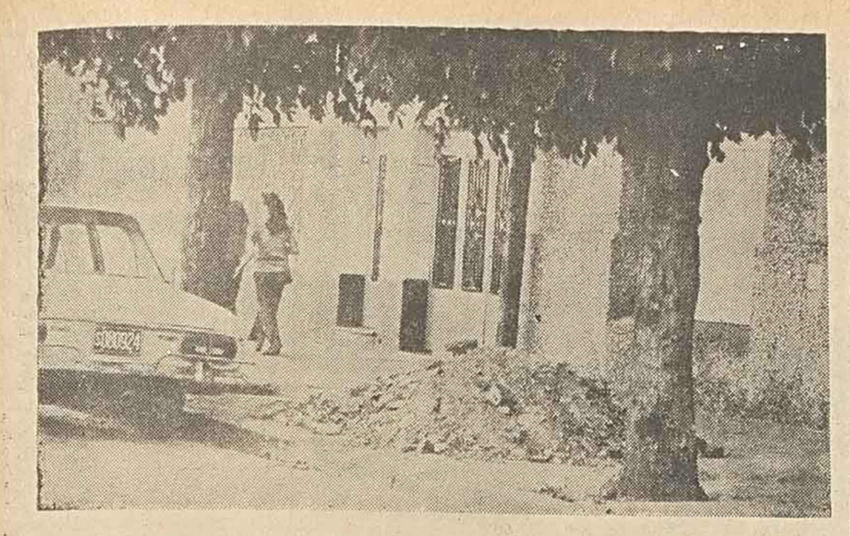
Se dispuso que cuando una asamblea no pudiera celebrarse en la capital designada se la pasaría a la sede de la organización en ésta.

No obstante esa disposición pareciera repetirse con algunas variantes naturales el fenómeno del pasado.



RODADOR ERRANTE

Esta rara máquina que muestra la nota gráfica, de aspecto rústico y sin líneas modernas, es el modelo de rodador lunar Lunokhod 1, de Rusia, que traerá a la tierra según dice Moscú, una película electrónica de las 127 yardas que caminó para "preparar las condiciones para la presencia del hombre, y quizás hasta la vida, en la Luna".



¿Y Esto, don Luis?

¿Cuánto tiempo puede admitirse que se dejen abandonados escombros en las veredas? Si tuviéramos que responder nosotros, diríamos que apenas el necesario para que, desde que son depositados en la vía pública se proceda inmediatamente a cargarlos en el vehículo que los habrá de transportar. Si, en cambio, la respuesta tuvieran que darla los funcionarios municipales, los propietarios frentistas o los profesionales de la construcción, nos atrevemos a pensar que dirían que todo el tiempo que se les ocurra. De no ser ésa la imaginable respuesta, con seguridad que los escombros depositados en la calle Chacabuco, entre Ituzaingó y Cerrito, hubieran sido retirados oportunamente, y no, como ocurre, seguirían estando en el mencionado lugar desde hace varios meses. Usted, don Luis, ¿qué respondería si la pregunta se la dirigieran a usted?

Refirma Principios un Núcleo de Mercantiles

Con motivo del acto electoral que se llevará a cabo mañana en la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, para la renovación total de su consejo directivo, el núcleo "Unión", que preside el señor Rubén M. Ghioldi, dio a conocer un amplio detalle de la labor realizada y la futura estrategia en bien de todos los empleados de comercio.

Los candidatos para el consejo directivo son los siguientes: secretario general, Rubén Ghioldi; prosecretario, Sebastián Scavino; tesorero, José M. Landeras; protesorero, Héctor Simonetta; secretaria de actas, Emma Salomón; secretario de previsión, Rubén Coirini; secretaria de cultura, Laura Perera; vocales titulares, Felipe Spigno, Erberto Silva, Edgardo Fraga y Rubén Dri; vocales suplentes: Leonor Burkhardt, Rosa Martín de Biasson, Víctor Bolovatto, Josefa Guiu de Díaz y Roberto Alvarez; revisores de cuentas titulares, Felisa Montenegro, Emilio Sequeira e Inés Alvarez, y suplentes, Rodolfo Martínez y Bruno Zumbo. Asimismo se elegirán delegados a congresos y a plenarios.

LO REALIZADO

El núcleo "Unión" de la Asociación de Empleados de Comercio en materia de realizaciones sostiene lo siguiente: "Al persistir firmemente en una definida línea de autonomía sindical, mantuvimos la organización en absoluta de alguna manera afectara los intereses del gremio; conti. prescindencia de todo lo que nuamos realizando en lo gremial una tarea sumamente importante; fuimos y seguimos siendo parte activa en la campaña en pro de la derogación de la ley de supermercados (18.245); gestionamos y logramos que las autoridades se expidieran favorablemente de que los empleados de sueldo y comisión, perciban todos los aumentos producidos por decreto a partir de 1967; proyecto de plan de viviendas; cursos de capacitación sindical; mejores beneficios a nuestros afiliados; nueva Convención Colectiva de Trabajo; ayuda solidaria a otras instituciones; promoción del turismo; compra de una casa en avenida Corrientes 450; servicio médico ante las serias dificultades que oponía IMMA.

LO PROPUESTO

En cuanto a la actividad por realizar el núcleo de referencia, entre otros, puntos manifiesta que "gremialmente nos proponemos a redoblar nuestros esfuerzos en la tarea impuesta, para que se de el fiel cumplimiento a todo lo que hace al dispositivo legal; reclamaremos ante la autoridad de trabajo la adopción de medidas para preservar las actuales conquistas; mejores remuneraciones para los jubilados y pensionados; mejorar el servicio de Odontología, adicionándole equipos de radiología dental; implantar con carácter definitivo y a precios accesibles los servicios de odontología integral; continuar la obra cultural: fomentar una mayor conciencia sindical a través del dictado de cursos de capacitación sindical; instituir ante el organismo confederal para que los servicios médicos que actualmente presta IMMA sean brindados desde y por la organización sindical; estudiar un mayor beneficio en el descuento de medicamentos; etc.".

El acto electoral se llevará a cabo mañana, dentro del horario de 8 a 20.

¿QUIEN TAPA ESTO?

Ha trascendido que, en la puerta del despacho del director de Tránsito de la Municipalidad de Rosario, ayer a la mañana hubo una escena de pugilato entre el jefe de personal del Tribunal de Faltas, que allí funciona, y un empleado de la Dirección de Tránsito. Los motivos de la incidencia serían una maniobra dolosa que habría realizado un empleado de Tránsito, sorprendiendo la buena fe de los jueces del tribunal.

Es interesante destacar que el jefe de personal del Tribunal de Faltas que descubrió y denunció la maniobra. es sobrino del gobernador de la provincia. Ambos participantes en la incidencia fueron suspendidos por cinco días.

DICTARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS UN CURSO PREPARATORIO

Del 25 de enero al 24 de marzo de 1971, se llevará a cabo el curso de preparación al ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, que tiene carácter obligatorio.

Los interesdaos deben solicitar informes en la división Alumnos, diariamente, de 8 a 12 y de 17 a 20.30, hasta el día 30 de diciembre.

La aprobación del curso es indispensable para iniciar las carreras de contador público, licenciado en economía y estadístico.

CIENCIAS AGRARIAS

Se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la carrera de ingeniero agrónomo en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario.

Esta carrera tiene como finalidad formar profesionales universitarios en el dominio de las ciencias del agro, habilitándolos en el conocimiento de los métodos y técnicas que conducen al mejoramiento y aumento de la producción agropecuaria y a la elevación del nivel socio-económico del habitante rural. El plan de estudios contempla la necesidad del país de desarrollar al máximo las posibilidades de competencia para lo externo así como el abastecimiento interno. Estos objetivos sólo pueden lograrse con la preparación en profundidad de sus profesionales agrícolas, para que sean realmente capaces de tecnificar dicha producción hasta el nivel necesario y con la rapidez conveniente.

Piden la Libertad de Detenidos y Procesados por Causas Políticas

Se hizo presente en CRONICA un grupo de mujeres para dar a conocer un petitorio que fue presentado ante el juez federal, Dr. Héctor Freytes, a fin de que sean dejados en libertad los 11 detenidos y procesados por la ley 17.401 (de represión del comunismo).

El petitorio que firman numerosos vecinos, familiares y amigos solicita del magistrado "pronto pronunciamiento que sobresea a los mismos entendiendo que dicha disposición represiva establece en el país el delito de opinión y la persecución ideológica en flagrante contradicción con el espíritu y la tradición democrática argentina, los derechos y garantías constitucionales reconocidos en nuestra carta magna y los derechos humanos establecidos universalmente en la carta de las Naciones Unidas".

En otra parte se expresa que "entre los detenidos se encuentran el doctor Alberto Jaime abogado de nuestro medio, y la ingeniera Ana María Ingallinella, hija del doctor Juan Ingallinella, que fue asesinado en la mesa de torturas de la policía local, madre de dos pequeñas niñas; para los cuales el fiscal, doctor Losada ha solicitado hasta tres años y medio de cárcel".

ABOGADOS DEFENSORES

Los abogados defensores del doctor Alberto Jaime han remitido a la Octava Conferencia Nacional de Abogados, un telegrama, cuyo texto es el siguiente: "Carácter defensores doctor Alberto M. H. Jaime, detenido y procesado por ley 17.401 solicitamos Octava Conferencia Nacional de Abogados se pronuncie inmediata libertad colega y derogación ley represión comunismo que instituye delito opinión y cuya vigencia obsta al principio de representatividad y soberanía popular única fuente legítima de poder". Firman los doctores León W. Prilick y Adolfo Trumper.

CENTRO DE ESTUDIANTES

El Centro de Estudiantes de Ciencias Ingeniería y Arquitectura ha pedido la libertad de la ingeniera Ana María Ingallinella, docente de la facultad; Hernán Pereyra, ex presidente de dicha organización; Andrés Soroeta y Adolfo Kurth, miembros del centro, y de otros presos políticos, gremiales y estudiantiles.

¿...?

Se estaría investigando la actuación de un concesionario de lotería que adquiere billetes premiados para defraudar a la Dirección Impositiva. Sobre el particular —de fuentes informadas— se nos hizo saber que se estaría documentando este hecho.

CAMARA DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE ROSARIO

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que estatablecen los Estatutos Sociales se convoca a las Líneas afiliadas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre, a las 19 horas, en el local social de calle 3 de Febrero 1245, de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DE LDIA

1º) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea

2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, la cuenta de Ingresos y Egresos, el inventario y el informe del Síndico, correspondiente al 8º Ejercicio financiero comprendido entre el 1|10|69 al 30|9|70.

3º Elección de Presidente por el mandato estatutario, de Vicepresidente con mandato por 1 año, de 3 vocales con mandato estatutario y 2 volaes con mandato por 1 año. Elección de dos vocales suplentes.

4º) Elección de 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente.

Fernando M. Raineri
Presidente

Jorge O. F. Molina
Secretario

Art. 15º — Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se iniciarán a a hora indicada en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de sus miembros; pasada una hora y no obteniendo quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presetnes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que sean tratado todos los puntos del Orden del Día.

Art. Reg. Electoral. — Las líneas para ejercer el derecho al voto deberán estar al día con Tesorería. No podrá ser candidato ningún integrante de una línea que está atrasada con Tesorería en más de dos cuotas mensuales.

Mañana Efectuarán Asamblea los Transportistas de Cargas

Dispúsose Condonacion General de Recargos en Tributos Municipales

Por decreto Nº 41655 el Departamento Ejecutivo municipal dispuso otorgar una condonación general de recargos por mora, intereses punitorios e intereses judiciales de aplicación en todas las deudas por tasas, impuestos, concesiones o locaciones, contribución de mejoras, multas y demás gravámenes o derechos vencidos o con vencimiento durante la vigencia de la presente condonación general.

El vencimiento de la liberación se ha fijado al 31 de diciembre del año en curso y el mencionado decreto agrega que para la emisión de todo estado de cuentas o liquidación de gravámenes atrasados regirán los sellados que fija la ordenanza general impositiva en vigencia, y los pagos podrán ser totales o parciales sin fraccionarse las cuotas, valores o períodos fiscales respectivos.

Las facilidades de pago a otorgarse serán las previstas en los disposiciones en vigencia, excepto en lo referente al anticipo por "impuesto al comercio e industria", el cual será, como mínimo, del 20 por ciento del total neto adeudado a ingresarse obligatoriamente durante la vigencia de la condonación. En el caso específico de pago en cuotas "por impuesto al comercio e industria" oportunamente suscriptos con inclusión de recargos y que tuvieran cumplimiento parcial por parte del contribuyente, se condenarán los recargos por mora aplicados por la parte correspondiente a las cuotas vencidas e impagas a la fecha del decreto, siempre y cuando el responsable regularice totalmente dichas cuotas vencidas dentro de la vigencia de la condonación. Solamente en tal caso podrán hacerse efectivas con posterioridad las restantes cuotas a vencer, libre de los precitados recargos originalmente aplicados.

Una vez operado el vencimiento se aplicarán las normas vigentes en materia de recargos, procediéndose a la inmediata exigencia judicial de los períodos o saldos adeudados con los adicionales que correspondieren.

CONSIDERANDOS

En los considerandos del decreto se establece que se adopta tal norma en razón que "la nación y la provincia ya han otorgado condonaciones de tales recargos por mora, a efectos de permitir la regularización por parte de los contribuyentes con atraso en sus obligaciones, lográndose a su vez que el poder público perciba y disponga de los fondos que requiere imprescindiblemente y que de otra forma continúan retaceándose, impidiendo la atención de ineludibles compromisos de interés general".

Ex Soldados Harán una Reunión el 11

Ex soldados de la clase 1939 que cumplieron el servicio militar en el ex Comando del Primer Ejército Rosarino —hoy Comando del Segundo Cuerpo de Ejército— se reunirán el próximo viernes 11 en una cena de camaradería para recordar su paso por las filas de las fuerzas armadas. Las tarjetas pueden solicitarse telefónicamente, llamando al número 85-294.



FOETRA Construirá 108 Viviendas

Quedó formalizada, mediante la firma del boleto respectivo, la adquisición por parte de FOETRA, Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, de una fracción de tierra en el solar situado en Av. Uriburu y Br. Orono. El acto tuvo lugar en dependencias de Orono Integral, propietaria de los terrenos, representada por su gestora de ventas. Promoción Comercial FOETRA construirá en dichos terrenos nueve monobloques, con 12 unidades cada uno, de 2 y 3 dormitorios, que permitirán satisfacer las necesidades de 108 familias telefónicas.

Informarán Respecto a Gravámenes

Se iniciarán esta tarde a las 18 los actos celebratorios del tercer aniversario de la creación de FADEEAC, Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas, coincidentemente con la celebración del Día del Camión en América. Los mismas se llevarán a cabo en las instalaciones que "San Cristóbal", Sociedad Mutual de Seguros, posee en Sarmiento 455, y el motivo central lo constituye la asamblea general ordinaria que comenzará mañana a las 9 y en la cual se dará un amplio informe de lo actuado por la comisión creada por iniciativa del Poder Ejecutivo nacional, para la revisión de todo el sistema impositivo que grava al autotransporte de cargas.

Se espera que un elevado número de transportistas de todo el país asista a esta reunión, habiéndose registrado ya el compromiso de delegaciones de la Capital Federal, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Córdoba y Salta.

Entre los actos principales se destaca la cena que será servida mañana, a las 21.30, en los salones del restaurante La Rural, donde ya se han efectuado reservaciones que superan las seiscientas personas. Esta fiesta presidida por el intendente municipal de Rosario doctor Luis Beltramo, contará con la presencia de autoridades de distintas reparticiones del orden provincial y municipal.

Además, firmas de la industria y el comercio afín al automotor, han adherido a la celebración, destacándose agasajos que ofrecerán a las delegaciones participantes y transportistas locales, las firmas Fiat Concord, y su representada BETA S.A., La Helvética S.A. y Montenegro Hermanos S.A.

Propone la Sociedad Rural Medidas Básicas en el Orden Agropecuario

Vinculada con las medidas sobre política de carnes dictadas por el gobierno, la Sociedad Rural de Rosario ha elevado una nota al ministro de Economía de la Nación, doctor Aldo Ferrer.

En primer término destaca la entidad ruralista que "aprueba las recientes declaraciones y resoluciones con respecto al sector ganadero, emitidas por el ministerio a vuestro cargo", agregando a continuación que "si bien deben recibirse con cierto beneplácito las desgravaciones impositivas decretadas y la reducción de los derechos de exportación que afectan a las carnes vacunas, debe señalarse diversas observaciones.

Finalmente se enumeran las medidas, sin perjuicio de otras, que se tendrían que tomar para el futuro ciclo agrícola 1971-72:

"1º) Eliminarse definitivamente y para siempre los impuestos de exportación que gravan a los productos agrícolas, como se acaba de hacer con los ganaderos y con las reservas antedichas; 2º) Se deben reimplantar desgravaciones impositivas que tengan por objeto aumentar la productividad del sector agrícola; 3º) La de gravaciones impositivas en ambos sectores no tienen eficacia mientras subsista el resistido impuesto a la tierra dado que este impuesto hay que pagarlo obligatoriamente porque no se otorgan beneficio. En consecuencia, debe ser prevista su derogación en el presupuesto del año próximo venidero, que actualmente se estudia; 4º) Estas medidas deben ser acompañadas de un amplio programa de créditos a largo plazo para la adquisición de maquinarias en general, que represente la incorporación de las nuevas técnicas a la explotación agropecuaria para producir más eficientemente, con más cantidad y calidad a menores costos; 5º) Todo este conjunto de medidas, que tienen como principal objetivo superar el actual estancamiento, se refleja rá en una inmediata reactivación industrial y comercial, con los consiguientes beneficios a la economía general de la Nación.

DINAD Ofrecerá un Festival Infantil

El próximo lunes a partir de las 17, tendrá lugar una interesante fiesta en la Escuela Diferencial de 9 de Julio 364, que sostiene DINAD. Será desarrollado un extenso y adecuadamente preparado programa, del que participarán alumnos de este establecimiento educacional especializado, y a continuación quedará habilitada la exposición de labores y trabajos manuales ejecutados por el alumnado durante el presente ciclo escolar.

Quedará así en evidencia el alto grado de progreso alcanzado por los niños y adolescentes que cursan sus estudios en dicha escuela, y en la oportunidad la Asociación Cooperadora de Padres distribuirá juguetes, globos y golosinas.

Reunión Nacional de Industriales Madereros

A partir de hoy, se reunirá en Rosario el consejo federación de F.A.I.M.A., organismo que agrupa las entidades vinculadas con la industria de la madera, y las deliberaciones se prolongarán hasta el domingo.

El acto inaugural se llevará a cabo esta tarde, en la sede de la Federación Gremial del Comercio e Industria, calle Córdoba 1868, y en la oportunidad hará uso de la palabra el presidente de la institución local, doctor Edgard Slut ky. Luego se iniciarán las deliberaciones del consejo federativo y se designarán las distintas comisiones de trabajo, y a las 21.30, la firma "Fiplasto Sociedad Anónima" ofrecerá un agasajo a los delegados.

El programa de mañana se realizará de acuerdo al siguiente detalle: 9.30, visita al Monumento Nacional a la Bandera y ofrenda floral a su creador; a las 10.20, sesión de las comisiones de trabajo; a las 15.30, continuarán las sesiones; y a las 21, cena de camaradería en el Restaurante Mercurio de la Bolsa de Comercio.

El domingo, a las 9.30, se efectuará la asambea general ordinaria de F.A.I.M.A., y a las 10 deliberará la comisión directiva de la misma. La reunión finalizará a las 12 con un agasajo ofrecido por la "Cooperación Gremial" Cooperativa de Seguros Limitada.

Nuevo Directorio del Colegio de Abogados

Tal como estaba previsto, se realizaron esta mañana las elecciones para la renovación de autoridades del Colegio de Abogados de Rosario, consagrándose todos los candidatos de la lista "Defensa Profesional". En consecuencia, fue elegido presidente el doctor Roberto A. Rosúa, 378 votos; vicepresidente, el doctor Mario F. Costa, 362 votos; y vocales, los doctores Alfredo A. Alvarez y Hugo H. Quaglia, con 351 y 357 votos respectivamente.

Continúan Pagando al Personal Escolar

El lunes continuará percibiendo sus haberes el personal docente de la 3a. sección, así lo informó la Subinspección General de Escuelas Primarias de la sección respectiva, que agregó que se trata de los sueldos del mes de noviembre.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Marazzi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6386. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Aristóbulo Arnaldo Bianchi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6385. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Abraham Aron Dlugovitzky por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6384. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Muñiz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6383. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Ragazzo y/o Carmine Razzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6382. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Calarparini o Juan Chiorparini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 27 de 1970. Adrio Giovannoli, secretario.
6308. 30|11 al 14|12 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Fernández por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6298 27|11 al 11|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Miguel Jaime Prat por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Gladys Smith, secretaria.
6291 30|11 al 14|12|1970

El señor juez de la 1a. instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Blázquez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6239. 24|11 al 7|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatario de don Benito Francisco Daveiga por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 18 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6212 - 24|11 al 9|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Josefa Reimunda Bertinatto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6211. 24|11 al 9|12 de 1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Sedani y Raquel Palavicini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6190 23 al 4|12|1970

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Perrone y de don Vicente Perrone, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6331. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Petroselli y de doña Santa Vinciguerra de Petroselli por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6207. 24|11 al 9|12 de 1970.

REMATE POR REYNATO E. MORINI

Por disposición Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 9a. Nominación, el Secretario infrascripto hace saber en autos: "GOMEZ, MARIA B. c|OTROS s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Reynato E. Morini, subaste el día 11 de diciembre de 1970, a las 18 hs., y sobre el mismo, lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Balcarce, entre las de Virasoro y Gálvez, señalado con el Nº 13 de la Manzana letra "E" en el plano respectivo, cuya edificación empieza a los 10,98 m. de la calle Virasoro hacia el Norte; compuesto de 9,50 m. de frente al Este por 21,50 m. de fondo y lindando: al Este, con la calle Balcarce; al Sud, con el lote Nº 12; al Oeste, con parte del lote 11; y al norte con el lote 14, todos de la misma manzana. La finca es desocupable art. 504 del C.P.C. Base: $ 25.360 y si no hubiere postores, en segunda subasta con la base de $ 19.020, y si tampoco hubiere ofertas, sin base. Del informe del Registro General se desprende, que consta el dominio a nombre de los demandados; A nombre de los demandados no aparecen inhibiciones pero sí los siguientes embargos: 1º) Al t. 76 E., F. 2407, Nº 160094, autos "Haddad Andalaf Jorge R. c|. otros, ante Juzgado Paz letrado 4 Sección; 2º) T. 79 E. F. 240, Nº 173475, autos Aguirre, Héctor c|. Otros; juzgado 1ª Instancia, 8a. Nominación por pesos 111.950, más 34.000 entrado el 27|11|69; 3º) T. 79 E.; folio 3805; Nº 150135, autos Gómez, Mario R. C. c|. Otros s|Ej. Hipotecaria, uzgado 1a. Instancia 9a. Nominación por $ 20.000 entrado el 18|8|70, y oficio búsqueda de bienes de fecha 6|8|70 Nº 140293, en autos The First National Bank Of Boston c|. Otros s|.Prep. vía ejecutiva" Juzgado 1a. Instancia, 5a. Nominación por $ 3.943, más pesos 1.183. El que resultare adquirente abonará el 10% de seña, más comisión de ley en el acto, el resto al aprobarse la subasta. Escritura de hipoteca que sirve de título en Secretaría a disposición interesados (Art. 515 del C.P.C.). Efectuada la subasta no se admiten reclamos. Secretaría, Rosario, 24 de Noviembre de 1970. — Marta S. Strada de Alvarado, Escribana.
6376 4 al 9|12|70

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Farcuch Jorge contra Otro, sobre Cobro de Pesos, se ha dispuesto que el martillero público don Luis A. Carrero Salgado, proceda a vender en pública subasta el día martes 22 de diciembre del corriente año a las 17.30 horas en el local de calle Córdoba 1110, 1er. piso oficina 103, 60 camisas para caballeros. La venta se efectuará al contado. Sin Base, debiendo abonar el comprador el importe íntegro de su compra, más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 30 de Noviembre de 1970. — Raúl A. Ragazzo, Secretario.
6387 4 al 7|12|70

LEY 11.867

Conforme a la Ley 11.867, se hace saber que el señor ERICO ARNSTEIN, con domicilio en la calle Ombú 1907 de esta ciudad, trata de vender al señor ENZO MARIO DELUCA, con domicilio en la calle Rioja 2983, también de esta ciudad, su negocio de "ALMACEN" que está ubicado en la calle Córdoba 2850 —Puesto 42—. Reclamos por el término de Ley en Rioja Nº 2983, Rosario.
6386 4 al 11|12|70

REMATE POR HUGO WALTER MUSCIO

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BEST S. A. c|.Otros s|Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Hugo Walter Muscio, venda en pública subasta el día 21 de diciembre de 1970, a las 17.15 horas en el local de calle Córdoba número 5894 de esta ciudad lo siguiente: "Una heladera familiar eléctrica, marca Ciermo lit, esmaltada color celeste, Super Lujo de once pies, sin numeración visible, y en regular estado de conservación", la cual saldrá a la venta con la base de Ciento Veinticinco pesos con 06|100 Ley 18.188 ($a. 125.06) según planilla y de no haber posturas, seguidamente se procederá a realizar su venta en segunda subasta Sin Base, al contado y al mejor postor, con pago y entrega inmediata. El bien se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. El pago se acepta únicamente con dinero en efectivo Comisión de Ley al martillero 10% a cargo remate. Lo que se hace saber del comprador y en el acto del a los fines legales. Rosario, 23 de Noviembre de 1970. — Fdo. Vicente Mammana, Secretario.
6384 4|12 al 9|12|70

LEY 11.867

A los fines de la Ley 11.867, se hace saber que el señor Francisco Pedralta trata de vender su negocio de zapatería, sito en Avda. Alberdi Nº 941, a los señores Carlos Olmos y Miguel Angel Camaratta. Reclamos calle 51, Nº 1151, Rosario. Rosario, diciembre de 1970.
6382 4|12 al 11|12|70

Por disposición Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación doctor Carlos Perel, hace saber autos D'AGOSTINO JOSE EGIDIO COCO, contra DANTE TRUCCHI y ESTELVIA MIRIAN GALELLI DE TRUCCHI, Ejecución Hipotecaria dictose auto Nº 1773. Rosario, Julio 7 de 1970. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Arts. 510, 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de Estelvina Mirian Galelli de Trucchi, inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese, emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abone el crédito reclamado de pesos Ley 18.188 $ 4.760. Con más la suma de 1.180 pesos de igual moneda, en que se estima provisoriamente los intereses y costas, no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución, providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber, repóngase. C. Perel Alegre. Rosario, 23 de noviembre de 1970. — Gladys N. Alegre, Escribana.
6381 4 al 11|12|70

El señor Juez de Primera Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AMALIA BORGO DE TOSTICARELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, Escribana.
6380 4 al 18|12|70

REMATE POR RAUL R. FERREIRA

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, en autos "CHIANEA JOSE y OTRO c|Otro s. C. de Pesos" el martillero Raúl Ferreira, subastará el día 11 del corriente a las 11 horas en las puertas del local de calle Belgrano sin número de la localidad de Pigüé, Sin Base al Contado lo siguiente: "Un camión marca FORD mod. F-900 año 1956 con motor Perkins diesel Nº PA 8302664 de 135 HP con 6 ruedas armadas y cubiertas 1100x20, patente Cf 0409, con caja de madera a granel y Un acoplado marca Helvética de 3 ejes con 12 cubiertas 1100x20 y 1125x20", patente CF 6410". El bien se encuentra a la vista no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Informa Registro Créditos prendarios de la Nación no reconoce gravamen. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, diciembre 3, de 1970. — Aurora M. Santi, Escribana.
6378 4 al 9|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la Ley 4477, el secretario que suscribe hace saber; Que el señor José Alberto Carreras, ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, diciembre 3 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6377 4 al 18|12|70

El señor Juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE MORETTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1970. — Adrio Giovannoni, Abogado.
6390 4 al 18|12|70

REMATE POR JOSE JUAN CARLOS RONSISVALLE

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7a. Sección, Secretaría Pedro J. Casco se hace saber que en autos: "CAEBA ROSARIO S. A. c|. TALLERES METALURGICOS MENENDEZ s|. JUICIO SUMARIO se ha dispuesto que el martillero José Juan Carlos Ronsisvalle subaste el día 15 de diciembre próximo a las 17.30 hs. en calle San Nicolás 1687 sobre la base de $ 656,01 Ley 18.188 de inmediato sin base y al mejor postor el siguiente bien; Una máquina cepilladora marca "C.G." de 300 mls. de recorrido con motor eléctrico de 1½ HP o 5|4 HP marca "CASA DELTA" a 17|1. Pago íntegro al contado en dinero efectivo y comisión de ley 10% en el acto. Retiro y traslado a cargo del comprador. No se aceptan reclamos de ninguna índole luego de la subasta. Rosario, diciembre de 1970. — Pedro J. Casco, Secretario.
6391 4 al 9|12|70

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de Rosario, Secretario que suscribe se hace saber que en los autos caratulados: "GERMAN ARON c|. NELIDA ANGELA CARAMELLINO s|. DEMANDA EJECUTIVA", se han dictado las siguientes providencias: "Rosario 7 de noviembre de 1970. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho declárasele rebelde Expte. Nº 478|78 Fdo.: Gastiaburo Maristany - Solís". "Rosario 17 de noviembre de 1970. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA Expte. Nº 478|70 Fdo.: Gastiaburo Maristany - Solís". Estos edictos se publicarán dos veces. Secretaría, Noviembre 25 de 1970. Mario A. Solís, Secretario.
6379 4 al 7|12|70

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7a. Sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c|. RODRIGUEZ JOSE MARIA y OTROS s|. Cobro de pesos, se ha resuelto citar y emplazar al co-demandado José María Rodríguez para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 2 de 1970. — Pedro J. Casco, Secretario.
6375 4 al 9|12|70

REMATE POR JUAN JOSE ALMADA

Por disposición del señor Juez Civil y Comercial, 3a. Nominación, autos "COMPAÑIA LA ROSARINA S. A. C. A. L. c|. Otros Ejecución Prendaria" se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta, 18 de diciembre de 1970, 18 horas, en el local de calle Pasco 969 —cedido—, con la base de pesos ley 18188: 10.760,62, y sin base y al contado, un automóvil marca RENAULT 4L IKA, modelo 1966 serie y chassis N: 666336, motor Nº 5029438, de 33 HP, característica IKA: EA-A4L, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10%. Rosario, Secretaría, noviembre 3 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, Abogado.
6388 4 al 9|12|70

REMATE POR JUAN MIGUEL ARMANDO

El señor Juez del Juzgado Federal Nº 2, de Rosario, ha dispuesto en juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|. Otros Cobro Ejecutivo de Pesos", que el martillero Juan Miguel Armando, venda en pública subasta, frente a las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Froylán Palacios, el día martes 22 de diciembre de 1970, a las 10 horas, sin base y al mejor postor, pago dinero efectivo o cheque certificado, lo siguiente: "Un disco de doble acción de 40 platos con cajón sembrador, marca APACHE, modelo K 67, número 046, en buen estado, y Un arado de escarificador marca GHERARDI, de 4 rejas de 12", modelo 60, número 3289, en buen estado". Comisión 10%. Rosario, 2 de diciembre de 1970. — Roberto G. Cuaranta, Secretario.
6385 4 al 7|12|70

REMATE POR BERNABE FARIAS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, secretaría del autorizante, dentro de los autos "FALCONE, e Hijos S. R. L. contra Otros, Ejecución de Prenda, expediente 33733", se ha dispuesto que el martillero Bernabé Farías, venda en remate judicial los bienes prendados y embargados en autos, en el estado de uso y conservación que a la vista se encuentran. La subasta se realizará el viernes 11 de diciembre de 1970, a las 16,30 hs. en calle San Martín 1535. Bases, para los bienes prendados pesos ciento sesenta y ocho, monto del crédito en block. De no haber interesado seguidamente sin base por unidad. Para los bienes embargados, sin base y al detalle. Del informe del Registro Prendario, se establece que el único gravamen existente es la prenda que se ejecuta. Los compradores abonarán en el acto de la adjudicación en dinero efectivo el importe total de su compra, más el diez por ciento de comisión comando desde ese momento a su cargo y responsabilidad los bienes adquiridos. De todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Ricardo M. Cattaino, Secretario.
6383 4|12 al 9|12|70

REMATE POR ROBERTO SERRANO

Por orden Juez 1a. Instancia Civil y Comercial 6a. Nominación de Rosario, la Secretaría suscripta hace saber: Que en los autos "FRAIRE ALBERTO NICANOR y Otro, contra Otros Ejecución hipotecaria. Expte. Nº 1339 año 1970 se ha dispuesto que el martillero Roberto Serrano venda en pública subasta el sábado 12 de diciembre de 1970 a las 10 horas, en el Juzgado de Paz de Coronel Bogado, los siguientes inmuebles unidos como están con la base de pesos 2.660 y no habiendo postores seguidamente con la base retasada de $ 1.995 (ambas pesos ley 18.188), y si aún no hubiere postores, acto seguido sin base: Dos lotes de terreno, con todo, lo en ellos edificado, clavado y plantado, ubicados en Pueblo Navarro, Estación Coronel Bogado, de este Departamento y Provincia, a saber: 1) El lote "C" EN EL PLANO RESPECTIVO que es parte del lote 4 manzana 36 de dicho pueblo situada en la calle Rivadavia, a los 11,18 m. del Br. San Martín hacia el S. E. y mide: Seis metros de frente al S. O., por 19,72 de fondo y linda: al S. O. con calle Rivadavia, al N. O. otra fracción lote 4 y al N. E. y S. E. con parcela "D". 2) Otro lote de terreno que también es parte del lote 4 manzana 36 de dicho pueblo ubicado en la esquina de las calles Rivadavia y Br. San Martín mide: 19,72 m. en los lados N. O. y S. E.: 41,18 m. en el lado S. O., siendo la línea del lado N. E. quebrada, compuesto de cinco sectores a saber: El 1º parte de la línea del frente hacia el S. E. y mide de 6,87 m. de cuyo extremo hacia el S. E. parte una de 0,82 metros, de ésta hacia el S. E. parte el 3º sector de 8,36 m. de cuyo extremo hacia el S. O. parte otro de 0,82 m. y desde éste último hacia el S. E. parte el último que cierra la figura y mide 26,15 m. lindando al N. O. el Br. San Martín al S. O. calle Rivadavia, al S. E. fracción "C" y al N. E. Nicolás Fuchilieri. Según informa el Registro General consta inscripto el dominio en forma al tomo 109 C. folio 1705 Nº 147312 Dpto. Rosario, no registrando embargos ni inhibiciones, pero si la hipoteca que se ejecuta por pesos un millón moneda nacional, 19 Nº 148747. Escritura hipotecaria inscripta al tomo 361 B. folio carla agregada a los autos, donde podrán revisarse por los interesados, previamente que, una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por faltas o insuficiencias de títulos. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre 3 de 1970. — María Elena Barraco Mármol, Abogada.
6371 4 al 9|12|70

REMATE POR EDUARDO F. OLIVA

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, en autos: GARCIA, MARTIN c|. Otro Ejecución Hipotecaria, ha dispuesto que el martillero don Eduardo F. Oliva, remate el día lunes 28 de diciembre a las 17 horas, en la localidad de Capitán Bermúdez calle Paraná 134, sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el paraje "El Espinillo", hoy ensanche Sud del pueblo Juan Ortiz hoy Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo de esta provincia, el cual es el designado con el Nº 15 de la manzana 12, en el plano archivado bajo el Nº 24571 año 1929, ubicado en calle Paraná, a los 47,63 mts. de la esquina de la calle Santiago hacia el Oeste, compuesto de 8,66 mts. de frente al Sud por 42,24 mts. de fondo con una superficie de 400,44 mts2., lindando por el Sud, con la calle Paraná, por el Norte con fondos del lote Nº 28, por el Este con el lote Nº 16 y por el Oeste con el lote Nº 14. Inscripto el dominio al tomo 55, folio 249, Nº 16182, finca 95925, perteneciente al departamento San Lorenzo, plano archivado bajo el Nº 24571; Base la subasta pesos ley 18.188 (pesos 4.180,00) (Av. Inm.), de no haber ofertas en 2da. subasta pesos Ley 18.188 ($ 3.135,00), y de no haber tampoco ofertas en 3ra. subasta sin base. Informa el Registro General consta inscripto el dominio a nombre del demandado, y reconoce la siguiente hipoteca de pesos ley 18.188 ($ 6.500,00), de fecha 20|9|68, al tomo 358 B, folio 89, Nº 136596, que es la que se ejecuta en autos. El que resulte comprador entregará al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del precio de compra más la comisión de ley. Títulos a disposición de interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta, todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 26 de noviembre de 1970. — Aurora M. Santi, Escribano.
6389 4 al 9|12|70

Droguería

LA PLATA, 4 (AP). — La policía allanó una confitería bailable y se incautó de estupefacientes. Una patrulla realizó un procedimiento en la confitería "Les Amis", de Mitre 912, de Quilmes al suponerse que allí se reunían drogadictos y se comercializaba con drogas. Una revisión a fondo del local permitió a los funcionarios encontrar ocultos en un escondite disimulado detrás del mostrador ocho sobre conteniendo heroína.

Ante la comprobación se detuvo al dueño del establecimiento, Néstor José Golato, argentino, de 27 años, domiciliado en 1º de mayo 364, Quilmes y procedió a la clausura del local.

No Decae la ola de Delitos en Nuestro Medio

ALEJA A LA ESPOSA Y COMETE GRAVE ATENTADO

LA PLATA, 4 (AP). — La policía detuvo a un sujeto que había expulsado a su esposa de su casa a fin de quedarse solo para poder violar a una menor, según informó la jefatura.

En la víspera se presentó en el destacamento de Villa Centenario, dependiente de la comisaría de Banfield, Valentina Uir, acompaña por las vecinas Agripina Etcheverría y Belquis Solís, quienes manifestaron que momentos antes su esposo, César Tomás Coronati, la había expulsado de su domicilio a fin de quedarse solo con una menor de 14 años, a quien había comenzado a propinar una paliza, con el propósito de amedrentarla para violarla.

De inmediato una patrulla se constituyó en el lugar probando la veracidad de la denuncia de la mujer.

Los funcionarios procedieron a detener al impugnado, quien fue conducido a la dependencia policial, donde confesó que había consumado la violación.

Se instruye sumario por "violación calificada" con intervención del juez en lo Penal, doctor Juan Giangrande y del juez de Menores, doctor Rubén Bartolomé Riusech.

Desvirtúan Unos Cargos

Aunque la policía no da información sobre el resultado de algunos sumarios que se forman contra personal de la dependencia por denuncias de terceros, cuando los mismos han tomado conocimiento público a través de noticias periodísticas, sería conveniente que se diera información sobre los resultados de tales sumarios. Días pasados trascendió que el comisario de Zavalla, D. Carlos Hugo Espinosa, había sido acusado de tentativa de extorsión contra Gregorio Rodríguez Gómez, ciudadano brasileño que se dedica a la quiromancia; junto con esa imputación apareció otra formulada por un capitalista de juegos prohibidos de apellido Capra y paralelamente otra denuncia similar, lo que hizo de que el subjefe de policía con personal a sus órdenes tomara cartas en el asunto. Pero las diligencias practicadas sumarialmente han determinado la falsedad de las acusaciones, pasando a quedar en calidad de acusado por desacato el citado capitalista, que habría adoptado una actitud inconducta, cuando se le tomaba declaración en la Jefatura de ésta. El funcionario afectado nunca fue separado de su cargo y se mantiene en el mismo, por lo que estimamos debe darse a conocer.

ASALTOS A MANO ARMADÁ Y SUSTRACCION DE AUTOS

Nuestra ciudad y su zona de influencia está pasando momentos de zozobra por el alto nivel que está alcanzando la escala de robo en todas sus manifestaciones. Los asaltos a mano armada se suceden en continuidad peligrosa o los "levantes" de autos, junto a los robos domiciliarios, se nuclean al sumarse a ellos los atentados contra policías que son despojados de sus armas para caer en manos de ladrones o extremistas.

Nelio Morganti, italiano, de 32 años, que habita en Juan José Paso 2595, denunció en la seccional 11ª (Arroyito), que en momentos en que se encontraba en su comercio de mueblería establecido en avenida Génova 1498, llegaron al local tres sujetos jóvenes que esgrimían armas de fuego, los que se apoderaron de $ 60.000 nacionales que había en un cajón del mostrador, para seguidamente emprender la fuga.

Medio millón de pesos de los de vieja data, en alhajas de distintos tipos se llevaron dos sujetos jóvenes que llevaban armas de fuego e intimidaron a Antonio Viviano, argentino, de 45 años, en momentos en que ayer, por la mañana, atendía la joyería de bulevar Rondeau 2634. Actúa la seccional 12ª (Alberdi).

Dos sujetos armados con metralleta y pistola hicieron su aparición en el bar que José Alberto Gerlero posee en San Martín y Juan Canals, al que amenazaron, al igual que a los parroquianos presentes, registrando a todos, entre los que se contaba el cabo primero Rito Arce, franco de servicio, al que despojaron de la pistola provista por la repartición. Antes de fugar los protagonistas de este hecho, pintaron en la pared una estrella roja, con la sigla "E. R. P.", cortando los cables telefónicos antes de fugar en un Fiat 1500 pintado de color gris perla, que los esperaba a pocos metros de la puerta del bar.

Salvador Monte, sereno del garage de Presidente Roca 558, denunció en la seccional 4ª que una mujer y dos jóvenes habían llegado al local y luego de amenazarlo con revólveres 22, se apoderaron del auto Ford Futura chapa S-006145, de propiedad del doctor Eduardo P. Jozami, domiciliado en San Lorenzo 1530, quien no estimó el valor del rodado.

A plena luz del día, dos desconocidos concurrieron al depósito de maderas ubicado en Pasco 1115, donde amenazaron con armas al encargado Idelfonso Balou Thard, de 52 años, que vive en Castro Barros 5639, para robar $ 7.000 nacionales

OTRO MUERTO

C. FEDERAL, 4 (AP).— Otra de las personas que resultó herida en el incendio de una estación de servicio dejó de existir con lo cual el número de muertos alcanza a nueve.

La nueva víctima resultó ser Juan Carlos González que sufrió graves quemaduras, al igual que otras personas. Se informó también que los bomberos heridos siguen evolucionando favorablemente.

Un Policía Herido Sigue muy Grave

TRES ARROYOS, (Buenos Aires), 4 (AP.) — Un cabo de la policía provincial continuaba hoy internado en grave estado después de que fuera agredido junto con otro representante del orden por dos delincuentes que se hallan detenidos.

La agresión ocurrió en el bar "El Lazo", situado en Isabel La Católica 900, donde resultaron heridos los cabos Héctor Sacco y Juan O. Rojas.

Lotería de Salta

(Sorteada anoche)

		Premio		Número
Con	$	200.000	....	33102
"	"	15.000	....	40032
"	"	7.500	....	3568
"	"	3.000	....	3550
"	"	1.500	....	14457
"	"	500	....	1631
"	"	500	....	3422
"	"	500	....	4473
"	"	500	....	5947

Los Buscan por Millonario Atraco

VILLA MERCEDES (San Luis), 4 (AP). — Los asaltantes que robaron 6.800.000 pesos moneda nacional a un pagador de Salud Pública Provincial, parecían haber logrado eludir la tenaz persecución policial.

En por lo menos dos puntos de la provincia fueron detenidas personas que acreditaron ser ajenas al atraco, en cuyo transcurso dos hombres y una mujer que dijeron ser "Montoneros" balcaron a Faustino Romero, pagador de Salud Pública.

Se informó en el hospital San Roque que Romero se encuentra evolucionando favorablemente, y que su estado no reviste cuidado.

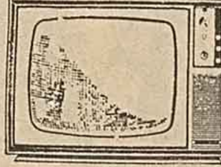
La policía indicó que ante referencias de uno de los aviones de la gobernación fue interceptado un "Chevy" rojo pero sus ocupantes, dos personas, quedaron en libertad después de declarar en la Jefatura local.

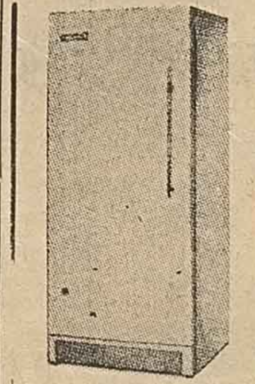
En Justo Durac se efectuaron varias detenciones, pero todos los demorados e identificados justificaron ser ajenos al atraco, recuperando la libertad.

Mientras tanto, informaciones recibidas de la Jefatura de Policía de Córdoba, a la que se pidió ayuda al igual que a las autoridades de reparticiones similares de otras provincias limítrofes desmintieron las versiones según las cuales el automóvil Rambler usado por los malhechores hubiera sido localizado en esa provincia.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

8704
10544
5336
14785
15112
1431
7639
8986
10363
14162
1637
2111
2242
3465
3848
4241
6115
7646
12342
14223











El Rincón de la Política

Diálogo en Varias Direcciones

Cuando este comentario llegue a nuestros lectores ya el cáustico Rucci, acompañado de todo el estado mayor cegetista, se habrá entrevistado con el ministro del Interior brigadier Cordon Aguirre. Es ésta la primera escala de nua gira que incluye visitas a varios ministerios. Cuando se preguntó al secretario general de lo CGT si este inusitado programa de audiencias en serie se debía a la iniciativa del secretariado de su entidad o se había originado en el gobierno, manifestó que había recogido la expresión del ministro de Economía quien al comentar las consecuencias del ya olvidado plan de lucha, manifestó que estaba pronto a recibir de inmediato a una representación de la central laboral si le solicitaba audiencia. Es evidente que la explicación no convence. Más aún si observamos que la solicitud de audiencias se extendió a los ministerios de Interior, Economía, Bienestar Social y Secretaría de Trabajo, cuyos titulares, exceptuando al doctor Ferrer, no habían abierto la boca.

* * *

Es, pues, bien claro que la iniciativa corresponde al organismo que integra el señor Rucci, que toma la iniciativa en la reapertura le un diálogo que, por su exclusiva decisión había cerrado cuando optó por las medidas de fuerza para reforzar sus reclamos. De cualquier modo, la divergencia entre la CGT y el gobierno entra en una nueva fase. Pareciera que, vistos los magros resultados de la táctica dura, la CGT trata ahora de encauzar sus demandas a través de un diálogo a nivel ministerial, mediante el que espera recuperar el terreno perdido. Esta nueva estrategia estará ya en marcha cuando se reúna el congreso confederal de a entidad que, suficientemente ablandado, resolverá, sin duda, dar tiempo a que se aprecien los resultados de estas entrevistas, con lo que desaparecerá del horizonte la amenaza de nuevos paros. Considerada así la situación, en el enfrentamiento GCT - Gobierno, éste salió con la mejor parte.

* * *

La conducción cegetista se ha visto obligada a abandonar la línea dura y postergar el nuevo plan de lucha, más agresivo y violento que el anterior, según lo reclamaban los sectores más ortodoxos del movimiento, porque se encontró emparedada entre dos corrientes que desde distintos ángulos la presionaron. El gobierno que tras de su aparente indiferencia por el pero escondió una actitud firme poniendo el dedo en la llaga, al intervenir importantes gremios, y las bases que expresan su disconformidad para una estrategia que sólo les ha deparado la pérdida de salarios. En cuanto a las intervenciones, la CGT se redujo a acatarlas sin protestas. Este es el momento en que los inspectores de la Dirección de Asociaciones Profesionales revisan la documentación de varias organizaciones para dejar en claro quién paga los viajes a Madrid de algunos descamisados que viajan como magnates y se alojan en hoteles de lujo.

* * *

Como primera consecuencia de esa actividad del gobierno, el "turismo gremial" a Madrid ha disminuido notablemente y el mismo Rucci, que hace largo tiempo tenía las valijas listas, ha postergado su viaje "sine die". En una de sus últimas apariciones en la pantalla de la TV anunció que esperaba viajar antes de fin de año. Veremos si se concreta ese anuncio. En cambio el que es posible que viaje es Paladino quien prometió a una periodista chilena, que lo entrevistó en representación de "La Prensa" de Santiago, que viajaría en breve para arreglar con el ex mandatario prófugo los detalles de su radicación en la república vecina. En esa oportunidad habló del viaje de Perón a Chile como de una cosa resuelta que contaba con la anuencia del gobierno del doctor Allende. La noticia obtuvo, por primera repercusión, el desmentido de un alto funcionario le aquella cancillería que negó que estuviera en trámite la autorización correspondiente.

* * *

El procedimiento de Paladino tiene su explicación. En los primeros meses del gobierno del general Levingston, como consecuencia de una campaña bien orquestada, facilitada por la actitud complaciente, para no decir cómplice, de algunos funcionarios oficiales, ganó terreno la impresión de que el regreso de Perón era inminente y que por derivación, el peronismo que sigue las instrucciones del líder actuaría como respaldo del gobierno revolucionario hasta que éste lo llevara al poder por el camino de los comicios. El subsecretario de Asuntos Políticos doctor Gilardi Novaro llegó a expresar públicamente que si Perón concurría a su despacho lo recibiría. La situación llegó a un punto tal que alguien, no sabemos si con autorización o sin ella del Comando en Jefe del Ejército, exhumó el fallo del tribunal de honor que, por voto unánime de cinco tenientes generales, declaró indigno a Perón. A renglón seguido el teniente general Lanusse que es quien siempre tiene la primera palabra, afirmó que el ciclo de Perón estaba definitivamente cerrado, decisión que reiteró el presidente de la Nación en el Colegio Militar frente a dos mil jefes y oficiales.

* * *

El tema Perón desapareció de la actualidad. Se dejó de hablar de su inmediato retorno. Paladino entró a entenderse con otros sectores partidarios que, aunque íntimamente no lo desean, manifestaron públicamente que debe permitirse el regreso del líder exiliado por su voluntad. El gesto de Paladino mereció severas críticas de la línea dura de su agrupación que es evidente que prefiere una actividad intachablemente intransigente. En consecuencia de lo que antecede, Perón que había retomado el primer lugar en los temas políticos nacionales desapareció del comentario con el consiguiente perjuicio para su tendencia. Era necesario pues un gesto espectacular, una noticia sensacional que repusiera a Perón en lugar destacado. Paladino anunció: "Perón se radicará en breve en Chile", lo que importaba la velada amenaza de que continuaría sus maniobras perturbadoras desde más cerca. La rapidez con que fue desmentida la noticia redujo su repercusión. Desapareció de los diarios tan súbitamente como apareció.

LUCIANO ESCUDERO

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 5 DE DICIEMBRE

San Sabas, abad. Nació en la Capadocia. Su padre era oficial del ejército del emperador y debió sofocar unas revueltas, por lo que su hijo fue interno del Convento de Flaviano. Allí estuvo desde los 8 hasta los 18 años. Después de un viaje por los Santos Lugares fue al monasterio de Eutomio. Este era regentado por Teoctisto. Allí se dio al ayuno y a la penitencia. Hacía continuas peregrinaciones al desierto de Rubán, donde pasaba tres meses o más. El obispo de Jerusalén le nombró exarca y le ordenó sacerdote. Murió en Constantinopla en el año 532 a los 93 años de edad.

1791 - Muere el compositor Wolfgang Amadeo Mozart.

1822 - San Martín llega a Chile de Buenos Aires para trasladarse a Europa y vivir en el ostracismo voluntario.

1879 - Se crea el Instituto Geográfico Militar.

1866 - Muere don Mariano E. Sarratea.

Se Refiere Unión Cívica a la Nueva Orientación Económica del Gobierno

Con la firma del señor Agustín Rodríguez Araya, presidente y señorita Pilar Velasco, secretaria, la junta del partido Unión Cívica ha dado a publicidad una declaración en la que analiza la nueva orientación económica del gobierno nacional. Dice al respecto que "el hecho de que periódicamente necesite un sacudón obrero para que promueva variantes económicas, es prueba irrefutable de que el gobierno de la Revolución Argentina no esta del lado de la causa nacional".

Agrega luego: "De los recientes anuncios del presidente de la Nación y del ministro de Economía y Trabajo, se aprecia la intención de una nueva evasiva a realizar el cambio que nos libre del liberalismo económico constituido en dictadura económica.

"La solución que ahora se nos impone es el reingreso a la economía de desarrollo, que más que una política nacional como se pretende hacer creer, significa intensificar los pasos hacia la entrega total del país por el excesivo derroche que habrá de sobrevenir. El gobierno se juega el todo por el todo y con ello el destino de la República, a riesgo de que sólo queden cenizas del patrimonio nacional.

"No hace mucho me he ocupado ampliamente del contenido malsano del desarrollismo, cuya esencia voy a sintetizar. En lo interno, una política de desarrollo —opuesta a la de crecimiento económico— tiene el significado de facilitar el mayor consumo posible a los pudientes e incapaces, a costa de buena parte del ingreso de los trabajadores y de los necesitados. En lo externo significa nuevos desgastes financieros, a cuenta de las próximas generaciones, o a expensas de enajenar parte del territorio como el caso de las islas Malvinas, cuya reclamación se teme hacer con el rigor necesario debido a la situación de mendicidad internacional a que hemos arribado.

"En el estado actual de descapitalización e ineficiencia, el irrisorio crecimiento del 8 % anunciado para la economía nacional implica decretar la consolidación y permanencia del estado de necesidad y pobreza en que vive el pueblo argentino, y la supeditación premanente de nuestras decisiones al control externo. Si en esta situación, el gobierno se propone realizar fabulosas obras de infraestructura fabril, vial y comercial, no cabe esperar durante un largo período, más que otro pronunciado descenso del nivel de vida de las mayorías.

"La situación actual impone vagar menos con la mente en fantasiosas soluciones, y pensar más en las rectificaciones urgentes que exigen los trabajadores y la juventud estudiosa.

"Si el gobierno confiara en el resultado de sus planes, seguro invertiría el procedimiento, empezando por restablecer el poder adquisitivo del jornal a los niveles de 30 ó 40 años atrás, época en que precisamente no estaban popularizadas las palabras "tecnología" y "desarrollo". Luego podría practicar todo el desarrollismo que se le ocurriese.

"Se hace necesario escaparnos de las garras de la tecnocracia que impone consumo superfluo, pregona desarrollo prestado y distorsiona el ingreso de los ciudadanos, para entrar antes que sea demasiado tarde en la etapa definitiva de la justicia y el crecimiento económico. Para aleccionar al pueblo, la Unión Cívica ha condensado en diez puntos su pensamiento económico, que bajo el nombre de "Economía de Principios" puede ser base para un sistema reformista de las estructuras económicas y sociales.

"Las formulaciones que paso a transcribir, muy bien pueden ser ejecutadas en forma simultánea con la postergada institucionalización de la República. 1º) No reconocer suficiente autoridad a nadie en el mundo como para que pueda atribuirse el derecho de influir sobre la velocidad del progreso, si con ello se viola el principio de igualdad de posibilidades —base de la justicia económica—, se incita a consumir más de lo que es apetencia natural, o se provocan injustificadas alteraciones patrimoniales en los individuos o en las naciones. 2º) Las mismas razones que obligan al pueblo a sufragar el costo de funcionamiento de la justicia civil, comercial, criminal y militar —sin límite ni cómputo de rendimiento— fundamentan la impostergable necesidad de aceptar el gasto necesario para la institucionalización de la justicia económica, como punto de arranque para la formulación orgánica de los derechos y obligaciones de la práctica de libre empresa. 3º) Considerar rigurosa deuda de la Nación la suma de todos los capitales afectados a la actividad económica que, operando en el país sean de propiedad extranjera, así como similarmente, deuda de provincia o de zona los capitales que pertenezcan a personas no afincadas en las mismas.

4º) Establecer como única competencia lícita, aquella en que la concurrencia de los productores, distribuidores y comerciantes en los distintos puntos de la zona o del país se manifiesta por precios resultantes de uno único y básico fijado en la cabecera de la empresa, sea ésta real o ficticia, más la suma insoslayable de valor de cuanta tramitación y cuanto manipuleo, gestión o flete fueran necesarios para la concreción de la venta desde la cabecera, incluidos los costos y utilidades zonales cuando el bien comercial deba transitar por distintos centros de una misma empresa, sin que se admitan subvenciones de ninguna especie en punto alguno de la cadena operativa.

5º) El precio de un producto o servicio en cualquer punto, tiene que ser la expresión indubitable del balance entre la calidad de la prestación y el grado de eficiencia de los distintos factores intervinientes, sean éstos materiales, mano de obra, capitales o transportes, para que sea factible la igualdad de posibilidades, se adapten las zonas propicias a cada actividad y se acreciente el rendimiento general de la Nación. 6º) Denunciar que el establecimiento de sucursales, radicaciones de capital, filiales y subsidiarias, sólo es de conveniencia empresaria cuando por su intermedio se procede a establecer precios finales distorsionados para forzar una inmerecida penetración de ventas. 7º) Para que nadie tenga la franquicia de lucrar con inoperancia o artificios, debe desarraigarse la engañosa modalidad comercial de efectuar bonificaciones, y obligar a los empresarios a establecer un precio mínimo absoluto e irreductible por cada producto, artículo o servicio, para comercializarlo según la regla de la competencia lícita, haciendo así veraz la libertad de empresa en grado igual para todos, e imposible la atribución autoconferida por el más fuerte para poder aplastar al más débil en nombre de la falsa formulación contenida en la expresión "libertad y progreso". 8º) Establecer una rigurosa separación entre la venta y la financiación, con la doble finalidad de dar iguales posibilidades a todos los comerciantes y productores, y de no desviar artificialmente el consumo hacia los artículos con mayor grado de financiamiento. El productor y el comerciante deben vender, y los bancos y las entidades crediticias dar el crédito al empresario o usuario con independencia del tipo de compras que realice. 9º) Recuperar para el crédito y los préstamos lo que tienen de saludable para la economía, quitándole cuanto de nocivo se manifiesta en sus formas actuales. Son aceptables cuando contribuyen a compensar recíprocamente los picos positivos y negativos de las finanzas de sectores, empresas o individuos, y repudiables en cuanto alientan la intención de que sus titulares se conviertan en inversores irresponsables de la actividad creativa. Para que esto no ocurra, no puede admitirse ninguna otra forma que el préstamo amortizable, en que la deuda se va cubriendo con cuotas regulares dentro de plazos definidos. 10º) La realización de la plena ocupación es de rigurosa obligación estatal, que debe concretarse a través de una gran reserva económica pública y privada, una acentuada acumulación de proyectos de bien general y el recurso extremo, pero correctamente aceptable, de la reducción transitoria de la jornada diaria de labor.

"Debemos alerarnos y exigir el cese del empecinamiento presente que nos lleva a irreparables extremos de zozobra, miseria y sumisión".

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

La temperatura experimentó un marcado ascenso con relación a los días anteriores.

La máxima de ayer fue de 18 grados a las 17.15. La mínima de hoy 11 grados 1|10 a las 5.50.

Durante la mañana de hoy la nubosidad fue en aumento notándose nubes típicas de inestabilidad. El viento sopló en forma suave del sector noreste, primero, para tornarse luego variable.

A las 13 la temperatura se elevaba a 28 grados 3|10, la humedad 33 %, la presión 756.1, el viento del sector oeste a 22 kilómetros, el cielo parcialmente nublado y la visibilidad 16 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra despejado en Mendoza, San Juan y Catamarca, y total o parcialmente cubierto en el resto del país. Esta mañana se observaban algunas precipitaciones muy intermitentes y escasas en el norte de la provincia de Buenos Aires. El aire es relativamente fresco y seco y se desplaza por la zona central. En nuestra zona aire inestable produce nubosidad de tormenta dispersa.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: nubosidad y temperatura en aumento.

Para el resto de la jornada: nubosidad variable, tiempo algo inestable.

Para mañana: inestable, probables chaparrones aislados. Temperatura en descenso. Luego mejorando durante el día.

Perspectivas para el domingo: algo nublado y fresco.

ASI ES LA METEOROLOGIA

Las estelas de condensación son nubes que se forman por el pasaje de un avión, cuando la atmosfera, al nivel del vuelo, es suficientemente fría y húmeda. El factor principal que interviene en la formación de las mismas es el enfriamiento de los gases de escape que tienen un alto contenido de vapor de agua como resultado de la combustión.

Créase o No de Ripley



Mercado de Carnes

Entraron esta mañana 115 vacunos, clasificados en 1 novillito, 68 vacas y vaquillonas y 46 terneros y mamones.

PRECIOS

Novill. cons. .	$ 0,50	—
Vacas. cons .	" 0,87	a 1,05
Vaq. cons. .	" 0,90	" 1,24
Tern. cons. .	" 1,25	" 1,40
Mam. con. .	" 0,90	" 1,30

COMPRAS

Abasto local, 18; Abasto campaña, 10 invernada, 69; Sugarosa, 18.

ESTADO DE PLAZA

Firme (hacienda de conserva).

AVISOS FUNEBRES

† **FLORENCIO SINECIO TABORDA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4|11|70, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Margarita Córdoba de Taborda; hijos: Juan, Blanca, Florencio, Francisco Humberto, Margarita y Manuel; hijos políticos: Irma Mastroberardino, Baldomero Blanco, Hilda Prieto, María Spurchissi, Teresa Berto, Alberto Prieto y Elsa Vaca; hermanos: José Wanceslao, Ramón Germán y Manuel (aus.); nietos: Juan Alberto, Ricardo Hugo, Norma, Raquel, Alcira, Mabel, Daniel, Stella Maris, Carmencita, Marta, Oscar, Carli, Nora Alejandro, Cristina y Estrellita; nietos políticos, bisnietos y demás familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio Granadero Baigorria mañana a las 10. Casa mortouria: Unión 2590 (Alberdi). — Servicio: Campanile e hijos.

† **FABIAN MIGUEL VIVONO** (Q. E. P. D.) — Falleció el 4|11|70. Sus padres, Miguel Francisco Vivono (h.) y Nancy Benedetto de Vivono; abuelos: Miguel Francisco Vivono y Estebana Bembo de Vivono, Rafael Benedetto y Antonia de Benedetto; tíos: Pedro, Nelly Esteban Vivono; primos y d. d. invitan al cementerio de Elortondo, mañana, a las 10.

† **TERESA SANCHEZ DE SILVEIRA** (Q. E. P. D.) — Falleció el 2|11|70, c.a.s.r.c. y b.p. CASSSA Compañía Artina de Servicios Sociales S.A. participa el fallecimiento de su estimada socia y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Juan Carlos Casas 998. — Servicio: C.A.S.S.S.A.

† **ETELVINA PETRONA BASUALDO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 2|11|70, c.a.s.r.c. y b.p. CASSA Compañía Argentina de Servicios Sociales S.A. participa el fallecimiento de su estimada socia y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Pje. Viena 2989. — Servicio: C.A.S.S.S.A.

EL POZO DE LA DICHA

3 L	8 H	5 L	2 A	6 L	4 B	3 O	8 A	7 E	2 D	6 A	5 O	3 G
5 G	6 N	4 U	3 R	7 X	2 Q	6 O	4 E	5 R	3 A	8 Z	5 U	7 I
8 T	3 S	2 I	6 A	5 A	4 N	3 E	8 E	2 E	6 G	7 T	3 S	5 S
2 R	5 H	8 E	4 A	3 P	7 O	6 R	5 O	4 S	3 E	2 E	8 X	7 G
3 R	4 N	6 A	7 R	2 S	5 N	4 U	3 A	8 P	7 A	6 D	4 E	2 P
6 A	2 L	3 N	5 O	4 V	8 E	7 N	6 B	2 A	5 R	3 Z	7 D	8 R
5 E	4 A	8 T	6 L	3 A	2 T	5 S	8 O	4 S	7 E	6 E	2 A	3 S

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha"

Un Filme que no Conforma: "La Amante que no Volvió"

"La amante que volvió", cinta estrenada en el Gran Rex por Artistas Unidos no aporta nada y más bien representa un paso atrás para su realizador. Alain Cavallier quien, no conforme con dirigir este muestrario de cosas insulsas, escribió la adaptación del libro de Francoise Sagan, "La Chamade", en colaboración con ésta.

Si bien es cierto que el tema no da para mucho, los caprichos de Lucile, la bondad de Charles y el egoísmo de Antoine, los tres personajes claves de la trama, son tratados someramente, sin profundidad. Es indudable que Cavallier no hizo nada para que los tres protagonistas cobraran un poco de vida. Se limitó —simplemente— a esbozarlos sin llegar a descubrir los defectos y virtudes —si las hay— de esos tres seres cuya relación ha planteado.

La historia de la Sagan podría haber dado para mucho más pero el planteamiento del director restó posibilidades al drama humano que está latente en esta producción.

Del elenco solo se salva Michel Piccoli, quien con su solvencia de siempre, consigue rescatar a Charles. Catherine Deneuve, en Lucile, sólo aporta su belleza y se limita a repetir el mismo esquema actoral ya evidenciado en anteriores producciones. Peter van Hool, como Antoine, no hace nada para dar vida a su personaje. Colabora acertada Irene Tunc y es excelente la fotografía y la música. "La amante que volvió" fue filmada en color De Luxe.



Ilusionista

John Carver, el aplaudido ilusionista, se presentará ante nuestro público mañana y el domingo. Este artista, de tan celebrada labor en los escenarios, actuará en la sala del teatro Olimpo

Cambió su Director el Teatro "Bolshoi"

MOSCU, 4 (AP). — El director del Teatro Bolshoi de Moscú, Mikail Chulaki, ha sido despedido del cargo que desempeñó durante más de quince años, informó el vespertino "Vecharnaya Moskva".

El diario dice que Chulaki será reemplazado por Yuri Muromtsev.

La información no indica si se asignó alguna otra función a Chulaki, pero un miembro del personal del Bolshoi dijo que posiblemente dicte un curso en el Conservatorio de Moscú.

Muromtsev es relativamente desconocido en el mundo artístico moscovita, aunque por un período fue director del Institut Musical Gnesin de la capital.

"El Botín de los Valientes": un Filme que Divierte y Satiriza

"El botín de los valientes" producción de Metro Goldwin Mayer, estrenada el miércoles en la sala del cine Radar, es una amena película a través de la cual un grupo de soldados en pos de un tesoro de barras de oro guardado en un banco detrás de las líneas alemanas termina por conseguir ese objetivo —apoderarse del botín tras el cual andaban— y de paso transformarse por obra de ese tesón en la consecución de su meta en héroes. "El botín de los valientes" es ante todo un film de humor en el cual se asoma la sátira con bastante asiduidad. Por supuesto que lo convencional está dado en gran medida como en todo relato fílmico en que se pretende divertir al espectador. Es verdad que por momentos la anécdota campea —como decimos— con certeros chispazos la sátira, sobre todo cuando se trata de mostrar algunos de los ocultos y nada épicos momentos en que los protagonistas de una contienda edifican aquel trasfondo en que se mueven —al margen de la lucha— intereses, ambiciones y hasta egoísmo personales que no hacen sino poner de manifiesto que aún en los momentos en que la conflagración debiera superar esas debilidades humanas, éstas están tan arraigadas en el hombre que afloran aún por encima del sagrado "deber de honrar el uniforme que se viste".

Brian G. Hutton asume la dirección de este film que comentamos con buen tino y conduce el relato con mano firme y segura arribando a un final que en cierta manera espera el espectador, con lo que éste también termina por complicarse en lo que en cierto modo se quiso demostrar: las falencias de ciertos principios de que adolecemos todos y cada uno de los mortales ante la "gran tentación" de la riqueza inmediata aunque para esto nos cueste la vida. "De todas maneras puedo morir en cualquier momento" exclama uno de los complotados cuando se lo llama a definirse para la empresa de apoderarse del botín consistente en barras de oro guardado en ese banco de aquel pequeño pueblecito de Francia ocupado por los alemanes.

Todos y cada uno de los protagonistas principales, Donal Sutherland, que nos recuerda a su actuación en "M. A. S. H.", Clint Eastwood, Telly Savalas y Don Rickles correctísimos en sus respectivos papeles.

En suma un filme que divierte y hasta satiriza, no solamente la guerra, sino —como lo señalamos anteriormente— aquellas nada edificantes "virtudes" que el hombre exhibe ante la posibilidad de enriquecerse a corto plazo tomando lo ajeno. Claro que en esta oportunidad los flamantes millonarios de "El botín de los valientes" caen simpáticos porque... bueno... porque el oro, al fin y al cabo, si no lo disfrutaban ellos lo iba a disfrutar el enemigo.

ADOLFO ALBERGOLI

Se Inaugura en Fundación Astengo el Primer Festival del Teatro Nacional

En la fecha dara comienzo en la sala de la Fundación Héctor I. Astengo el Primer Festival del Teatro Nacional, ambicioso evento cultural organizado por la Comisión Ejecutiva que integran Alberto Adelch, Eliseo Cardella, Mario Marcel, David Edery y E. Curuchet. Como se sabe la duración de este festival se prolongará hasta el domingo 13 del corriente. Como decimos da comienzo hoy, en la sala de calle Mitre 748, ocasión en que se pondrá en escena la obra de Bertod Brecht titulada: "El Preceptor". En los días sucesivos seguirán representándose una serie de obras de autores nacionales que fueron estrenadas durante la temporada 1970, en la Capital Federal y otras que por sus valores autorales aún permanecen en cartel en salas porteñas. Todos los elencos que han de presentarse en nuestra ciudad en la sala ya nombrada son los que actualmente están animando las respectivas obras en Buenos Aires.

Este evento de características poco comunes ha de concitar —sin lugar a dudas—, la presencia de un entusiasta público ávido de conocer piezas que son casi todas estrenos absolutos para Rosario.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Alberto Locati el actor cómico presenta su nuevo espectáculo. Gran compañía de revistas cómica-musical, titulada: "Cuando un pueblo se divierte", en 12 grandes cuadros. Original de Avido Soda y Alberto Locati. Canciones, música, danzas, comicidad. Apto para todo público. Platea numerada $ 2. Ya están en venta de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Primer festival del Teatro Nacional. Mañana, a las 20 y 22: "El preceptor" de Bertolt Brecht. Dirección: Della Chiesa; "El cepillo de dientes", "El lugar", "Hablemos a calzón quitado", "Dian Darbin, se equivoca", "Homo dramaticus", "La tartamuda", "30 dineros", "El avión negro", "Una noche con el señor Magnus e hijos". Retire su abono en boletería para estos espectáculos. Precios preferenciales para estudiantes, trabajadores, sociedades culturales. Boletería habilitada de 10 a 22.

PALACE — $ 2,50 c/l. 16 y 20.15: "Mi noche con Maud" con Francoise Fabián; 18.20 y 22.15: "Tiempo de lobos", con V. Lisi (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 3 c/l. 16.15 y 20.25: "Vida, amor y muerte" con Amidou; Suc. Arg: 18.35 y 22.45: "La amante que volvió", con Catherine Deneuve (Proh. men. 18 años)

EMPIRE — $ 2,50 y 1,50 c/l. 17.25 y 20.55: "El tramposo" con Johnny Stewart. Not. EPA: 19.15 y 22.45: "Los sanguinarios", con Tony Curtis. (Apto para todo púb.).

SAN MARTIN — $ 1,50 c/l. 13 hs: "Texas a través del río" con Alain Delon; "Más allá del Sol", con Roy Tines; "Con los minutos contados", c. Sidney Poitier (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 c/l. 17.25 y 20.55: "Trampa para matar", con Lino Ventura; 19.15 y 22.40: "El amante sin rostro", con Julie Christie (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

IMPERIAL — $ 2 y 1 c/l. 17.30 y 20.55: "El cuentero", con Giulieta Masina; 16, 19.20 y 22.40: "El chiquero", con Ugo Tognazzi (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c/l. 19 y 30 hs: "As de espías", con George Ardison; 16.10 y 21: "Samoa, la reina de la selva", con Roger Browne; 18 y 22.40: "Kitosch, el hombre que vino a matar", con George Hilton. (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 c/l. 17.10 y 20.50: "Un fenómeno llamado Cassius Clay"; Not. EPA; 18.50 y 22.30: "El barquero", con Lee Van Cleef (Proh. men. 14 años).

HERALDO — Cont. 13 hs. $ 0.75 c/l. Ultima vuelta, 23 hs. Los dibujos en colores: "Día de pesca", estreno con la Pantera Rosa; "Buenos vecinos" alegre y divertido; "Hacia Tabasco", con Gonzalito. "Reverendo caradura" con Chaplin "Carrousel británico" Nº 35, interesante estreno en colores. Los noticiarios estreno "Francés 253", "Alemán Ufa 420" y "Argentino", notas del exterior y del país. (Sin restric.).

EL CAIRO — $ 2 y 1,50 c/l. 17.20 y 21: "La noche se hizo para robar", con Catherine Spaak; 19.15 y 22.45: "El silencio", con Ingrid Thulin (Proh. men. de 21 años)

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c/l. Variedades; 16, 19.10 y 22.30: "Joven, viuda y estanciera", con Lolita Torres, y 17.30 y 21: "El extraño de pelo largo", con Liliana Caldini (Sin restricciones)

SOL DE MAYO — $ 1,50 c/l. 13 hs. (Noche 19.35 hs.): "Corre, hombre corre", con Tomas Millan; "Prófugo de la muerte", con Tyd Hardin; "Los 7 salvajes", con Larry Bishop (Proh. men. 18 años).

URQUIZA — $ 1,70 y 1 c/l. 19.30 hs: "Django no perdona" con Anthony Steffen; 16.50 y 21.10: "Dos mafiosos en el Far West", con Franchi e Ingrassia; 18.25 y 22.45: "Ringo, una biblia y una pistola", con Giuliano Gemman (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c/l. 16.15 y 20.15: "La senda de la traición", con Lex Barker, y 18.20 y 22.10: "Los sanguinarios", con Tony Curtis (Sin restricciones).

EL NILO — $ 2 y 1 c/l. 19 y 45 hs: "Los amores de Salambo", con Jeanne Valerie; 16.40 y 21.20: "Patton, el guerrero invencible", con Karl Malden (Inc. men. 14 años)

AMBASSADOR — $ 2,00 c/l. 16 hs: "El Rolls Royce amarillo", con Shirley McLaine, "Los girasoles de Rusia", con Sofía Loren (Proh. men. 14 e inc. men. de 18 años)

AMERICA — $ 2 y 1 c/l. 17.40 y 20.55: "Una leona de dos mundos", c. Virginia McKenna; 16, 19.15 y 22.30: "Los sanguinarios", con Tony Curtis (Apto para todo púb.).

OPERA — $ 1,50 y 1 c/l. 17.35 y 21: "La senda de la traición", con Lex Baker; Suc. Arg; 19.15 y 22.50: "Los sanguinarios", con Tony Curtis

LUMIERE — $ 1.50 c/l 16 hs: "El gato sobre el tejado caliente", con Elizabeth Taylor; "Mata, bebe, mata", con Erika Blanc; "Zabriskie Point" con Daria Halprin (Proh. men de 18 años).

MENDOZA — $ 1,50 c/l. 16 hs: "El triángulo del amor", con Elena Nataly; "Cinturón de castidad", con Mónica Vitti y "Yo amante", con Jessie Flaws (Proh. men. 18 años).

TIRO SUIZO — $ 1,50 c/l 16 hs: "Piel dulce" con Marlen Wold; "Los amantes de la señora Misisipí", con George Lenn; "Helga y Michael", con Ruth Gassman (Proh. men. de 18 años)

DIANA — $ 1,50 y 0,80 c/l 20 hs: "Odio por odio", con John Ireland; "Los cañones de San Sebastián", con Anthony Quinn; "Los violentos van al cielo", con Carolyn Jones (Proh. men. 14 años)

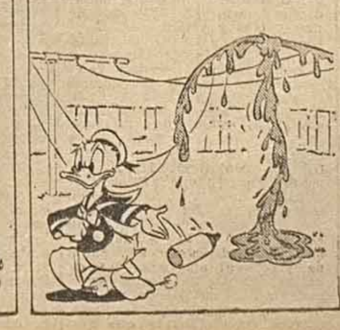
TELEVISION

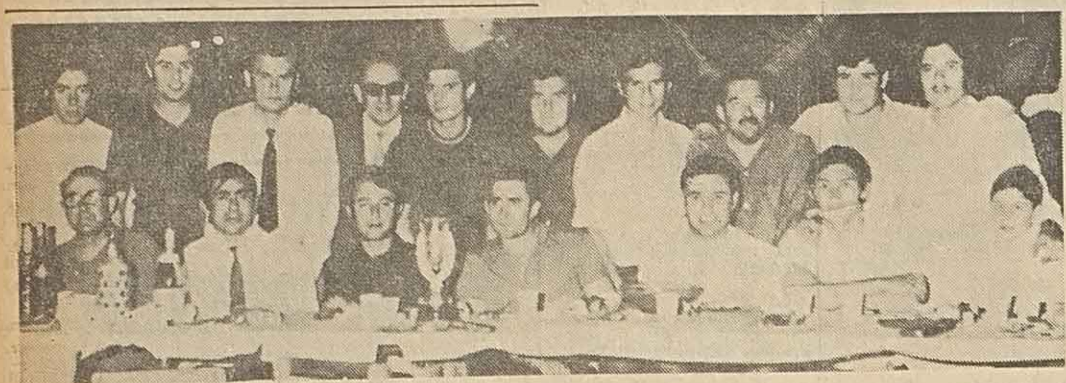
PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto.
18.— (5) Los parientes de la galleguita.
18.30 (3) Perdón para una mujer.
(5) Birdman.
19.— (3) El amor tiene cara de mujer.
(5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche.
20.— (5) El juicio del gato.
(7) Dar en el blanco.
20.30 (3) La muela del juicio.
(5) Fútbol.
(7) Fútbol por TV.
22.— (3) Premier mundial de cine.
22.30 (5) Cine fantástico.
23.— (7) Redacción 7.
23.30 (7) El abogado del Diablo.
24.— (3) Expedición.
(5) Area 12.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(7) Cuentos de medianoche.
0.45 (7) Palabra de Dios.

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

FERRETERÍA
MÁGICO DISOLVENTE DEL OXIDO. ¡ROCÍE, EL OXIDO SE DERRITE!
11-6
Derechos Reservados.
SSST
"¡SE DERRITE!"





Ganadores de un Torneo Intercooperativo de Fútbol

Con la participación de numerosos equipos representantes de distintas cooperativas de crédito de la zona, se disputó recientemente un torneo de fútbol, en el que se impuso el plantel perteneciente a la Caja de Créditos "Granadero Baigorria", de la localidad del mismo nombre, que venció en la final al de la Caja de Créditos "Litoral", de Rosario. Tal victoria fue celebrada con una reunión de camaradería, oportunidad en la que se registró la presente nota gráfica, en la que aparecen los integrantes del conjunto, a quienes acompañan el presidente y el gerente de la mencionada institución crediticia, respectivamente señores Juan F. Secco y Aníbal Perotti.

Aclaración de Comerciantes Sobre Reformas Impositivas





SAN LORENZO, 4 (Agencia). — La Unión Comerciantes e Industriales del Departamento San Lorenzo, dio a conocer un comunicado en que señala que se ha prorrogado hasta el 15 del corriente el vencimiento para acogerse a los beneficios de la nueva moratoria previsional, Ley Nº 18.822, por deudas que incluye a deudores por aportes y contribuciones jubilatorias, como así también por obligaciones impagas de moratorias anteriores.

También hace saber a los empleadores en general que deban cumplimentar la declaración jurada de aportes y contribuciones en formularios por los años 1968-1969 en formularios U 16 y P 16 b, que se ha prorrogado el plazo de presentación de los mismos hasta el 31 de marzo de 1971.

Cualquier información sobre el particular, solicitarla en la secretaría de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 11.30.

HABILITA EL SUPE SU NATATORIO

SAN LORENZO, 4. (Agencia). — Dióse a conocer un comunicado del Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, filial SUPE, por cuyo intermedio se informa en la fecha se procederá a habilitar el natatorio que se encuentra en el camping "20 de Septiembre" de la localidad de Oliveros. La nota gremial, señala lo siguiente: "Como es norma para usufrutar dicho natatorio será necesaria la presentación del carnet con la correspondiente revisión médica al día, debiendo efectuarse la misma cada treinta días. Asimismo, conforme al decreto 1222 (BS 215), dispuesto por la provincia, deberá presentarse certificado bucodental extendido en los formularios que para tal fin serán entregados en nuestra secretaría, de 8 a 12 y de 16 a 20.

"Se deja establecido que para los socios concurrentes, particulares en general, se mantendrá la inscripción sin cuota de ingreso hasta el 15 de diciembre del corriente año...". Finalmente, se expresa que "se encuentrla habiitado e servicio de buffet, atendido por el concesionario, señor Raúl Rodríguez, de la localidad de Oliveros, desta-



Dos socios fundadores de la biblioteca popular "Rivadavia" firman un pergamino recordatorio, con motivo de cumplir cincuenta años de vida la mencionada institución cultural

Pujato: Cincuentenario de la Biblioteca "Rivadavia"

PUJATO, 4 (C.). — La Biblioteca Popular "Rivadavia" de esta localidad, celebró recientemente los cincuenta años de vida como institución cultural. Con tal motivo su comisión directiva realizó diversos actos a los que asistieron autoridades, representantes de los diferentes medios y público en general.

En la última reunión de clausura se descubrió una placa recordatoria donada por la comuna e hizo uso de la palabra, para referirse a la significación de la fecha, la señorita Carolina A. F. de Iturre, presidenta de la mencionada biblioteca. Posteriormente se recordó a los miembros fundadores, a los que se les entregó una medalla. Dichos miembros son los señores Marcelino Pasoletti y Lorenzo Manavella. También se hizo objeto de distinciones a las damas Marta H. de Zoela y Luisa B. de Miconi.

El señor Abel Agrano hace uso de la palabra en la demostración a Oscar A. Gálvez.

Agasajóse a Oscar Alfredo Gálvez en la "Auto Peña" de San Lorenzo

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — Fue agasajado por la Autopeña "Ciudad de San Lorenzo", el conocido ex corredor de autos, señor Oscar A. Gálvez, que cumplió en las instalaciones del Club Red Star, en cuya oportunidad y para referirse al acontecimiento habló el señor Abel Agrano, presidente de la referida entidad organizadora.

Entre otras cosas, señaló lo siguiente: "Esta jubilosa convocatoria de nuestro primer cumpleaños desea sintetizar modestamente, con una terminología "tuerca", que en este breve lapso todo lo realizado es evidentemente muy importante". Más adelante, manifestó: "Resaltamos y agradecemos la presencia de gente amiga que nos acompaña esta noche, merced a cuyo apoyo la entidad se ha proyectado ampliamente. A las autoridades del Club Red Star, el testimonio de nuestra gratitud por la generosa colaboración que nos ha prestado desde nuestra iniciación".

Finalmente, manifestó: "Me quiero referir a Oscar Gálvez. Historiar su brillante trayectoria deportiva, jalonada de magníficos triunfos, demandaría una interminable enumeración. Simplemente diremos que nos sentimos enaltecidos con su grata visita, porque representa el arquetipo de los deportistas argentinos de los últimos treinta años".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Ley Nº 11.867

A los efectos de la ley número 11.867 se hace saber: que se disolverá la Sociedad Comercial Colectiva "Masotti y Compañía", con domicilio en Chañar Ladeado, departamento Caseros, provincia de Santa Fe. Los reclamos de ley a los señores Roberto Reinaldo Domingo Masetti y Rogelio Guido Masotti con igual domicilio. Chañar Ladeado, Noviembre 26 de 1970.

6313 30|11 al 4|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la Srta. Patricia Emilia Beltrán Gigena, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, Rosario, 10-11-1970. Rogelio Ditaranto, secretario.

6129 19|11 al 2|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor Miguel Adolfo Sermoneta ha solicitado en este Registro su inscripción en la matrícula de martillero. Rosario, 20 de Noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.

6200 23|11 al 4|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber que el Sr. Jorge Alberto Acuña ha solicitado su inscripción como Martillero Público. Secretaría, Rosario, Noviembre 20 de 1970. R. Ditaranto, secretario.

6199 23|11 al 4|12|1970

Remate por JORGE SALGADO

Por disposición Juez primera instancia en lo civil y comercial 13ª nominación, secretario suscripto hace saber: autos: "Slepoy Victor Gabriel c| otro Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Jorge Salgado, venda en pública subasta el día 11 de diciembre de 1970, 18 horas, sobre el mismo con la base de $ 13.200 (Trece mil trescientos pesos) avalúo inpuesto inmobiliario, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el Nº Dos en el plano archivado bajo el Nº 33.175|62, ubicado en la calle Dorrego entre las de Montevideo y Zeballos, a los ochenta y cuatro metros ochenta y tres centímetros de frente al Oeste por donde linda con calle Dorrego, del extremo Norte de dicha línea y hacia el Este parte otra que mide veintitres metros y linda con D. Antoniori y otro, y de su extremo y hacia el Sur parte otra que mide ocho metros setenta y cinco centímetros y linda con Sabao Domínguez, de su extremo el Oeste, otra que mide nueve metros siete centímetros y linda con P. Angelini; de su extremo y hacia el norte parte otra que mide siete metros cuarenta y tres centímetros, de cuyo extremo hacia el Oeste pasa la última que cierra la figura y mide trece metros noventa y tres centímetros, uniéndose al extremo Sur de la línea del frente, lindando estas dos últimas citadas con el lote número Uno, encerrando la figura descripta una superficie de ciento tres metros ocho decímetros cuadrados. Informa Registro General consta dominio en forma y a nombre demandado y está subsistente, el crédito hipotecario que se ejecuta, registrando los siguientes gravámenes: Embargo: 1º) tomo 79 E, folio 2327, Nº 130860, orden Juez 1ª Inst. C. C. 13a Nom. autos: "Slepoy Gabriel c|otro, Ejecución hipotecaria", por $ 15.200, más $ 4.560, para intereses y costas, fecha 2|6|70 2º) tomo 79 E, folio 3157, Nº 141150, orden Juez 1ª instancia C. C. 1a Nom. autos: "Mallis Ana María Lavalle de c| otros Prep. vía Ejec.", por $ 2.050, fecha 8|7|70. Reconoce hipoteca en primer grado a favor de la actora por $ 1.520.000 m/n. Inscripta al tomo 381 B, folio 387, Nº 177.850 e hipoteca en segundo lugar y grado a favor de Isaac Zadunaisky por $ 2.000.000 m/n, incripta al tomo 389 B, folio 37, Nº 123004. Copia escritura hipotecaria agregada a autos, los que se encuentran en secretaría a disposición interesados, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta, por falta o insuficiencia de los mismos, el comprador abonará acto remate diez por ciento de su compra, más la comisión al martillero y el sal. la subasta. odo lo que se hace do al aprobarse judicialmente saber a sus efectos legales. Rosario, diciembre 1º de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6348 2|12 al 4|12|70

Remate por José Luis Rodríguez Otero

Disposición señor Juez primera instancia civil y comercial de la cuarta nominación doctor Carlos Perel, la secretaría que suscribe, hace saber: autos: Boffa Arturo y otra contra otros, Ejecución Hipotecaria, exp. 197|70, se ha dispuesto que el rematador señor José Luis Rodríguez Otero, proceda a vender en pública subasta el día 15 de diciembre de 1970, a las 18,15 horas, sobre el mismo inmueble, con la base de pesos 3.170 ley 18.188 (317.000 $m/n), avalúo inpuesto inmobiliario, del siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, designado con el número Trece "e", en el plano de subdivisión confeccionado por el agrimensor don Alberto P. Vila archivado en la Dirección General de Topografía, Geodesia y Urbanismo, delegación Rosario, bajo el número Dieciocho mil novecientos ochenta y tres, año mil novecientos cincuenta y ocho, situado en esta ciudad en la calle Luis B. Laporte, antes Nueve de Julio, entre las de Maestro Massa, antes San Luis, y Galicia, antes Tucumán ubicado a los ochenta y tres metros treinta y seis centímetros de ésta última hacia el Norte, compuesto de nueve metros sesenta centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Luis B. Laporte, por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, encerrando una superficie total de trescientos treinta y dos metros cinco mil cuarenta centímetros cuadrados, lindando: por su frente al Oeste, con la calle Luis B. Laporte; al Sud, con el lote doce; al Este, con el lote catorce; y al Norte, con los lotes trece "d", trece "o" y trece "b", todos del mismo plano de subdivisión mencionado. Todo su frente y hasta cuatro metros de fondo, se halla afectado a "zona jardín". Informa el Registro de Propiedad el dominio en forma y que se encuentra subsistente el gravamen hipotecario que motiva esta ejecución, no reconociendo ningún otro gravamen hipotecario o inhibiciones, pero sí el siguiente embargo al tomo 79 E, folio 763, Nº 113404 de fecha 11 de marzo 1970, o|Juez primera instancia 4ª nominación, autos caratulados "Boffa Arturo y otra c|otros, s| ejec. hipotecaria por la suma de $ 18.660 ley 18.188, entrado el 17 de marzo de 1970. El título de propiedad relacionado en la escritura constitutiva del crédito hipotecario que se ejecuta, la que servirá de título para esta subasta agregada a los autos en secretaría a disposición de los interesados para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos algunos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 %, a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. El inmueble se vende como desocupable de acuerdo lo dispuesto por el art. 504 del C. de Proc. según constancias en autos. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, diciembre 1º de 1970 Gladys N. Alegre, secretaria.

6351 2|12 al 4|12|70

Remate por Alberto Elorza

Juez primera instancia civil y comercial de la 4ª nominación dispuso en autos "Capella Antonio Lucio c| otra, Ejecución hipotecaria" que martillero Alberto Elorza venda en pública subasta el día 13 de diciembre próximo a las 10,30 horas, para lo que se habilitó el feriado, en las puertas del Juzgado de Paz de San Jerónimo Sud, siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado plantado, alambrado y demás adherido al suelo, situada en San Jerónimo, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, que de acuerdo al plano Nº 5996|1954 se compone de 315.171 mts. de frente al Norte, por 390.538 mts. de fondo encerrando una superficie de doce hectáreas, treinta áreas, mil doscientos ochenta y nueochenta y dos centiáreas, cinco ve centímetros cuadrados, lindando: al Norte, con camino real, que lo separa de las vías del FCGBM; al Este con el lote Nº 4; al Oeste con el lote Nº 2 y al Sud con parte del lote 5. Base $ 19.600. ley 18.188 Avalúo impuesto inmobiliario. Dominio inscripto en forma. No existen inhibiciones. Embargo al tomo 79 E, Fº 2291 número 130466 autos Capella Antonio Lucio c|otra Ejec. hipotecaria. Juzgado 1ª Inst. Civ. y Com. 4a Nom. por $ 30.000 ley 18.188 Entrado al Registro el 29|5|70. Hipoteca la que se ejecuta en autos. Si el importe que se obtuviera en la venta no alcanzara a cubrir el capital reclamado en autos más los intereses y costas, seguidamente se procederá a subastar el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al Nº 49745|1967, se compone libre suelo, que de acuerdo al plano de calles, de las siguientes medidas y linderos: 510.90 mts. en el costado Norte; 510.93 mts. en su frente al Sur; 213.35 mts. en el frente Oeste; 212,35 mts. en su costado Este. Encierra una superficie total de diez hectáreas, ochenta y siete áreas cuarenta y ocho centiáreas; lindando: al Sur con la carretera Panamericana Juan Bautista Alberdi (Ruta Nacional Nº 9); al Oeste con camino público; al Norte con Roberto Yenny y otro y al Este con Elena Berthe Yenny de Muller. Base $ 17.970, ley 18.188, avalúo Im Inmob., Dominio inscripto en forma. No existen inhibiciones Eembargo tomo 79 E. Fº 2291 Nº 130466. Autos Capella Antonio Lucio c|otra Ejec. hipotecaria. Juz. primera Inst. Civ. y Com. de Berta Susana de La Gibbons con fecha 11|3|70 por rrechea y Liliana Ellena de $ 50.000, ley 18.188 anotada al tomo 388 B. Fº 297, número 120593. Compradores abonarán en el acto el 10 % de seña más la comisión de ley. Saldo de precio al aprobarse las subastas. Copia de títulos agregada a los autos con la que deberán conformarse los interesados, previniéndose que después de efectuadas las subastas no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo que se publica a sus efectos. Rosario, 30 noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

6357 2|12 al 4|12|70

Remate por Bernabé Farías

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 2a sección, secretaría del autorizante, dentro de los autos "Falcone, e hijos R. R. L. contra otros, ejecución de prenda, expediente 3372", se ha dispuesto que el martillero Bernabé Farías, venda en remate judicial los bienes prendados y embargados que figuran en autos, en el estado de uso y conservación que a la vista se encuentran. La subasta se realizará el viernes 11 de diciembre de 1970 a las 16.15 horas, en calle San Martín 1535. Bases, para los bienes prendados pesos ciento cincuenta y seis, monto del crédito y en block. De no haber interesados seguidamente sin base, por unidad. Para los bienes embargados, sin base y al detalle. Del informe del registro prendario, se desprende que el único gravamen existente es la prenda que se ejecuta. Los compradors abonarán en el acto de la adjudicación en dinero efectivo el importe total de su compra, más el diez por ciento de comisión. Tomando desde ese momentt a su cargo y responsabilidad los bienes adquiridos. De todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Ricardo Cattaino, secretario.

6355. 2|12 al 4|12 de 1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Kaplan y Cía. S.C.C. convocaotria de acreedores", que tramitan por ante este tribunal, se ha dictado la providencia siguiente que paso a transcribir: "Nº 2733. Rosario, Noviembre 6 de 1970. Autos y vistos. Resuelvo: Hacer efectivos los apercibimientos decretados y en consecuencia dejar sin efecto la designación de "Amasia" Sociedad anónima, como liquidadora de los bienes de Kaplan y Cía. S. C. C.; y designar en su reemplazo a la acreedora cartonería "La Estrella", quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios ya designados en autos y repóngase. Dr. Carlos Peral. Gladys Norma Alegre. Rosario, 1º de diciembre de 1970 Gladys Norma Alegre, secretaria.

6350. 2|12 al 9|12 de 1970

Remate por Bernabé Farías

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, secretaría del autorizante, dentro de los autos "Falcone e hijos S. R. L. contra otros, ejecución de prenda, expediente 3538"; se ha dispuesto que el martillero Bernabé Farías, venta en remate judicial los bienes prendados y embargados en autos, en el estado de uso y conservación que a la vista se encuentran. La subasta se realizará el viernes 11 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en calle San Martín 1535, de la siguiente manera: los bienes prendados con la base de pesos setecientos, monto del crédito prendario, en block. Caso de no haber interesados seguidamente sin base, por unidad. Los bienes embargados, sin base y al detalle. Del informe del Registro Prendario se desprende que el único gravamen existente es la prenda que se ejecuta. Los compradores abonarán en el acto de la adjudicación en dinero efectivo el importe total de su compra, más el diez por ciento de comisión, haciéndose cargo desde ese momento los bienes adquiridos. De todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de noviembre de 1970 Ricardo M. Cattaino, secretario.

6356. 2|12 al 4|12 de 1970

Se hace saber a sus efectos, que los señores Humberto Freu di, Roque De Vincentis y Alberto Osvaldo de Vincentis, venderán a Domingo Cavagna, Luis Abel Victorio y Ramón Domingo D'Onofrio, Arwin Ernesto Gherardi y Fernando Jaime Gravi, la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad "C. I. D. I. A. S. R. L." con domicilio en el pueblo Los Quirquinchos, donde se domicilian los contratantes. Reclamos a los mismos.

6345. 2|12 a. 9|12 de 1970.

El señor juez de la 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Fyhn o Pedro Anderson Fyhn o Pedro Anderson de Fyhn, o Pedro Fyhn Anderson o Pedro A. Fyhn, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6352. 2|12 al 16|12 de 1970.

Remate por Bernabé Farías

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 2a. sección, secretaría del autorizante, dentro de los autos "Gaspar Mario contra otros, ejecutivo, expediente 1373"; se ha dispuesto que el martillero Bernabé Farías venda en remate judicial los bienes embargados en autos, en el estado de uso y conservación que a la vista se encuentran, sin base y al mejor postor. El remate se realizará el viernes 11 de diciembre de 1970 a las 16 horas en calle San Martín 1535. Los compradores abonarán en el momento de la adjudicación en dinero efectivo el importe total de su compra, más el diez por ciento comisión de remate, tomando desde ese momento a su cargo y responsabilidad los bienes adquiridos, de todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de noviembre de 1970 Ricardo M. Cattaino, secretario

A los fines del art. 521 de la ley 5531 y con el objeto de que la sentencia que se dicte tenga efectos contra los ocupantes posteriores a la anotación, se hace saber que el inmueble de la calle Deán Funes 27 de la ciudad de Rosario ha sido inscripto como litigioso, a petición de los accionantes, en el Registro General, estando así ordenado en los autos "Zanella Leonor y otros c|. Omar Babaglio y otros s| desalojo", expte. Nº 3961|1970, que tramitan por ante el juzgado de paz letrado de la tercera sección de Rosario, a cargo del Dr. Néstor Pedro Sagues, secretaría del Sr. Fortunato Fantoni Rosario, noviembre 27 de 1970. Fortunato Fantoni secretario.

6359. 2|12 al 4|12 de 1970

Remate por José Farrando Pla

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia civil y comercial de la 8a. nominación, doctor Mario Quiroga, secretaría del autorizante, hace saber que en autos "Lamas y Cabal c|. otro demanda ejecutiva, se ha dispues que el martillero señor José Rafael Farrando Pla, y por delegación del mismo su colega señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta, el día 13 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en las puertas del juzgado de paz de la localidad de Serodino, (Dep. Iriondo. Pcia de Santa Fe), con la base de pesos ley 18188 doscientos ($ 200) correspondiente al avalúo fiscal, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado al Nor-Este del pueblo de Serodino, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, señalado en el plano que menciona su título con el número "ocho" y se compone de 25,90 mts. de frente al Oeste, por 32,45 mts. de fondo y frente al Sud, encerrando una superficie de ochocientos cuarenta metros cuatro mil quinientos cincuenta centímetros cuadrados y linda: al sud con prolongación calle Las Heras, al Oeste con calle pública, al Norte con el lote número siete, y al Este con parte del lote número nueve, ambos de la misma manzana y plano. Del informe del Registro de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado, inscripto al tomo 94 folio 389 Nº 103626 finca 43419 del departamento Iriondo, y reconoce la siguiente inhibicación: Al tomo 82 I. folio 339 Nº 108.630 ordenada por el señor juez federal Nº 2 en autos gobierno de la Nación (Junta Nacional de Carnes) contra el demandado, sobre ejecución fiscal por la suma de pesos ley 18.188 $ 875.97, y el siguiente embargo al tomo 75 E folio 796 Nº 31222, orden señor juez de 1a instancia civil y comercial de la 8a. nominación, por la causa que se ejecuta. No habiendo ofertas por la base, 15 minutos después, saldrá con la retasa del 25 % y si tampoco hubiera ofertas acto seguido, saldrá en tercera subasta sin base, en ambos casos al contado. El que resulte comprador abonará en en el acto de la subasta el 10 por ciento de su compra, con más la comisión de ley del matillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Copias de títulos agregados a los autos en secretaría a disposición de interesados, previniéndoles que efectuada la subasta el tribunal no se responsabiliza por falta o insuficiencia de títulos. odo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría 1 de diciembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.

6318. 2|12 al 4|12 de 1970

Remate por Raúl S. Gorosito

Por disposición señor Juez 1ª instancia C. y C. Undécima nominación, doctor Enrique S. A Mallen, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos "Zacchino, Vicente J. contra Otros (Apremio", se ha dispuesto que el martillero Raúl S. Gorosito proceda a vender en pública subasta, el día 11 de diciembre de 1970, a las 19 horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con la letra F, en el plano archivado bajo el número 33|12, año 1962, ubicado de acuerdo al mismo en el interior de la manzana formada por las calles Santiago, Rioja, San Luis y Alvear a los 46,29 metros de la calle Santiago hacia el Este y mide 7,23 metros en sus lados Norte y Sud, por 9,025 metros en sus lados Este y Oeste, encerrando una superficie de sesenta y cinco metros dos mil quinientos siete centímetros cuadrados y linda: por el Oeste con el lote E; al Norte con parte del lote H ó pasillo; al Este con parte del lote C y al Sud con Romeo y Herminia Piccoli y otros. Y la séptima parte indivisa del lote H ó pasillo del mismo plano, ubicado en la calle Santiago entre las de San Luis y Rioja y que lleva el Nº 931 de la calle nombrada en primer término, a los 44,90 metros de la calle Rioja hacia el Sud y mide 1,80 metros de frente al Oeste por 52,53 metros de fondo, encerrando una superficie de noventa y seis metros tres mil trescientos sesenta centímetros cuadrados y linda: por su frente al Oeste con calle Santiago; al Norte con Proveedurías Argentinas SRL.; al Este con partes A, B, C, D, E y F, todos del lote C y al Sud con los lotes del mismo plano. Se deja constancia que el lote H reconoce una servidumbre con predio sirviente, constituída a favor del lote A, a una altura mínima de 2,80 metros contados desde el suelo, la que fuera constituída por escritura número 936 de fecha 14 de diciembre de mil novecientos sesentidós, por el señor Morello a favor de los esposos José Sartore e Ida Margarita Bonetto de Sartore, ante el escribano don Alberto L. Borgonovo y registro. La parte del pasillo, indivisa, queda sujeta a indivisión forzosa y a uso común de los co-propietarios, en los términos del artículo 2.710 del Código Civil y sus concordantes. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de: María Antonia Zambelli anotado al tomo 286, Folio 32 Nº 110206, Finca 114747. Departamento Rosario. Anotándose sobre dicho inmueble los siguientes embargos: Primero: Al tomo 79 E, Folio 3112 Nº 127920, por orden del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Undécima nominación, en autos "Vicente J. Zacchino, contra, María Antonia Zambelli de López Espinosa, apremio, por la suma de pesos ley 18.188, 1.000, entrando en esta repartición el 18 de mayo de 1970. Segundo. Al tomo 78 E, Folio 4843 Nº 182023 orden Juez Primera Instancia Civil y Comercial Séptima nominación, en autos: Benedetto Nelson, contra, Zambelli, María Antonia, apremio, por $ 22.500 moneda nacional entrado esta repartición el 31 de diciembre de 1969. Tercero: Al tomo 78 E, Folio 4844 Nº 182.024, orden Juez primera instancia civil y comercial séptima nominación, en autos: Racciatti, Dardo, contra, Zambelli María Antonia, apremio, por la suma de $ 36.500 moneda nacional, entrado esta repartición el 31 de diciembre de 1969 y las siguientes Inhibiciones Al tomo 81 I, Folio 3198 Nº 158.386, orden Juez primera instancia civil y comercial séptima nominación, en autos: Mafalda Balboa, contra, María Antonia Zambelli de López Espinosa, apremio, por $ 6.600 moneda nacional, entrado esta repartición el 30 de septiembre de 1969. Otra. Al tomo 81 I Folio 3199 Nº 158.396, orden Juez primera instancia civil y comercial séptima nominación, en autos: Mafalda R. Balboa, contra, María Antonia Zambelli de López Espinosa, apremio, por $ 6.600 moneda nacional, entrado esta repartición el 30 de septiembre de 1969. Servirá de base en Primera Subasta, la suma de pesos ley 18.188 $ 3.420, (Avalúo pago Impuesto Inmobiliario); de no haber postores por esta base con intérvalo de ley se pondrá en venta en Segunda Subasta, esta vez con la base retasada en un 25 % o sea $ 2.565 de igual moneda y si tampoco hubiere interesados, con igual intérvalo de tiempo se pondrá en venta el inmueble deslindado Sin Base y al mejor postor. Copia de la escritura debidamente certificada obrante a fs. 19 a 26 servirá de suficiente título para quien resulte comprador. El adquirente deberá abonar en el acto y en dinero efectivo el importe del diez por ciento de su compra, como seña y a cuenta de precio con más la comisión de ley al rematador. El comprador quedará i-m-p-u-esto de que no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de título después de realizado el remate. odo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría 1º de diciembre de 1967. Aurora M. Santi, secretaria.

6346 2|12 al 4|12|70

Se hace saber a los fines de la ley Nº 11867 que en la fecha don Juan Spilj ha otorgado promesa de venta a favor de don Fausto Eugenio Castillo de su negocio de rotisería y bar ubicado en 25 de Mayo esq. Ayacucho, en Máximo Paz, Pcia. Santa Fe. Las oposiciones por el término de ley se atenderán en las oficinas del martillero Ramón Justribó-Máximo Paz, Máximo Paz, noviembre 27 de 1970.

6349. 2|12 al 9|12 de 1970.

Remate por Esteban M. Facenti

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación en lo Civil y Comercial doctor Carlos R. Baxano, la Secretaría que suscribe, hace saber: Que en los autos Grimberg Clara Rosa contra Otra. Prepara Vía Ejecutiva, se ha dispuesto que el martillero Sr. Esteban M. Facenti, proceda a subastar el día 4 de diciembre de 1970, a las 17,30, sobre el mismo la quinta parte indivisa del 50% que tiene la demandada sobre un terreno con lo edificado clavado y plantado ubicado en esta ciudad, calle San Luis Nº 1965, 67, ubicado a los cuarenta y dos metros de la esquina de la calle Moreno hacia el Este, compuesto de siete metros noventa centímetros de frente al Norte por diez y seis metros sesenta y seis centímetros de fondo en el costado Oeste; catorce metros sesenta y seis centímetros en el costado Este y un contrafrente al Sud de ocho metros treinta centímetros, lindando: por su frente al Norte, con la calle San Luis al Sud con sucesores de Carolina Delucco, hoy José Aramburu; al Este antes con Sociedad "Cruz Roja Argentina", hoy Gueglio Hermanos y al Oeste, antes con Isidora S. de Varas y Deolindo Muñoz, hoy Enrique Miller. Servirá de base para la venta la cantidad de pesos ley 18.188, 2.408, o sea la parte proporcional que corresponde sobre el Avalúo Inmobiliario, de pesos ley 24.080. Del informe del Registro General consta el dominio en forma. Y se registran los siguientes embargos: al tomo 76 E Folio 62 Nº 62164; orden Juzgado 1ª Instancia Civil Comercial de la 8a Nominación, autos Lopez Juan contra María Dora e Ines Dora, por $ 65.000, más $ 20.000 con fecha 1º de Febrero 1967. Al tomo 79 E. Folio 1658, Nº 122.953, orden Juez 1ª instancia C. C. 5a nominación, autos caratulados Grimberg Clara Rosa contra Dora Ines. Vía ejecutiva, por 4.800 pesos ley 18.188 de fecha 28 de abril 1970. Se registra la siguiente inhibición anotada al tomo 811 Folio 3049 orden Juez del Trabajo de la 2a nominación autos Departamento Provincial del Trabajo contra Ines Dora. Apremio. Se registran oficios de previa búsqueda: orden Juzgado de 1ª instancia C. C., autos Palacci Russo Rebeca contra Inés Dora. Embargo por la suma de pesos 474.950 m/n. Otra orden Juzgado 1ª instancia C. C. 1a nominación autos The First National Bank Of Boston contra Ines Dora. por $ 424.480, con más $ 128.000 para costas. Los títulos (segundas copias) se encuentran agregados en autos, previniendose que no habrá reclamaciones ulteriores. Los que resulten compradores entregarán en el acto el diez por ciento a cuenta del precio de compra más la comisión de ley, en efectivo. Todo lo cual se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, Noviembre 26 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6347 2|12 al 4|12|70

Volverá a ésta TOMECO. Será para disputar a fin de mes el clásico "Clausura" donde puede resultar gran animador el pensionista de Machena.

Ejercicios de Esta Mañana

Se destacó esta mañana El Vivo, con 1'20"2/5 de atropellada. También gustaron las labores de [illegible] Lagunerito y Ventolero. Los ensayos controlados en la fecha son los que [illegible]:

En 600 metros

Bonita María, Merli en 37" y 3/5 buena acción; Umbroso, Bayardi en 38 2/5 a voluntad; Claro Po, poco en 37"4/5 buen final; Rancha Guá, Fusi en 36"2/5 bueno; Calixtus, Libre en 37" buena acción; Stella Rojas, Zubiri en 38 3/5 final; Caperusona, Asito en 37" a palo errado; Saladoro, Barattucci y Sauanavitur, Fusi en 39"4/5; Vilvestre, Asito en 39"4/5 de galope; Concomena, R. López en 37"2/5 buen final; Sky Lusó, A. Merli en 37" 2/5 buen final; Til, Soto y Sanche, J. Maltí en 36"1/5 a palo errado, mejor la primera; bueno; Snow Work, R. Ledesma en 41"2/5 juntos; Gato de Felippi y Nantucket, Fusi en 38"3/5, mejor la primera; Don Pedro Rodríguez en 38" fácil.

En 700 metros

Camburí, Magistral en 46" y 1/5 de galope; Anadá, Barattucci y Brujería, Funes en 44"1/5 juntas; Sódico, P. Maldonado y Surí, R. V. Ledesma en 43"2/5 juntos; Mecha Ruff, J. Nicolini en 44"3/5 muy buen final; Burisla, J. Funes en 44"2/5 de galope; Deceno, D. Hernández en 44" buena acción; Susannok, N. Quinteros en 44" fácil; Carnero, Bayardi en 44"4/5 buena acción; Niña Halagada, Bayardi en 44"4/5 buen final; Vanquita, R. Rodríguez y Delective, C. Gómez en 44"4/5, mejor la primera; Recesit, L. Agüero y El Montonero, Nicolini en 44"4/5 juntos; Misti, Parballada en 44" buen final; Lisamar, Agüero y Taube, D. de Felippi en 43"3/5, mejor la primera; Mocassin, Pedro Maldonado en 43"3/5 buen final: Claus, H. Libré y On the Town, Galloso en 43"1/5 juntos; Lagunerito, Coronel en 42"3/5 bueno; Julet, Carbailada en 45"3/5 a palo errado; My Day, H. Ríos en 44" y 1/5 fácil; Vensa, Barattucci y Felisoska, Quinteros en 44" y 3/5, mejor ésta; Bielda, R. Iglesia en 44" fácil; Somerville, P. Maldonado en 43", buen final; Ventolero, P. Maldonado y Torrero, Nicolini en 42"1/5 mejor el primero; The G me, C. Vera en 44"2/5; [illegible], R. Iglesia y [illegible], en 45" mejor [illegible]; Bightness, J. H. Ríos y Aran, Fusi en 43"1/5 juntos.

En 800 metros

Parlotero, Barattucci en 53" de galope; Reflejo, H. M. López y Prodigio, Soto en 49" y 3/5 mejor éste en atropellada; [illegible], Asito en 52" de atropellada; Pikeman, H. M. López y May Ko, Guerrero en 49"4/5 mejor el primero; Tía Niche, Suárez en 53"2/5 de galope; El Porteño, Quinteros en 49"4/5 de segunda vuelta; Bonzuck, R. Galloso en 50"3/5 buena acción; Sof Lass, R. V. Ledesma en 51"2/5 de atropellada.

En 1000 metros

Piojona, H. Llull en 1'4"4/5 buen final; Suase Vera en 1'4" buena acción; El Vivo, [illegible] de atropellada; Stainless, H. Libré en 1'3"2/5 con buena acción.

En 1.200 metros

Flirteador, Iglesia en 1'18" y 2/5 de atropellada; El Afgano, Funes en [illegible] final; El Jaca, H. Libré en 1'16"1/5 de atropellada; Soto Man, H. Libré en 1'18"2/5 buena acción.

En 1.400 metros

Arnold, Zubiri y Capitol, R. Bayardi en 1'30" a palo errado, mejor el segundo.

QUE NINFULO ES EL LANCE

El programa de mañana en San Isidro es bravo. Se presta para buscar lances. Uno de ellos está en la prueba de séptima hora. No es otro más que el caballo mendocino Qué Ninfulo! Viene de actuar bajo, pero para este compromiso ha ensayado como para esperar su rehabilitación. Recorrió 1600 en 1'40" finalizando con muy buena acción. Los muy creídos Barney, Esmeril, Esculpido y Estoy Aquí van a tener que rendir mucho para superarlo.

Competencias Complicadas se Corren Mañana en San Isidro

Con un pozo adicional de $ 101.970, es la triple foránea de mañana que se juega en ésta con cotejos en San Isidro. El programa del hipódromo de la pista de césped es de 10 carreras y con frondosa anotación. Los que actuarán en sus probables montas en tales competiciones son:

1a. Carrera — 1.000 Metros
A las 11.45

1 Solaz 57, X. X.
2 Acudo 57, no correrá
3 Muy Muy 57, Rizzi
4 Evans 57, Emmolo
5 Fletro 57, Guías
6 Manevro 57, Villagra
7 Mantelete 57, Colman
8 (Benzol 57, no correrá
9 (Palmer 57, no correrá
10 Yamor 57, Colman
11 Urbano 57, Carbajo
12 Phebo 57, Mezzotero
13 Regalado 57, Barletta
14 (B. el Chazal 57, Alvis
15 (Enlazado 57, Artigas
16 Darbrock 57, Pires
17 Pulpo 57, X. X.
18 Saxofón 57, Viviani
19 Barillón 57, Fernández
20 Granel 57, no correrá
21 Capolín 57, Gaitán
22 Kummel 57, Lescano
23 Alaskán 57, Funes
24 Full Sea 57, Perfetto
25 Aberrojo 57, Pérez
26 (Wit King 57, no correrá
27 (Dumenin 54, Golpensón
28 Surubí 55, Quinteros
29 Air Tracks 54, no correrá
30 Maverling 54, no correrá
31 Tarso 54, Iglesias
32 Rigoletto 54, X. X.
33 Viejo Yacaré 54, X. X.
34 Urupé 54, no correrá
35 Fulgoroso 54, Sabin
36 Churrete 54, no correrá
37 Arcángelo 54, Yedro
38 Squadrón 54, X. X.
39 Pico Truncado 54 Galardo

2a. Carrera — 2.400 Metros
A las 12.20

1 High Flyer 57, Cosenza
2 Snow Circus 57, Fajardo
3 P. León 57, Palmieri
4 Petrusko 57, Tévez
5 Nocturno 57, Colman
6 Rumor 57, Perfetto
7 Andarivel 57, Pérez
8 Vulcano 57, Guías
9 Indian Post 57, Angulo
10 Puestero 57, Camoretti
11 Upton 57, Gaitán
12 A. Wine 57, Centeno
13 Dioclesio 57, Carbajo
14 P. Gaucho 57 Rolón

3a. Carrera — 1.600 Metros
A las 13.5

1 Toquade 56, Gómez
2 Meregenia 56, Eirin
3 Karinita 56, Cosenza
4 Bisa 56, Ubaltón
5 Palomen 56, Centeno
6 La Salvación 56, Do'guez
7 La Torinita 56, Tévez
8 G. Baguala 56, no correrá
9 Preeminencia 56, Lerma
10 Quelinda 56, no correrá
11 Villamaría 56, Armesto
12 Ralka 56, no correrá
13 Arrepentida 56, Barroso
14 Balsalea 56, Pellegrino
15 La Quiero 56, Rolón
16 Las Canarias 56, Etchart
17 Milva 56, X. X.
18 Landry Fran 56 Núñez

4a. Carrera — 1.600 Metros
A las 13.50

1 Vincennes 57, Sabin
2 Thune de ring 57, Gómez
3 La Gaita 57, Etchart
4 Display 57, Cosenza
5 Arabianguía 57, Do'guez
6 You Can't 57, Colman
7 Deshonra 57, Centeno
8 Katanga 57, X. X.
9 S. Mía 57, Miño
10 M. Chérie 57, Sáenz
11 La Ñusta 57, no correrá
12 U. Sárdica 57, no correrá
13 Lavely 57, Encinas
14 (Trena 57, no correrá
15 (Tenacité 57, Figueroa
16 (Tobarra 57, Sanguinetti
17 Jarama 57, Domínguez
18 Alina 54, no correrá
19 Tatara 54, Pérez
20 Parrafita 54, no correrá
21 Bíblica 54, Iglesias

5a. Carrera — 1.600 Metros
A las 14.35
(Comienza la apuesta triple)

1 Arrekot 56, Gómez
2 G. Ahijuna 56, Rolón
3 Driskill 56, Cosenza
4 Maestoso 56, Domínguez
5 Resquemor 56, Ortiz
6 Paricutín 56, Seoane
7 Fueguino 56, Colman
8 Zum Zum 56, López
9 Marechal 56, Lerma
10 Sol Parteño 56, Martino
11 Despacio 56, Perfetto
12 Nadiwar 56, Iglesias
13 R. Quelú 56, Etchart
14 Leonov 56, Figueroa
15 Niño Bonito 56, Quintana
16 Estridente 56, Sabin
17 Chaberrador 56, Rodríguez
18 El Tábano 56, Durante
19 Hilván 56, Tavella
20 Dax 56, Sanguinetti
21 Brete 56, Tévez
22 Brandon 56, Palmieri
23 Niky 56, Ibarra
24 Navarino 56, Villegas
25 Los Galos 56, Domínguez

6a. Carrera — 1.000 Metros
A las 15.20

1 Uquía 60, Domínguez
2 Rancha Guá 60, Etchart
3 Achiras 55, Ciafardini
4 Chacarera 55, Guías
5 Theocracy 55, Centeno
6 Keel 55, Sabin

7a. Carrera — 1.600 Metros
A las 16.5

1 Maltrato 61, no correrá
2 Que Ninfulo 58, Molina
3 Barney 55½, Cosenza
4 Montriuge 54, no correrá
5 Le Petit Beau 53½, Ce'no
6 Estoy Aquí 53½, Colman
7 Esmeril 52½, Lerma
8 B. Fígaro 52½, Sangui'tti
9 Nyangalero 52½, no co'rá
10 Esculpido 50½, Camoretti
11 Bambolín 49½, Rizzi
12 Altdorf 48½, Pérez
13 Tantai 48, Pires

8a. Carrera — 1.600 Metros
A las 16.55
(Continúa la apuesta triple)

1 Rey del Queso 56, Villagra
2 Rancho Lindo 56, Etchart
3 Boubon 56, X. X.
4 Pandon 56, Alzamora
5 Matokos 56, Ciafardini
6 Oceanic 56, Centeno
7 Orlando Or 56, Figueroa
8 Parpárr 56, Camoretti
9 Sir Popular 56, Vismara
10 Baden Baden 56, Pérez
11 Celos 56, Domínguez
12 El Apurao 56, Prieto
13 Chirup 56, Fajardo
14 Bel 56, López
15 Con Taya 56, Rizzi
16 Bonifaz 56, Plá
17 Iporá 56, Pereyra
18 Victrix 56, Perdomo
19 Parisino 56, Palmieri
20 W. Storn 56, Tévez
21 Submarino 56, Lescano
22 Edgar 56, Lerma
23 Enfleur 56, no correrá
24 Hangar 56, Encinas
25 La Mistral 56, Galeppi
26 Quin Martin 56, Mantilla

9a. Carrera — 1.600 Metros
A las 17.50

1 My Jessica 56 Perdomo
2 Lonza 56, Cosenza
3 Abbazia 56, Alvis
4 Cristinita 56, Silva
5 A. Shower 56, Encinas
6 Suerte Clavada 56, no c'rá
7 Satalia 56, Domínguez
8 Distinción 56, Etchart
9 Hypotía 56, Iglesias
10 Mayonesa 56, Figueroa
12 Reguza 56, Sabin
11 M. Mini 56, Gaitán
13 S. Night 56, Martino
14 Rebelde 56, Amadeo
15 Puerto Inés 56, Artigas
16 Venua 56, Núñez
17 Partiprise 56, Rizzi

10a. Carrera — 1.600 Metros
A las 18.45
(Complementa la apuesta triple)

1 Snow Circus 57, Fajardo
2 High Flyer 57, no correrá
3 Bum Bum 57, Rizzi
4 Mande Plata 57, Cosenza
5 Tan Bueno 57, Figueroa
6 Staceato 57, Domínguez
7 Melow 57, Longo
8 Yeroai 57, no correrá
9 Quemanquel 57, Angulo
10 Sudán 57, López
11 Hay Bichito 57, no co'rá
12 Rayo 57, Centeno
13 Pintalindo 57, Berroso
14 Táurico 57, X. X.
15 Circón 57, Riso
16 Karrasquillo 57, Ciafardini
17 Cataor 57, Sabin
18 Caldo Frío 57, Etchart
19 Dan Manolín 57, Armesto
20 Alemón 57, Lerma
21 Manuelo 57, Sosa

MISTI DISPUTARIA LA COMPETENCIA DE CODO

Luis V. Carrizo se apila en Meta Gloria en la prueba inicial de hoy. Pagado el "derecho de piso", ha seguido bien y por ello se corren una fija.

—J. Nicolini se apila en Antique. Anda lindo éste y puede ganar la que complementa la primera apuesta doble, donde se anuncia la probable deserción de Parlotero.

—Es poco probable que sea de la partida Bonetillo, anotado en la prueba de séptima hora. También no es seguro que presente a Gatebak y Alexa.

—Misti, anotado en una de codos y una de recta, es probable que opte por el primero de esos compromisos.



Rubén Galloso tendrá a su cargo la conducción de La Ranita, que defiende esta noche nuestro voto en la prueba de cuarta hora.

Up, Court Harwell y Comalal Dominan

La estadística correspondiente a esta temporada, para los hipódromos Palermo y San Isidro, señala a Up como el que más suma ha logrado. Ganó 5 carreras y $ 320.500 ley 18.188. Entre los padrillos sigue puntеando con un haber de $ 733.045 ley 18.188, el malogrado semental del "Comalal" Court Harwell. En caballerizas puede darse por asegurado el triunfo del "Comalal" cuyos defensores lograron $ 733.585 contra $ 353.200, del stud Quito.

Candidatos de San Isidro

1a. Solaz - Arcángelo
2a. Snow Circus - High Flyer
3a. Milva - Palomen
4a. Deshonra - Thundering
5a. Dax - Gaucho Ahijuna
6a. Theocracy - Rancha Guá
7a. Altdorg - Le Plus Beau
8a. Victrix - El Apurao
9a. Mayonesa - April Shower
10a. Tan Bueno - M. Plata

ELIMINADO

Se había inscripto a Stainless en el "Interprovincial" a disputarse en La Plata el día 10. Pero lo han eliminado, por cuanto en esa prueba sólo podrán actuar los ganadores de la "Polla" y "Jockey Club" y en ambas ocasiones el pupilo de Cariati quedó postergado en finales emotivos por Julet.

Noventa Triunfos ha Logrado Jara

El "filetero" Eduardo Jara repetirá su triunfo del año anterior en la estadística para pilotos que toman parte en las reuniones que se cumplen en los hipódromos de Palermo y San Isidro. Ha llevado al triunfo a noventa animales mientras que quien lo sigue, Julio Fajardo, visitó el pesaje en son de triunfo en 60 ocasiones.

PROGRAMA PARA HOY

1a. CARRERA P. "Indiecita" Dist. 1.300 Mts. A LAS 19.—
(Comienza la primera apuesta doble)

	CABALLOS		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Balaloca	57	R Ferreyra	R Serra	1 P. ganar
	2 Huancapé	55	X X	G Tavechio	2 La enem.
2	3 Bertina	57	R Bayardi	A Bordalon.	3 Les gust.
	4 Se Vendrá	55	R Rodrígue.	V Valdez	4 P. rept.
3	5 Corteña	57	R Ledesma	S Romero	5 N. cand.
	6 Ortega	57	J Savio	F Amaya	6 Es difícil
4	7 Haapavesi	57	H López	S Quiroga	7 D. q. ga.
	8 Terrera	57	R Galloso	L Andrada	8 P. alto
5	9 La Des'tre	57	X X	A López	9 P. arrim.
6	10 M Gloria	57	L Carrizo	L Carrizo	10 C. ganar.

2a. CARRERA P. "Infidente" Dist. 1.200 Mts. A LAS 19.30
(Se complementa la primera apuesta doble)

	CABALLOS		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Antique	57	J Nicolini	J Bruno	1 A. lindo
	2 Turolino	57	[illegible]	A López	2 S. rival
2	3 Crottito	57	X X	O López	3 R. bien
	4 Unkas	57	H López	A Sima	4 C. bien
	5 Corazriño	55	[illegible] Fernánde.	T Benítez	5 Es difícil
3	6 Facilongo	57	J Zubiri	R Vega	6 N. candi.
	7 Difusor	55	J Savio	P Santoro	7 Ha mej.
4	8 M. Veglio	57	Dudoso	V Veglio	8 P. alto
	9 Misti	55	X X	U Ardiles	9 Es lance
5	10 (Parlotero	57	X X	E Ferraguti	10 C. brava
	11 (P d'Av'ón	57	X X	Id.	11 Ayudar.
6	12 Polskovi	57	A Fusi	[illegible] Martínez	12 El enem.
	13 Lunatón	55	X X	[illegible] Ricchi	13 Es difícil

3a CARRERA P. "Rama" Dist. 550 Mts. A LAS 20.10
(Comienza la Apuesta Triple)

	CABALLOS		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Barbastro	60	[illegible] Quero	[illegible]	1 N. candi.
	2 Compete'te	60	S Ledesma	U Ardiles	2 P. ganar
	3 Cua'miyo	60	X X	A Lemes	3 P. arrim.
2	4 Curandero	60	L Carrizo	[illegible] Carrizo	4 Les gust.
	5 Chunchun	60	N Asito	M. Alessand.	5 No resp.
	6 Dagon	60	X X	[illegible] Bessolo	6 P. ganar
3	7 Dimelfi	60	J Pereyra	L García	7 A. lindo
	8 El Brujón	60	J Ríos	R Mazzocco.	8 D. bien
	9 Escar'iento	60	[illegible]	P Santoro	9 P. arrim
	10 Fusto	60	[illegible]	C Varela	10 Cuida.
	11 Incitatus	60	F Rojas	S Gallardo	11 Es difici
	12 L. Out	60	[illegible]	R Orbea	12 A. bien
5	13 (Masham	60	R Galeano	E Cazador	13 D. lindo
	14 (Tiqui	60	X X	Id.	[illegible] yuda.
	15 Nogoyito	60	[illegible] ván	A Encina	15 Ha mejo.
6	16 Pedaneo	60	P Bustama	A Cardini	16 Es difícil
	17 Rianwood	60	J Montecino	M Tapia	17 El enem.
	18 S Precioso	60	R Bayardi	[illegible] Bayardi	18 P. ganar

4a. CARRERA P. "Recreo" Dist. 550 Mts. A LAS 20.45
(Continúa la Apuesta Triple)

	CABALLOS		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Campa'era	60	[illegible] nande	[illegible]	1 R. bien
2	2 Fincada	60	L Carrizo	B Moreyra	2 La enem.
	3 Hiata	60	P Bustama.	A Cardini	3 P. ganar
3	4 La Fuerza	60	R López	D Barroso	4 S. contr.
4	5 (La Ranita	60	R Galloso	U Ardiles	5 N candi.
	6 (Peinadita	60	X X	Iod.	6 Ayudar
5	7 S Screen	60	R Iglesia	O Mega	7 P. arrim.
6	8 Tanta'arina	60	J Montecino	R Arias	8 P. alto

5a. CARRERA P. "Rasgeo" Dist. 550 Mts. A LAS 21.20
(Se complementa la Apuesta Triple)

	CABALLOS		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Abismo	60	H Magistral	A López	1 C. lindo
	2 Antique	60	No correrá	J Bruno	2 ———
2	3 (B. Com	60	F Rojas	E Galardo	3 P. arrim.
	4 (Castelar	60	Dudoso	Id.	4 Es ayuda
	5 C. Rojo	60	[illegible] Quiroga	J Quiroga	5 C. brava
3	6 El Jabalí	60	J Savio	R Maldona.	6 P. ganar
	7 Hilandero	60	X X	M Martínez	[illegible]
	8 Pirujo	60	J Nicolini	J Aman	8 S. cont.
4	9 Freeport	60	J Montecino	[illegible]	9 El enem.
	10 Mellizo	60	X X	[illegible]	10 A. lindo
5	11 Mulantic	60	No correrá	S Santoro	11 ———
	12 Panqueque	60	R Iglesia	[illegible] Giménez	[illegible]
6	13 Parleo	60	I Basualdo	I Basualdo	13 A. bien
	14 Saladeño	60	A Merli	[illegible] Merli	14 Mejora

6a. CARRERA P "Ranchada" Dist. 550 Mts. A LAS 22.—
(Comienza la segunda apuesta doble)

	CABALLOS		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 (Alcaraz	60	J Montecino	E Cazador	1 N candi.
	2 (Cambiado	60	R Galeano	Id.	2 Ayudar.
2	3 Cachorro	60	X X	[illegible] Carranza	3 P. ganar
	4 Challenger	60	O Casadidio	A Cordasco	4 Es difícil
	5 Davantes	60	X X	H Cabral	5 Les gusta
3	6 N Sólida	60	J Rojas	E Ricchi	6 P. arrim.
	7 Es Teresita	60	X X	A Amante	7 Es difícil
	8 Fender	60	J Savio	F Ricchi	8 P. arrim.
4	9 Fugger	60	J Galván	A Donato	9 C. brava
	10 La Va'dosa	60	R Llull	O Mega	10 Es lance
5	11 Mi Ma'ta	60	J Ríos	U Olva	11 P. arrim.
	12 Miyanco	60	E Esquivel	[illegible] País	12 Es difícil
	13 Poli	60	I Basualdo	I Basualdo	13 El enemi.
6	14 Renuevo	60	X X	P Trepat	14 S. contr.
	15 S Picture	60	[illegible] López	V Valdez	15 D. bien
	16 T Manchas	60	X X	[illegible] Olmedo	[illegible]

7a. CARRERA P. "Rivera" Dist. 550 Mts. A LAS 22.35
(Se complementa la segunda apuesta doble)

	CABALLOS		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 M Moor	66	J Galván	A Merli	1 C. brava
	2 Iñaki	62	L Carrizo	L Carrizo	2 P. ganar
2	3 Batovi	64	X X	M Tapia	3 P. repet.
	4 Nefasto	61	I Basualdo	I Basualdo	4 El enemi.
3	5 M. Veglio	64	L Castillo	V Veglio	5 C. brava
	6 Bonetillo	62	X X	[illegible]	[illegible]
4	7 [illegible]	62	[illegible] Galeano	[illegible]	7 C. bien
	8 (R Dark	62	[illegible] Montecin	Id.	8 Ayudar
	9 Garganta	62	[illegible] Pereyra	A Palacios	9 P. alto
5	10 Lagunerito	62	[illegible] Llull	J Donato	10 N. candi.
	11 Ranchola	62	J Savio	F Ricchi	11 S. rival
	12 [illegible]	60	R López	R Giordano	[illegible]
6	13 Alexa	60	[illegible]	J Barroso	13 Es veloz
	14 Donzolin	60	[illegible] Cáceres	H Alvarez	[illegible]

8a. CARRERA P "Rebaño" Dist. 550 Mts. A LAS 23.15

	CABALLOS		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 (Azulito	60	[illegible] Galeano	[illegible] Cazador	1 N. [illegible]
	2 (Creo	60	J Montecin	Id.	2 Ayuda
	3 Celebro	60	[illegible] Herrera	[illegible]	3 P. arrim.
2	4 Cucurrito	60	R Llull	[illegible]	4 Es veloz
	5 Misti	60	No correrá	U Ardiles	5 ———
	6 Wincor	60	[illegible]	A Sosa	6 R. bien
3	7 Chinero	60	R Iglesia	C Varela	7 El enem.
	8 Empalme	60	L Romero	P Olmedo	8 Les gusta
	9 Enviado	60	X X	P Carrizo	9 P. arrim.
4	10 Excelso	60	R Bayardi	R Bayardi	10 P. ganar
	11 Hay Pifie	60	X X	P Carabajal	11 P. alto
	12 Miruello	60	X X	R Carnero	12 Es difícil
5	13 Marouf	60	J Quiroga	M Tapia	13 P. la mo.
	14 Muslero	60	J Zubiri	R Vega	14 O. c. éste
6	15 Piuco	60	[illegible] Rojas	E Gallardo	[illegible]
	16 P. Negro	60	[illegible]	[illegible] Moreyra	16 Ha mejo.
	17 Sabú	60	[illegible]	I Budassi	17 Es lance

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Central y Témperley Volvieron a Triunfar

Los equipos que ocupan puestos de importancia en la tabla comparativa del torneo clasificatorio de primera división consiguieron salir airosos. Entre ellos podemos citar las victorias de Rosario Central y Témperley que doblegaron a Los Rosarinos Estudiantil y L. N. Alem, respectivamente.

Los auriazules consiguieron el triunfo por 79 a 65, habiendo ganado el tiempo inicial 45 a 31. Este match fue arbitrado por los señores Blotta y Torres y los goleadores fueron:

ROSARIO CENTRAL: Correa 8, Galli 12, Realini 16, Ludueña 25, Calace 17 y Martín.

LOS ROSARINOS ESTUDIANTIL: Isurieta 15, Camerlo 18, Nesier 6, Sánchez 6, Zafora 2 y Oscar Rodríguez 18.

TRIUNFO DE CICLON

El conjunto de Ciclón, en su cancha, venció a Sportivo América 69 a 53. El cotejo fue dirigido por los señores Mingrone y Virgilio y el primer período finalizó con el triunfo parcial de los dueños de casa 36 a 28. Los protagonistas principales con sus respectivos tantos y marcadores fueron:

CICLON: Toñanes e. Córdoba 20, Arreche 20, Curutchet 7, Ojeda 2, Luque 14 y Maldonado.

OTROS RESULTADOS

En cancha de Atalaya, los dueños de casa, cayeron vencidos en el último segundo del partido ante Horizonte. Cuando expiraba el tiempo reglamentario Carelli convirtió un doble que fue largamente discutido. Por tal motivo uno de los árbitros, Aldo Serrano, se dirigió a la mesa de control para verificar y consultar con los controles quienes dieron opiniones distintas por lo cual el referido juez dio por válido el tanto de Carelli, que le significó el triunfo por 67 a 65. En este cotejo fue expulsado a los 18 minutos del período complementario Raúl Bagnasco de Atalaya por falta de respeto al árbitro Di Iorio.

Libertad, como visitante, doblegó a Calzada 58 a 53 y finalmente Témperley no tuvo problema alguno para vencer a Leandro N. Alem por 69 a 34.

LOS DE HOY

De los tres encuentros de hoy, sólo dos se llevarán a cabo ya que el de Sportsmen Unidos y Provincial ha sido postergado por tener el equipo puntero al jugador Le Bihán practicando con la preselección santafesina. En consecuencia se efectuarán 2 partidos y que estarán a cargo de Echesortu v. Ben Hur y El Tala v. Náutico.

CUADRANGULAR

En las instalaciones del Club Unión de Santa Fe, dará comienzo esta noche un interesante torneo cuadrangular en el que intervendrán los combinados de E. Ríos, Corrientes, Chaco y el de nuestra provincia en el que se alistará Víctor Le Bihán. El sorteo de los partidos se realizará en el curso del día.

CAMPEONATO DE CAMPEONES

En la Federación de la Provincia de Santa Fe se cerró anoche el registro de inscripción para el campeonato de clubes campeones de la provincia y que se jugará durante los días 12 y 13 del corriente en la ciudad de Esperanza.

Los clubes participantes serán once y son los que detallamos: Rosario Central de nuestra ciudad; Unión, de Santa Fe; Ceci de Gálvez; Atlético Sastre; Libertad de Sunchales; Jorge Newbery de Rufino; Bochín Club de Máximo Paz; Sport. de Cañada de Gómez; Atlético Elortondo; Racing de San Cristóbal y Almagro, de Esperanza, que es el club organizador y además el último campeón en esta clase de torneo.

BASQUETBOL FEMENINO

Esta noche en las instalaciones que el Club Témperley, posee en Ayacucho 2173, se realizará una cena organizada por la Asociación Rosarina Femenina de Básquet.

El motivo de la misma obedece a la entrega de premios correspondientes a los torneos oficiales del año anterior como así también agasajar a la jugadora Leonor Rivero quien integra con mucho acierto el seleccionado argentino que se clasificara subcampeón en el último campeonato sudamericano que se disputara en Guayaquil y en donde la mencionada jugadora tuvo un desempeño acertadísimo al punto tal que fue considerada como una de las mejores jugadoras del referido certamen.

De esa forma es que se podrá apreciar en la reunión de la fecha el afecto hacia la señorita Rivero de quienes componen la familia del básquet femenino.

ENCUENTROS PROGRAMADOS

Mañana se jugarán encuentros de primera y segunda división. Por el primero de los certámenes mencionados habrá un solo partido que estará a cargo de Argentino e Hindenburg, mientras que en segunda el programa será este: Olegario V. Andrade v. Arizona; Témperley v. Deportivo Sarmiento; Nueva Era v. Y. M. C. A. y El Tala v. Provincial.



Durante la conferencia de prensa celebrada anoche, el señor Salvador Bonilla, candidato a presidente del Club Provincial por la lista Unidad, expuso a los periodistas las grandes realizaciones que piensan concretar en el caso de contar con el apoyo de la masa societaria

Fue Proclamado Candidato a Presidente Salvador Bonilla

La lista Unidad, que patrocina el nombre del señor Salvador Bonilla, como candidato a presidente del Club Provincial de nuestra ciudad, realizó anoche en las instalaciones del Club El Tala, una cena en cuyo transcurso se proclamaron los candidatos de la lista mencionada que intervendrán en los comicios del día 13 del cte.

Antes de la cena, el señor Bonilla y otros candidatos nos manifestaron su firme decisión de mantener latente el deseo de progreso que se ha venido evidenciando y, aún más, quieren llegar a incrementar el patrimonio del Club, mediante obras, que hacen a la vida de la entidad y por necesaria para el mejor pasar de los socios en la sede de calle 27 de Febrero como así también en el Country.

Entre otras cosas, manifestaron que en la campaña anterior, que los exhaltó a la presidencia y mejora planes de la entidad, prometieron varias obras que posteriormente fueron realizadas y creen haber cumplido en buena parte para con la masa societaria. En más, interpretan que con estas realizaciones que se había estado comprendido a todos los asociados, dadas en las promesas, han excedido el compromiso contraído.

Por todas esas consideraciones, creen contar con el apoyo de la masa societaria de Provincial, de la que esperan el espaldarazo que los lleve a un nuevo período que servirá para incrementar todo lo relacionado con el rubro obras.

Ya sobre los postres, usó de la palabra el señor Juan José Espósito, secretario del movimiento Unidad, quien luego de breves consideraciones, fue presentando a cada uno de los candidatos, de la lista, que eran aplaudidos masivamente. Presentados los mismos que quedaban proclamados, se dirigió a la concurrencia el candidato a la vicepresidencia 2ª, señor Trinitario Díaz, quien agradeció la designación y prometió cumplir con el mandato que sus compañeros le habían de otorgar, en caso de consagrarse la lista. Al señor Díaz, le siguió en el uso de la palabra el candidato a vice 1º, señor Arturo Zanovello y, finalmente, se escuchó al señor Salvador Bonilla, que encabeza la lista de la fracción Unidad.

El señor Bonilla, reseñó en pocas palabras su itinerario dentro de las distintas comisiones de la entidad, desde su ingreso hasta la fecha, culminando sobre su candidatura al cargo de presidente, que reveló, sin ninguna clase de falsas posturas, que se sentía muy honrado con su postulación, que inclusive, la deseaba, como culminación de su dedicación al club, desde el cual quiso jugar al que se le había llamado hasta el presente.

Todo quedó finalizado luego, con la palabra del actual presidente, señor Jaime Oliver, quien manifestó su apoyo total a la lista, públicamente, que es el electo Bonilla, hacía de cuenta que continuaba él en la presidencia, por el aprecio que le tenía al candidato que estaban proclamando.

La lista Unidad, se presenta a los comicios del día 13, con estos candidatos: presidente: señor Salvador Bonilla; vice 1º, señor Arturo Zanovello; vice 2º, Trinitario Díaz; vocales titulares: señores Luis Bellis, Francisco Pizani, Bladimiro Comi, Ramón Albornoz, Alfredo Fernández y Oscar Díaz; vocales suplentes: señores Jorge Blanc Blocquel, Jorge Blanda, José Díaz, Eduardo Cajugaro, Ricardo Gómez, Ing. Rubén Rinaldi. Para integrar la Junta Fiscalizadora del acto eleccionario, la lista Unidad propone a los siguientes conocidos: titulares: profesor José T. Navarini, señores Carlos Diedrich y Francisco Bilesio; suplentes: señores Laureano González Ortiz, Oscar E. Hauret y Antonio Tamagno (h).

Perdió su Título José Nápoles

SYRACUSE (Nueva York), 4 (AP). — Los aficionados al boxeo se encontraban hoy sorprendidos por el triunfo de Billy Backus, quien conquistó la corona mundial de la categoría welter al vencer categóricamente en el cuarto round por knock out técnico a José "Mantequilla" Nápoles.

Nápoles era gran favorito al subir al ring para defender el cetro en la pelea que estaba pactada a diez asaltos. El campeón pesó 65.500 kilos para la cuarta defensa de su título, y su contrincante acusó 65.900 kilos.

Ocho mil espectadores presenciaron el combate, que tuvo un relativo rápido desenlace, cuando el árbitro Jack Millich lo detuvo por las heridas que había sufrido el campeón.

El ganador provocó una herida sobre el ojo derecho de Nápoles en el segundo round, y otra en el párpado izquierdo, herida ésta que motivó que el árbitro detuviese el combate.

RUTA LIBRE

En la víspera fue intervenido quirúrgicamente, Oscar Alfredo Gálvez. Lo atendió el doctor Alcides Gil Ariño y su estado es satisfactorio.

x x x

Jorge Cupeiro confirmó su participación en la próxima temporada internacional, junto con Eduardo Pino. Para ello deberán modificar la máquina y encuadrarla dentro de la reglamentación de Sport Prototipo.

x x x

Carlos Alesina, Alberto Ensebi y Juan Manuel Bordeu se encuentran recorriendo la ruta del Gran Premio. Carlos Loeffel no podrá hacerlo pero también será de la partida en dicha competencia con un Dodge que preparan los hermanos Belavigna.

x x x

Más inscriptos para el Gran Premio. A la nómina que venimos anunciando diariamente, se suman José Manzano, Alfredo Manzano, Félix Mabellini y Juan Ayarza Garré.

x x x

La Asociación que reúne a volantes, constructores y concurrentes de F 2, trabaja intensamente para realizar una última competencia antes de finalizar el año. Es posible que la misma se lleve a cabo el 13 del corriente en autódromo a designar.

x x x

Es una primicia: Se comenta que Juan Carlos Peñta no correrá más con el Fiat Berlina 1500. Piensa adquirir un flamante 1600 cupé e intervenir en pruebas por el Campeonato Argentino solamente.

x x x

El domingo por la tarde, frente a la Estación Fluvial de Rosario, se llevarán a cabo competencias de motonáutica para distintas categorías. Fiscalizará el Club Motonáutico de nuestra ciudad.

Ultimo Certamen Abierto de Golf de la Temporada

Con la participación de un grupo numeroso de jugadores de nuestra ciudad, habrá de comenzar mañana, para finalizar el domingo, la disputa del último certamen abierto de la actual temporada, dispuesto por la subcomisión de golf del Club Bartolomé Mitre. Se disputarán 36 hoyos en el sistema medal play, por categorías, donde estará en juego el trofeo "Presidente", ya tradicional en la mencionada institución de Pérez.

JOCKEY CLUB

Los socios del Jockey Club animarán mañana una doble competencia a 18 hoyos medal, donde estará en disputa un trofeo de orden general además de una clasificación especial para no ganadores. Por su parte el domingo se realizará un recorrido también a 18 hoyos, pero en la modalidad four ball a la americana.

ROSARIO GOLF CLUB

Otra vez se disputará mañana un trofeo tradicional en el Rosario Golf Club y reservado para socios de la institución, tal como la copa "Tesorero", sobre un recorrido a 18 hoyos medal play, en tanto que el domingo proseguirá la actividad anual cumpliéndose un concurso en la modalidad four ball a la americana, y también de carácter interno.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

RAUL JOSE RAIANO
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor Juez de Primera Instncia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor Raúl José Raiano ha solicitado su inscripción en este Registro en la matrícula de Martillero. Rosario, Noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6231 24|11 al 9|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don José María de la Santísima Trinidad Santiago, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6192 23|11 al 4|12|1970

Ley Nº 11.867

Conforme a la ley 11.867, se hace saber, que la señora Leonora I. Vda. de Llanos, con domicilio en la calle Matienzo 1640 de esta ciudad, trata de vender al señor Nicolás Nasiello, domiciliado en la calle Unión 2915 también de esta ciudad, su negocio de "Panadería y Confitería Salta", ubicada en calle Salta 3320. Reclamos por el término de ley, en calle San Martín Nº 951. Piso 9º Rosario.
6317 30|11 al 4|12|1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación Dr. Raúl Recagno se hace saber que en los autos caratulados "Universal Soc. Resp. Ltda. sobre convocatoria acreedores" se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 3421. Rosario, 27 de noviembre de 970 Y vistos: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 71 y pertinentes de la Ley Nacional Nº 11719, resuelve: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la razón social de esta jurisdicción "Universal Soc. "Universal Soc. de Resp. Ltda." Téngase por designado síndico al contador público Sr Santiago Rossi (Tucumán 4313), que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 59 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 12 de marzo del año 1971 a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13. inc. 4º de la Ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el Art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dese al señor agente fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dr. Raúl Recagno. Esc. Félix Casiello. Rosario, 30 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6343. 1º|12 al 7|12 de 1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, la secretaría que suscribe en los autos caratulados: "Rizzotto José Carlos Pascual c. María Luisa R. de Nasello; Virginia N de Sesan y Antonio Nasello s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 5394. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese a los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diez y ocho mil quinientos pesos ley 18188, con más la suma de 4.000 pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Héctor Juan Barés (juez), Arturo Gorosito Martínez (secretario).
6341. 1º|12 al 7|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Natalio Constancio Gallonetti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 23 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6210. 24|11 al 9|12 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angelina Giovannini o Angelina Giovannini de Chunchurreta, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1970 Martha Colombini, secretaria.
6208. 24|11 al 9|13 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena María Giuliano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1970. Jorge Alberto Zaldarriaga, secretario.
6319. 30|11 al 14|12 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ema Guagliatto de Dassi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Marta Colombini, secretaria.
6300 27|11 al 11|12|1970

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimo primera Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ventura Guzmán, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6289 - 27|11 al 11|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Civetta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 13 de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6243 20|11 al 10|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Aurelio Rezoagli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6242 25|11 al 10|12 de 1970.

El señor juez de primera Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Taglialavore por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6278 - 26|11 al 10|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Canzio Ramaccioni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretario.
6224. 24|11 al 9|12 de 1970.

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rocco Bernabei, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, noviembre 10 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6267 - 26|11 al 11|12|70

Por disposición del señor Juez de la Décima Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rodríguez Díaz para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 23 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6301 27|11 al 11|12|1970

El señor juez de primera Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Scaglione por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6268 - 26|11 al 10|12|70

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, se cita a los herederos, sucesores, legatarios, acreedores de doña Rita Seligmann o Rita Seligmann de Luque, para que dentro del término de diez días haga valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6367 3|12 al 17|12|70

El señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Méndez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 3 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6342. 1º|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felisa Fernández o Felisa Fernández viuda de de la Viña, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6323. 1º|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de la instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Derlis Ramírez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6337. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Lorenzo Seghezzo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6291 27|11 al 11|12|70

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación Dr. Enrique S. A. Mallen, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Luisa Marchesini para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6284 27|11 al 11|12|1970

Por disposición del doctor Raúl S. Recagno, juez de la 13a. Nominación Civil y Comercial, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "Forleo Víctor c|.Ricardo Cavagnari y Otra s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado un auto del tenor siguiente: Nº 3155, Rosario, 3 de Noviembre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Quince Mil ($ 15.000) pesos ley 18.188; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Forleo c|.Cavagnari). Recagno. R. B. Etchegaray". Rosario, 6 de noviembre de 1970 Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6309 30|11 al 4|12|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marina Aida Vago de Virue o Marina Aida Vagó de Virué, por diez días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6303 2711 al 11|12|1970

El señor Juez de la. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hipólito Eugenio Serafín Soldini o Eugenio Soldini por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. María S. Strada de Alvarado, secretaria.
6201 23|11 al 4|12|1970

Norman E. Farías, martillero público, a efectos cumplimentar disposiciones ley 11.867 comunica que Zlata Zaninovich de Rodríguez trata de vender a Miguel Angel Acquaviva el fondo de comercio negocio granja ubicado en esta ciudad en calle Ayacucho 1993 esquina Ituzaingó. Reclamos de ley en término en oficinas centrales del martillero. Urquiza 915. Rosario.
6255. 25|11 al 1|12 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sabino Nicieza y de doba Florentina Sesar, para que comparezcan ante dicho Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley, a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6305 2711 al 11|12|1970

JOSE BAUTISTA RINALDI
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor José Bautista Rinaldi ha solicitado su inscripción en este Registro, en la matrícula de Martillero. Rosario, noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6232 24|11 al 9|12|1970

Remate por
Isidoro Saitta

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la novena nominación Dr. Miguel A. Crespo, la secretaría que suscribe hace saber; que en los autos: "Municipalidad de Rosario contra 'otro s| apremio", dispúsose que el martillero señor Isidoro Saitta, proceda a vender en pública subasta, con la base de pesos ley 18.188, $ 13.970, en caso de no haber postores a continuación de la base, y luego sin base. El con la retaza del 25 por ciento día 16 de diciembre a las 18 horas de 1970, sobre el mismo el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle 25 de Diciembre entre Viamonte y Ocampo, compuesto de Once metros novecientos cincuenta y ocho mm de frente por cuarenta y tres metros treinta cm de fondo, lindando por su frente al Este con la citada calle 25 de Diciembre; al Norte con terreno que fueron de B. Fernández; al Oeste con otros de la Flia. Fernández; y al Sud con los que fueron del mismo Bermudez y Juan San Martín. Según plano de mensura levantada por el ingeniero C. don M. P. Escudel en el mes de mayo de 1961, registrado en la D. G. de Catastro (dele. Rosario) bajo el Nº 28571 de ese mismo año, el Inmueble se ubica en esta ciudad, en la calle 25 de Diciembre a los 34 mts. tres cm. de la esquina de la calle Viamonte hacia el Sud y a los sesenta y siete mts. tres cm. de la esquina de la calle Ocampo hacia el Norte, es de forma irregular y mide Once Bold y123456 SHRDLUEAOITH mts. de frente al Este, línea A. B. cuarenta y tres mts. un cm de fondo en su costado Norte, línea A. D. que forma con la anterior un ángulo interno de setenta y cinco grados cincuenta y seis minutos veinte segundos; Once mts. sesenta y dos cm. de contrafrente al Oeste, línea D. C. que forma con la anterior un ángulo interno de ciento res grados treinta y tres minutos veinte segundos, y cuarenta y dos mts. ochenta y nueve cm. de fondo en su costado Sud línea B. C. que forma con la anterior un ángulo interno de setenta y seis grados treinta y cuatro minutos y con la línea del frente un ángulo interno tres segundos, cincuenta y seis minutos veinte segundos; encierra una superficie total de cuatrocientos ochenta y seis mts. dos mil ochocientos cuarenta y cinco cm. cuadrados y linda por su frente al Este la calle 25 de Diciembre; Norte en parte con R. Gaecia y en parte con C. Collazo; al Oeste con C. Collazo y al Sur con P. Civarolo Tomo 59 P. Folio 1221 Nº 25996 C. R. Nº 05541. Consta inscripto el dominio a nombre del demandado de acuerdo con la siguiente nota, al tomo 270, folio 499, Nº 62595, del departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma. Pero si aparecen las siguientes hipotecas, valor $ 250.000 el día 21|3|62. Escribano A. Gatti, tomo 251 B. folio 279, Nº 62564, a favor de Italina Repetti de Bella domiciliada en la calle Superi Nº 536 de esta ciudad, y otra de pesos 685.000, el día 28|12|62. Escribano R. V. Mac Donald tomo 264 B. folio 22, Nº 50153, a favor de Alfredo F. L. Valesani domiciliado en la calle Corriente Nº 864, 2º piso. Pero si se encuentran anotadas las siguientes inhibiciones: Primera: anotada al tomo 2159, Nº 115299, mandamiento de fecha 6 de diciembre de 1962 ordenado por el Sr. Juez de la 1ª Inst| Civ. y Com. 1a Nom., en autos caratulados: Valesani A. F. L. c| el demandado Inhibición, por la suma pesos 540.786 m$n, entrado en esta repartición el día 6|12|62. Segunda: anotada al tomo 76 I, folio 1476, Nº 88759, mandamiento de fecha 6|7|68, ordenado por el Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional D. G.I. c| el demandado s| apremio, por la suma $ 26.750 m$n, entrado en esta repartición el día 6|6|64. Tercera: anotada al tomo 77 I, folio 765, Nº 72547, mandamiento de fecha 20|4|65, ordenado por el Sr. Juez de 1ª instancia Civ. y Com. 8a nominación, en autos caratulados: "Lander S.A. c| el demandado y otro s| embargo", entrado en esta repartición el día 20|4|65. Cuarta: anotada al tomo 77 I, folio 3361, Nº 134865, mandamiento de fecha 9|12|65, ordenado por el Sr. Juez del Trab. 3ª Nom. en autos caratulados: "Departamento Provincial del Trabajo c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 4.000 m$n, entrado en esta repartición el día 16|12|65. Quinta: anotada al tomo 78 I, folio 762, Nº 67951, mandamiento de fecha 10|9|65, ordenado por el Sr. Juez a cargo del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I. c| el demandado, apremio" por la suma de $ 9.662 m$n entrado en esta repartición el día 29|3|66. Sexta: anotada al tomo 78 I, folio 949, Nº 71842, mandamiento de fecha 12|4|66, ordenado por el Sr. Juez a cargo del Juzg. Federal Nº 1, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I. c| el demandado s| apremio", por la suma de pesos 11.715 m$n, entrado en esta repartición el día 15|4|66. Séptima: anotada al tomo 79 I, folio 1456, Nº 100031, mandamiento de fecha 27|6|67, ordenada por el Sr. Juez del Juzg Federal Nº 1, en autos caratulados: "Fisco Nacional D. G.I. c| el demandado s| apremio' por la suma de $ 18.000 m$n entrado en esta repartición el día 30|6|67. Octava: anotada al tomo 79 I, folio 3114, Nº 163999, mandamiento de fecha 15|12|1967, ordenado por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I. c| el demandado s| apremio'. por la suma de $ 22.218, m$n entrado en esta repartición el día 29|12|1967. Novena: anotada al tomo 80 I, folio 1140, Nº 98264, mandamiento de fecha 2|5|1968, ordenado por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I. c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 54.763 m$n, entrado en esta repartición el día 14|5|1968. Se registran además los siguientes embargos sobre lo deslindado: Primero: anotado al tomo 74 E, folio 2083, Nº 137213, mandamiento 21|12|1965, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 14a Nom., en autos caratulados: "Valesani, Alfredo Francisco Luis c| el demandado; Ejec hipotecaria", por la suma de $ tición el día 23|12|65. Segundo: 685.000 m$n, entrado en esta repar. anotado al tomo 75 E, folio 772 Nº 103274, mandamiento de fecha junio de 1964, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com, 12a Nom, en autos caratulados: "Neiman Boris c| el demandado s| demanda ejecutiva", por la suma de $ 40.000 m$n, entrado en esta repartición el día 3 de septiembre de 1964. Tercero: anotado al tomo 75 E, folio 773, Nº 105307, mandamiento de fecha 20|8|65, ordenado por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 1, en autos caratulados: "Fisco Nacional D. G.I. c| el demandado, apremio", por la suma de $ 500.213 m$n, entrado en esta repartición el día 30|8|65. Cuarto: anotado al tomo 75 E, folio 1916, Nº 129694, mandamiento de fecha 24|8|66, ordenado por el Sr. Juez a cargo del Juzg. Federal Nº 2 en autos caratulados: "Fisco Nacional D. G. I. c el demandado, apremio", por la suma de $ 9.662. Quinto: anotado al tomo 76 E, folio 1412 Nº 110659, mandamiento de fecha 3|8|67, ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado, 7ª sección, en autos caratulados: "Neiman Boris c| el demandado s| demanda ejecutiva", por la suma de $ 27.000 m$n, entrado en esta repartición el día 8|8|67. Sexto: anotado al tomo 77 E, folio 419, Nº 78685, mandamiento de fecha 21|3|68, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 14a Nom. Roberto H. c| el demandado y en autos caratulados: "Varela otros, apremio', por la suma de $ 66.700 m$n, con más la suma de $ 20.000, de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 25|3|68 ordenado por el señor Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 1a Nom., en autos caratulados: "García Monsuma de $ 288.703 m$n, entrado cobro ejecutivo de pesos', por la taño Néstor c| el demandado s| en esta repartición el día 24|5|68. Octavo: anotado al tomo 77 E, folio 1701, Nº 119187, mandamiento de fecha 8|3|68, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 3a Nom., en autos caratulados: "Micelli Juan c| el demandado s. J. Ejecutivo", por la suma de $ 73.000 m$n con más la suma de $ 22.000, de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 14|8|68. Noveno: anotado al tomo 77 E, folio 2619, Nº 141947, mandamiento de fecha 7|11|68, ordena 141947do por el Sr. Juez de Paz Letrado 6ª sección en autos caratulados: "Herrera Hnos. SRL c| el demandado s| cobro de pesos", por la suma de $ 64.592 m$n con más la suma de pesos 20.000 de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 14|11|68. Se registran las siguientes inhibiciones: A) anotada al tomo 81 I, folio 3986, Nº 171663, mandamiento de fecha 14|11|69, ordenado por el Sr. Juez de Trab. 3ª Nom., en autos caratulados: "Departamento Pcial. del Trabajo c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 11.500 m$n, entrado en esta repartición el día 20|11|69. Embargos: A) anotado al tomo 73 E, folio [illegible], Nº 72913, mandamiento de fecha 11|3|64, ordenado por el Sr. Juez de la 1ª Inst. Civ. Com., 4a Nom., en autos caratulados: "Repetti de Bellia Italina c| el demandado y otra s| Ejec. hipotecaria", por la suma de $ 250.000 m$n, entrado en esta repartición el día 30|4|64. B) anotado al tomo 67 E, folio 3172, Nº 153683, mandamiento de fecha 27|11|68, ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado 3ª sección en autos caratulados: "Herrera Hnos. SRL c| el demandado s| cobro de pesos", por la suma de $ 63.544 m$n, con más la suma de $ 20.000, de igual moneda para intereses y costas entrado en esta repartición el día 31|12|68. C) anotado al tomo 78 E, folio 1430, Nº 128168, mandamiento de fecha 19|5|69, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 9ª Nom., en autos caratulados: "Municipalidad de Rosario c| el demandado s| apremio', por la suma de $ 120.000 m$n, entrado en esta repartición el día 23|5|69. D) anotado al tomo 78 E, folio 1891, Nº 135307, mandamiento de fecha 12|6|69, ordena por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 76.250 m$n, entrado en esta repartición el día 24|6|69. E) anotado al tomo 78 E, folio 3278, Nº 158389, mandamiento de fecha septiembre de 1969, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 4ª Nom., en autos caratulados: "Neiman Boris c| el demandado s| Dem. Ejecutiva s| apremio", por la suma de $ 11 mil m$n, entrado en esta repartición el día 20|9|69. Se registra también el siguiente oficio, mediante el cual se ordena, previa búsqueda de bienes, se traba embargo y en su defecto inhibición: Oficio Nº 157465, ordenado por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 22.218 m$n, entrado en esta repartición el día 25|9|69. Títulos de propiedad agregado al expediente, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador entregará al martillero el diez por ciento del precio en calidad de seña, más la comisión de ley. Se hace constar que el inmueble que se subasta se encuentra Desocupado. Todo lo qu s hac123456 7890ú Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Marta S. Strada de Alvarado. Rosario, noviembre 30 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6364 3|12 al 7|12|70

Remate por
José Luis Salvatierra Abaca

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 5a nominación, secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "Muper SRL c| otros; ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero público José Luis Salvatierra Abaca, proceda a vender en subasta pública, al contado y al mejor postor, el día 14 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de calle Rodríguez 74 bis, de esta ciudad, el siguiente bien: Automóvil marca Fiat sedan 4 puertas, año 1962, modelo 1100, motor Nº 1.082.028, carrocería Nº 1.009.292, 55 HP, patente de la ciudad de Rosario Nº 6886. El bien a subastarse podrá revisarse el día viernes 11 de diciembre de 15 a 16 horas y el mismo día del remate de 16 a 17 horas, sin reclamos posteriores. El remate se realizará con la Base de pesos ley 18.188 Seis mil ochocientos cincuentinueve con noventisiete ($ 685.997 m$n), de no haber postores se deducirá en un 25 %, es decir a pesos ley 18.188, Cinco mil ciento cuarenticuatro con noventisiete. seguidamente, Sin base, al contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar junto con el importe de su compra, la comisión de ley del 10 % al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a los efectos legales Edictos: Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 30 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6363 3|12 al 7|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Baccifava o Ugo Baccifava, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6368 3|12 al 17|12|70

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de don Eleuterio Cenobio Barrios, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Escr. Aurora Santi, secretaria.
6362 3|12 al 17|12|70



Distintos aspectos relacionados con la maratón que se realizará el 12 del actual, se expusieron anoche durante una reunión que mantuvieron las autoridades del Circulo Don Orione, en el local de la Caja de Créditos Arroyito.

Amplios Detalles de la Maratón Fueron Expuestos

De acuerdo a lo programado, el Circulo Don Orione efectuó anoche su anunciada conferencia de prensa para informar sobre los distintos detalles de la Maratón tipo San Silvestre que tendrá lugar el 12 del corriente con la participación de las principales figuras de todo el país.

Rubén Darío Justo, titular de la entidad, al referirse al esfuerzo de organizar esta competencia, última del año en nuestro país y antesala de la tradicional "San Silvestre", dijo lo siguiente:

"Mucho tenemos que agradecer a la Cooperativa de Créditos Arroyito por las múltiples atenciones que han tenido para con el Círculo Don Orione. Es muy difícil realizar justas de esta naturaleza y sin ayuda, nada podemos hacer. Tenemos plena confianza en el éxito. Hemos cursado invitaciones a distintas figuras de todo el país, y es nuestro deseo contar con los olímpicos Delfor Cabrera y Juan Carlos Zabala quienes fueron invitados especialmente para asistir a presenciar la competencia. Entre los seguros intervinientes tendremos a Amaisón, Cutropia, Agüero, Honorio Savi, vencedor de la primera edición, etc.".

Continuó el señor Justo: "El recorrido abarcará una vasta zona de nuestra barriada y la partida se establecerá a las 21, del sábado 12 de diciembre, en la esquina de Santa María de Oro y Gorriti, para luego continuar por Cilveti, Monteagudo, Gorriti, y nuevamente pasarán por la largada. El mencionado circuito mide 1.650 metros y deberá ser recorrido en seis oportunidades hasta completar los 10 mil metros que tendrá la prueba".

Sobre los premios tambien Justo mostró su satisfación. Es que nadie ignoró el esfuerzo para concretar esta inquietud y es así que el ganador obtendrá la copa Presidente de la República y Challenger doctor Raúl Matera y un millón de pesos en seguro de vida por el término de un año. El segundo clasificado se llevará la Copa Gobernación de Santa Fe; el tercero, la instituída por el intendente de Rosario y así sucesivamente hasta el vigésimo clasificado.

Finalizó diciendo el titular del Círculo Don Orione: "Espero que el éxito corone nuestra inquietud, máxime por tratarse de una obra de bien, como las que realiza nuestro Círculo. Tenemos que agradecer al comercio de la zona, al periodismo en general, que tanto hacen para que el brillo ilumine el paso de los esforzados deportistas participantes".

Los Pelotaris de Santa Fe Viajarán

Con destino a Comodoro Rivadavia, viajará mañana por vía aérea, la delegación de la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe, que participará en el XXVLL campeonato argentino de cancha cerrada. Integran el conjunto los jugadores José Galvano, de Gimnasia y Esgrima de Rosario; Abraham Ramírez, del Centro Unión de Almaceneros y Juan Caros Basualdo, de Provincial. Acompañarán a los nombrados los dirigentes Silvio Gallo y Américo Bai.

Ha de Concluir el Reclasificación

Se jugará mañana la última fecha correspondiente al campeonato de Reclasificación de primera división "A" de la Asociación del Fútbol Argentino. La reunión establece la realización de tres encuentros, dos de los cuales adquieren gran importancia, pues del resultado de los mismos depende la suerte de dos conjuntos.

Como ya lo señaláramos en una edición anterior, Los Andes y Huracán ya tienen asegurada su participación en el campeonato Metropolitano del próximo año, mientras que Unión y Lanús, deberán descender de categoría. Falta saberse quien acompañará a aquellos elencos y el que junto con Quilmes jugará el cuadrangular con los dos primeros del campeonato de primera división "B".

Argentinos Juniors y Colón, son los que lucharán por esas posiciones, aunque cabe destacar que el primero de los nombrados se encuentra con mayores posibilidades, ya que aventaja a los santafesinos en dos puntos y también, en dos goles a favor. Por ese motivo le resultará muy difícil a Colón sortear ese escollo.

El programa de partidos es el que señalamos a continuación: Huracán recibirá la visita de Colón, Los Andes tendrá por adversario a Lanús y Unión dirimirá supremacías con Argentinos Juniors. Tendrá fecha libre la representación de Quilmes.

Reaparecerá Algosino Frente a River en el Equipo Rojinegro

En Central Confirman a Balbuena por Gramajo

Luego de la práctica que se llevó a cabo en la víspera, el técnico de Newell's Old Boys, Miguel Antonio Juárez, resolvió dejar integrado el equipo que enfrentará mañana a River Plate, en cotejo que dará comienzo a las 20.30.

Andrés Rebottaro no logró superar la lesión que lo aquejaba y no podrá actuar. Su plaza será cubierta por Juan de la Cruz Kalruz, cubriendo el sector de éste, Juan Algosino que reaparecerá en el elenco superior.

El resto se mantendrá de acuerdo a lo que veníamos informando desde el último martes. Es decir, que José Solórzano pasará a integrar la zaga junto con Rogelio Poncini, mientras que Héctor Jesús Martínez integrará el bloque de medio campo con Juan Orlando Berta y Mario Zanabria.

En la fecha culminarán los entrenamientos y luego el plantel quedará concentrado quietud y es así que el ganará en el hotel céntrico de calle Urquiza, donde permanecerán hasta minutos antes de tan importante encuentro.

Los rojinegros tendrán oportunidad de poner de manifiesto su recuperación y brindarle a sus parciales una demostración de entereza y cariño por los colores que defienden. Por su parte River Plate pone en juego gran parte de su chance para intervenir en la rueda que clasificará a los equipos que intervendrán en la Copa Libertadores de América.

La formación rosarina será la siguiente: Fenoy; Kalruz, Poncini, Solórzano y Algosino; Martínez, Berta y M. Zanabria; Marcos, Cbberti y Bezerra.

CENTRAL

El Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino resolvió suspender provisionalmente a Roberto Artemio Gramajo y ello originará una variante obligada en la formación que venía observando el equipo de Rosario Central. Su puesto será confiado a Agustín Balbuena, que ha conformado plenamente al técnico, Angel Zof, en los ensayos previos. Será esa la única variante con relación al último match frente a Vélez Sarsfield.

La delegación centralista viajará en la fecha por ferrocarril hasta Buenos Aires y quedará alojada en el Hotel Savoy, para trasladarse mañana, en horas de la tarde, hasta Villa Crespo para enfrentar al fuerte equipo de Atlanta en trascendental encuentro que se librará a las 20,30.

Es de fundamental importancia el mencionado match para los auriazules. Allí jugarán gran parte de su chance para llegar a las instancias finales y un triunfo acrecentaría notablemente sus posibilidades.

Los rosarinos saldrán a la cancha integrados de la siguiente manera: Quiroga; J. González, Fanesi, Landucci y Carrascosa; Colman, Bustos y Gómez; Bóveda, Poy y A. Balbuena.



Carlos Monzón Estuvo en Bols S.A.

Durante la visita del campeón mundial de boxeo, Carlos Monzón, a nuestra ciudad, este visitó las dependencas de Erven Lucas Bols S. A. en Rosario, donde fue atendido por el gerente de la delegación, señor J. Bembibre, así como también por los integrantes del Departamento de Ventas, señores M. E. Latricchina, J. C. Piccolo y M. E. Galán. El campeón, aún cuando no es su costumbre, gustó el nuevo wisky "Gold Top" que produce Bols, al que le brindó conceptuosos elogos.

San Lorenzo y Chacarita en Atrayente Encuentro

San Lorenzo de Almagro y Chacarita Juniors protagonizarán esta noche un encuentro que promete ser sensacional y es anticipo de la decimoséptima fecha del Campeonato Nacional de Fútbol. El cotejo se disputará en la cancha de San Lorenzo y comenzará a las 20.45 para ser transmitido directamente por televisión, con la dirección de Teódoro Nitti.

El cotejo, además de la innegable calidad de los integrantes de los dos equipos y la gran posibilidad de buen fútbol que ello presupone, tiene como mayor interés el resultado y su implicancia en la tabla de posiciones de la sección "A".

Los locales deberán salir desde el primer minuto a buscar una victoria que les permita mantener las esperanzas para clasificarse entre los dos primeros de su zona y, con ello, aspirar al título de campeón en disputa.

Una derrota o un empate pueden disminuir esas posibilidades, de acuerdo a lo que ocurra mañana en los partidos que deben sostener River Plate con Newell's Old Boys y Gimnasia y Esgrima de La Plata con Talleres de Córdoba.

Chacarita Juniors llega al cotejo como puntero con un punto de ventaja ante River y cuatro frente a San Lorenzo de Almagro presentando como fundamento principal la firmeza de su defensa, que le permite ser la menos vencida del torneo.

Pero esta defensa tendrá frente a si a la delantera más positiva del campeonato con 37 conquistas en 16 presentaciones.

En la primera rueda Chacarita le ganó a San Lorenzo por 1 a 0, este marcador lo repitió el domingo Chacarita para vencer a Racing mientras que San Lorenzo cayó batido 3 a 2 por River Plate.

LAS PROBABLES ALINEACIONES SON:

SAN LORENZO: Buttice, Villar, Doria, Albrecht y Heredia; Tojo, Telch y Cocco; Pedro González, Veglio y Chazarreta o Fischer.

CHACARITA JUNIORS: D. Carnevali; Gómez, Buzzo, Bargas y Frasoldatti; García Cambón, Puntorero y Poncio; Marcos, Neumann y Orife.

OTROS PARTIDOS

La segunda parte de esta jornada se desarrollará mañana, en horas de la tarde, oportunidad en la que habrán de jugarse tres encuentros, los que habrán de tener por escenario distintas ciudades del interior del país.

En Córdoba, Talleres, que volverá a utilizar las instalaciones del Club Belgrano, recibirá la visita de Gimnasia y Esgrima de La Plata, cotejo que será controlado por el juez Aníbal Lugones. Platense, por su parte, en su campo de Núñez, enfrentará también a las 17, a San Martín de Tucumán, con el contralor de Luis Pestarino en tanto que en San Juan, a partir de las 17.30 se enfrentarán San Martín e Independiente, en lance que será dirigido por Andrés Washington Mateo.

Boxeo

Con buenas perspectivas se iniciará esta noche la temporada boxística del Club Ñaró, en sus instalacones de Avenida Lucero 465, a partir de las 21.

Como es tradicional la mencionada entidad organiza todos los años estos espectáculos con la intervención de buenos valores del boxeo rosarino y del interior, contandoae para esta primera jornada con el combate de fondo que sostendrá el campeón rosarino Ruben "Chingolo" Martínez y el fuerte pegador Ivan Rojas, que viene de cumplir una exitosa campaña por el norte habiendo obtenido los últimos tres triun viene de cumplir una exitosa fos por la vía rápida.

PROGRAMACION

En las preliminares para púgiles amateurs se enfrentarán: Félix Gómez v. Luis Urquiza, Miguel Fornero v. Alejandro Matuff; Julio Gaitán v. Sergio González; (uno de los combates es de reserva).

Los semifondos amateurs estarán a cargo de Antonio Portillo, campeón rosarino y Norberto González; Eduardo Pereyra, campeón rosarino v. Rudi Scheing, también titular de nuestro medio. En el cotejo de fondo, categoría mediano y sobre 10 asaltos, Rubén "Chingolo" Martínez medirá fuerzas con Iván Rojas.

EL DEPORTE Y EL COMPORTAMIENTO

En su reciente sesión la Liga Pro Comportamiento Humano dio a conocer la siguiente declaración: "Ante los deplorables acontecimientos ocurridos recientemente en campos deportivos de la capital e interior del país, que constituyen un grave riesgo para la seguridad pública y entrañan un desprestigio para la cultura nacional, la Liga Pro Comportamiento Humano expresa su íntima pesadumbre y reitera su anhelo en el sentido de que en todas las manifestaciones del deporte imperen los principios de la mesura, de la caballerosidad, del orden, del respeto al adversario, refrenando los impulsos primitivos, la descontrolada agresividad y las pasiones enfermizas que anulan los dictados de la cordura y conspiran contra la vigencia de la armonía común.

Exhorta a los dirigentes de las entidades deportivas, a los medios de comunicación y a la parte sensata y equilibrada de la masa aficionada para que, en afanosa acción conjunta, se logre dar a las justas del deporte el carácter de las competencias hidalgas y pacíficas dignas de una nación culta y evolucionada".

Cassius Clay se Expresa con Cautela de Bonavena

NUEVA YORK, 4 (AP). — A cuatro días del combate, el ex campeón mundial de los pesos pesados, Cassius Clay, habla con cautela del argentino Oscar Bonavena. Afirma que le va a ganar, pero admite que le puede costar trabajo. "Si puedo jugar con Bonavena, puedo jugar con Frazier. Porque Frazier no pudo jugar con Bonavena", dice.

Bonavena, por su parte, reconoce también que la pelea es difícil y no se deja arrastrar por el optimismo contagioso de todo el grupo que lo rodea. Su médico, el doctor Roberto Paladino, observa con cuidado la evolución psicológica de Bonavena y le aconseja constantemente no dejarse llevar por el optimismo exagerado que lo haría descuidar tal o cual punto de su guardia o no aprovechar una oportunidad de rematar la pelea.

Bien condicionado psicológicamente, Bonavena llegará a la noche del lunes próximo dispuesto a aprovechar cuanta posibilidad se presente. Además después de ver a Clay en la revisación médica, Bonavena se ha quedado mucho más tranquilo que antes pues vio que Clay "no es tan fiero como lo pintan". Incluso le pareció que la mirada de Frazier era más enérgica.

Mañana terminará todo el trabajo de preparación y desde entonces hasta el momento de la pelea todo será destinado al relajamiento. El domingo a la mañana Bonavena y su comitiva tomarán un ómnibus y se irán todos con los equipajes dejando el enorme hotel de las montañas neoyorquinas, que pronto estará bajo la nieve, para alojarse en el Statler Hilton, hotel de la Séptima Avenida y la calle 33, frente al Madison Square Garden.

Cabe señalar que la pelea se regirá por el reglamento del estado de Nueva York, que no varía, fundamentalmente, del acostumbrado en la Argentina, salvo en la forma en que el árbitro y los jurados deben entregar sus tarjetas. Aquí será round por round, como una medida más de garantía hacia los boxeadores, aunque uno de los funcionarios manifestó que se podían adicionar puntos suplementarios. Al respecto no hubo aclaraciones. Tres caídas en un asalto darán la pelea a quien las produjo. El médico, en caso de heridas, es el único encargado de determinar sobre la prosecución o no del combate. El árbitro tendrá también funciones de jurado. El pesaje de los boxeadores se realizará el mismo día del match, en horas de la mañana.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5° Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.008.883
ROSARIO, Viernes 4 de Diciembre de 1970

A los 4 Vientos

PABLO CASALS

Cuando John F. Kennedy era presidente, Pablo Casals fue invitado a la Casa Blanca, y en la tertulia que siguió al concierto, alguien preguntó al famoso violoncelista por qué a su edad, 90 años, creía necesario hacer seis horas diarias de ejercicio con el violoncelo.

—Porque me parece que empiezo a hacer algún progreso... —contestó, esbozando una sonrisa.

A CABALLO SOBRE UN DELFIN

Plinio el Viejo, que vivió en el siglo I después de C., dijo en su Historia Natural que en una ocasión un muchacho cabalgó un delfín y que jinete y delfín encontraban muy divertido el ejercicio.

Para probar si lo que contó Plinio era posible, se ha realizado una experiencia en el Jardín Zoológico de Duisburg, Alemania.

Cuatro niñas se familiarizaron, nadando en el acuarium de Duisburg, con el delfín "Mía". El delfín se acostumbró a jugar con las niñas, y aceptaba que se pusieran a caballo sobre su dorso.

ECONOMIA SOCIALISTA

La dirección de un gran comercio soviético, en Moscú, ha descubierto con algunos meses de retraso la razón del gran éxito de venta de un determinado tipo de camisas, y ha publicado en los periódicos el siguiente aviso:

"Se ruega a los clientes que en los meses de octubre y noviembre adquirieron camisas de hombre (artículo 2-309) al precio de 7,50 rublos, que se presenten a nuestro establecimiento para devolver las camisas o pagar la diferencia, ya que las camisas en cuestión cuestan 18 rublos cada una".

LOS GUSTOS DE LOS CANIBALES

Habiéndose observado que los caníbales de la Polinesia evidencian una inexplicable predilección por los exploradores y misioneros británicos, en tanto que rechazan el "manjar" de los norteamericanos, un grupo de hombres de ciencia de Inglaterra ha realizado un concienzudo estudio para averiguar la razón de tal comportamiento caníbal.

Los resultados han sido explícitos y han dado razón a los caníbales polinesios: En el organismo de un norteamericano medio hay una proporción de DDT mucho más alta que la que está presente en un súbdito de la reina Isabel.

EL AMOR Y LAS ARMAS

En Richmond (Estados Unidos), enamorada de su "boy-friend" y decidida a no dejarlo nunca, Rose Lee Stinet, una hermosa muchacha de 19 años, ha decidido alistarse en los servicios auxiliares de su regimiento, cuando él, Mike Jones, ha sido llamado al servicio militar.

Dos días después de vida militar, Jones ha sido licenciado por haber descubierto el reconocimiento médico que padecía de reumatismo crónico. Rose deberá permanecer en el regimiento durante cuatro años.

MUJER EXIGENTE

Un juez de Londres ha dado la razón a John Preniazcack, concediéndole el divorcio. La mujer, Gladys, de 45 años, pretendía que el marido, de 49 años, siguiese comportándose como en los tiempos de la luna de miel.

MATRIMONIO

En Boston (Estados Unidos), Frederick O'Donnell, viudo, de 49 años, y Frances Brady, viuda, de la misma edad, se han unido en matrimonio.

El aporta 13 hijos de matrimonios anteriores, y ella 10.

INCOMUNICADOS

En Addis Abeba, capital de Etiopía, el agricultor Jina Fari y su mujer conviven desde que se casaron hace quince años; pero no se hablan a causa de una disputa que tuvo lugar pocos días después de la boda.

Para comunicarse utilizan una pequeña pizarra.

CUATRO EX MARIDOS

En Hollywood, una graciosa artista de 23 años, se ha casado por quinta vez, y ha quedado en las mejores relaciones con los cuatro maridos precedentes, tanto que los cuatro le han hecho un regalo: el primero, joyero, el anillo; el segundo, músico, ha compuesto la música y la ha tocado durante la ceremonia; el tercero, dueño de un restaurante, le ha ofrecido un banquete, y el cuarto, sastre, le ha confeccionado el vestido nupcial.

EL "SLOGAN"

El dueño de una fábrica de zapatos, de Minneapolis (Estados Unidos), decidió utilizar como slogan publicitario: "No dejéis para mañana lo que podéis hacer hoy".

Al cabo de 24 horas, recibió 52 peticiones de aumento de salario; los obreros de la fábrica se declararon en huelga, y el administrador se fugó con la caja.

American Literary Agency

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







Derechos Reservados.

RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y BARRY



Derechos Reservados.

PEPITA Y LORENZO — por CHIC YOUNG







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







Derechos Reservados.

Notas de la Vida Social

DESFILE DE MODELOS—

Esta noche, a las 23, en la confitería ubicada en el subsuelo de la Galería Mercurio, se presentará un desfile de modelos auspiciado por dos conocidas firmas locales. Las prendas a exhibirse son para la actual temporada.

CENA—

Mañana, a las 21, en el Instituto Nuestra Señora del Huerto, se realizará la cena de camaradería que, con motivo de la finalización del año lectivo, organizó la Unión de Padres juntamente con la comisión de damas del citado establecimiento educativo. Las tarjetas deben retirarse en el colegio o reservarse por medio del teléfono 26091.

CUMPLEAÑOS—

Hoy cumple tres años de edad el niño Walter Daniel Cillis. Tan grato acontecimiento motivará que sus padres ofrezcan una reunión íntima.

—Mañana cumplen 6 y 4 años, respectivamente, los niños Stella Maris Draghi y Carlos Ramón Draghi, hijos de D. Carlos Osvaldo y doña Angela C. Testero de Draghi. Con tal motivo sus padres ofrecerán una fiesta infantil en su residencia.

CASAMIENTOS—

Romero-Garnica—

Esta noche, a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, el R. P. Ernesto Albrech consagrará los esponsales de la señorita Mirta E. Romero con el doctor Alfredo M. Garnica. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Josefina Puleo de Garnica y Elvira Túa de Romero, y los señores Luis Romero y Alfonso Garnica. Suscribieron el acta de la boda civil, por la novia, la señora Susana R. de Steinman y el doctor Ricardo Ensink y, por el contrayente, el doctor Oscar A. Ares y el señor Rubén Steinman.

Verdú-Binetti—

Mañana, a las 11.30, en la parroquia Cristo Rey (Fisherton), se bendecirá la unión matrimonial de la señorita María Susana Verdú con el señor Rubén Matías Binetti. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Esther Fenoglio de Binetti y el señor Blas Pablo Verdú. Fueron testigos ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Viviana Durá de Liberatti y el señor Agustín Alvarez.

Salaberry-García—

Mañana, a las 21, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se consagrará el matrimonio de la señorita Graciela J. Salaberry con el señor Rubén O. García.

Macedo-Trujillo—

En la iglesia Sagrado Corazón de Jesús, en Piñeyro, se bendecirá mañana, a las 21, la boda de la señorita Martha Macedo con el señor Miguel Angel Trujillo. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Irma Inés de Trujillo y el señor Justín Macedo. Actuaron como testigos del casamiento civil por ambos contrayentes, la señorita Elsa Tesari y el señor Norman Della Gelfa.

Taborda-Kunz—

El 7 de este mes, en la basílica Nuestra Señora del Socorro, en la Capital Federal, serán consagrados los esponsales de la señorita Lucrecia G. Taborda con el señor Enrique J. Kunz. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Ema Guaraglia de Taborda y Clelia Espinosa de Kunz, y los señores Enrique Kunz y Arnaldo C. Taborda.

Del Pozo Pradosz - Gómez Alvarez—

Mañana, a las 11.30, en la iglesia San Juan Evangelista, se consagrará la boda de la señorita Beatriz Pilar del Pozo Pradosz con el señor Orlando Gómez Alvarez. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Pilar de Maldonado y el señor Agustín Maldonado. Fueron testigos de la boda civil, por ambos novios, la señora Susana Maturán de Gómez y el señor Jesús María Gómez.

Tiberi - Di Renzo—

Esta noche, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Susana Aída Tiberi con el ingeniero Eugenio M. Di Renzo. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Susana B. de Tiberi y el ingeniero Domingo Di Renzo. Fueron testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora María Elena T. de Gasparoti, los doctores Ircias Gasparoti y Osvaldo M. Tiberi y el señor Vinicio Di Renzo.

Gaiteri - Morales—

En la iglesia Santa Rosa de Lima será consagrada, mañana, a las 21, la boda de la señorita Serafina R. Gaiteri con el señor Ricardo O. Morales. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Nélida S. R. de Morales y el señor José Gaiteri.

Simich - Perrone—

Mañana, a las 21.30, en la iglesia Nuestra Señora de la Merced, se consagrarán los esponsales de la señorita Laura A. Simich con el señor Arnaldo Perrone. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Esther Perrone de Passetto y el señor Roberto Poisicoff.

Leonardi - Capoulat—

En la iglesia del Inmaculado Corazón de María se bendecirá mañana, a las 21.45, el matrimonio de la señorita Leonor Rosa Leonardi con el señor Héctor Alberto Capoulat. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Yolanda S. de Capoulat y el señor Norberto Leonardi. Como testigos ante la iglesia intervendrán la señora Olga Bellini de Leonardi y el señor Alfredo Sorgini.

En Acción de Gracia—

En la capilla del hospital Español se rezará, pasado mañana, a las 10.45, una misa en acción de gracias con motivo de cumplir I.P.M. (Instituto Privado de Asistencia Médica), su quinto aniversario.

MISAS—

Por D. Renato Nasutti—

Mañana, a las 7, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del señor Renato Nasutti. Se cumple el segundo aniversario de su fallecimiento.

Por D. José M. Leiva Uranga—

Mañana, a las 11.45, en la iglesia Catedral Metropolitana, se oficiará una misa por el alma del señor José M. Leiva Uranga. Se recuerda el mes de su fallecimiento.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



SILVINA SARABIA
(2 meses)
Padres: Ricardo Sarabia y Ada de Sarabia
Panamá 190



ADRIAN LATANZI
(4 meses)
Padres: Delio Latanzi y Nora de Latanzi
Av. Pellegrini 3596



DANIEL RIPERI
(5 meses)
Padres: Roberto Riperi y María Cristina de Riperi
Calle 4 Nº 1327




ANDRES LAMBAN
(6 meses)
Padres: Miguel Lamban y Lidia de Lamban
Matienzo 1531

